



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Revista Prefacio, 2022, vol.6, n°9. ISSN 2591-3905
Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología



Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
Pabellón Casa Verde, 1° Piso. Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).
Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320.
Correo electrónico: prefaciorrevista@gmail.com

Autoridades Universidad Nacional de Córdoba

Rector

• *Dr. Jhon Boretto*

Decana Facultad de Filosofía y Humanidades

• *Lic. Flavia Dezzutto*

Directora Escuela de Bibliotecología

• *Prof. Lic. Isabel Mendoza*



Dirección:

Elida Elizondo

Universidad Nacional de Córdoba

Coordinación:

Juan Pablo Gorostiaga

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Editorial:

Isabel Mendoza

Universidad Nacional de Córdoba

Claudia López

Universidad Nacional de Córdoba

Javier Colque

Universidad Nacional de Córdoba

Comité de Redacción:

Mara Canciani

Universidad Nacional de Córdoba

Laura Pérez Oyola

Universidad Nacional de Córdoba

Fotografía:

Lucas Ruax

Universidad Nacional de Córdoba

Diseño y maquetación:

Carolina Massimino

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Científico:

- **Ernest Abadal Falgueras**, Universitat de Barcelona, España
- **Elsa Barber**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Rosa M. Bestani**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mirta Isabel Bonnin**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Patricia Bustos**, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile - Uruguay - Paraguay - Chile
- **Daniel Horacio Cabrera**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Rafael Capurro**, Capurro Fiek Stiftung, Alemania
- **Lic. Tatiana M. Carsen**, Centro Argentino de información Ciencia y Tecnológica, CAICYT-CONICET, Argentina
- **María Gladys Ceretta Soria**, Universidad de la República, Uruguay
- **Zaida Chinchilla-Rodríguez**, CSIC-IPP-SCImago Research Group, España
- **Marcela Andrea Coringrato**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- **Carolina De Volder**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Raúl Escandar**, Sociedad Argentina de información, Argentina
- **Ageo García Barbabosa**, Universidad de Tulane, Estados Unidos
- **Pedro López López**, Universidad Complutense de Madrid, España
- **Filiberto Felipe Martínez Arrellano**, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- **Ana María Martínez de Sánchez**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mayra Martha Mena Mugica**, Universidad de La Habana, Cuba
- **Mirta Juana Miranda**, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- **Zapopan Martín Muela Meza**, Universidad Autónoma de Nueva León, México
- **Alejandra Marcela Nardi**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Enrique Orduña Malea**, Universidad Politécnica de Valencia, España
- **Alejandro E. Parada**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Mercedes Patalano**, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina
- **Graciela Perrone**, Biblioteca Nacional del Maestro, Argentina
- **Martha Sabelli**, Universidad de la República, Uruguay
- **Carmen Leonilda Silva**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Alejandro Uribe Tirado**, Universidad de Antioquia, Colombia

Revista Prefacio

Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Casa Verde, 1º piso Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).
Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320 - Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL: El efecto de la plataformización en las editoriales

Lic. Elida Elizondo

pág 4-7

ARTÍCULOS

El clima organizacional en las bibliotecas judiciales de la Provincia de Buenos Aires. *José María Williams y Leonardo Silber*

pág 8-20

Los ushnus Incas: Análisis de la literatura publicada.

Rubén Urbizagástegui-Alvarado

pág 21-46

La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano” de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios.

Milagros Carolina Petcoff Riquelme y Fernanda Frasson martendal

pág 47-66.

Perdidos en la isla digital: Prácticas de lectura en pantallas en la formación docente *Paula S. Vizio*

pág 67-86

ARTÍCULO DE TESIS

Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía

Mario Patricio Cox

pág 87-102

EXPERIENCIA EN EL CAMPO PROFESIONAL

Narrativas transmedia en bibliotecas. *Rubén Gonzalo Cabral*

pág 103-114

ENSAYOS

Hablemos de ética bibliotecaria

Paulina M. Gamberg y Marigen M. Reynoso

pág 115-164

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital. *Rocío Paz*

pág 153-172

RESEÑA

Luchessi, L. y Escandón Montenegro, P. (comp.) Tecnogobierno: propuestas y experiencias de inclusión digital de América Latina. *Silvia Sleimen*

pág 173-179

FOTOREPORTAJE

Biblioteca “Mario Fernández Ordóñez” Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

pág 180-188

Normas de publicación

pág 189-190

El efecto de la plataformización en las editoriales

La novedosa estrategia de la plataformización de la cual se han apoderado las empresas editoriales y que revierte el modelo de negocio radicado por muchos años, ha generado como consecuencia un mayor acercamiento con el lector desdibujando en cierta manera, algunos elementos de la cadena de valor editorial tal como la distribución y venta.

Estas industrias mantienen dentro de este modelo actual una dualidad en el trabajo editorial, que incluye el libro impreso destinado a aquellos fieles al papel, complementado con el formato digital para los lectores exclusivos para esa narrativa. No obstante ello, las cifras proporcionadas por la Cámara del Libro en el año 2021, da cuenta que el 80% de los libros digitales provienen de los impresos, mientras que el 20% restante son nativos digitales¹. Es importante conocer que el 40% de la producción de todos los libros está en manos de los 5 grandes grupos editoriales argentinos.

Dentro del marco del capitalismo cognitivo o informacional, contexto que se vive en la actualidad caracterizado por el avance de la globalización y vinculado a la sociedad de la información, la tecnología ha echado raíces de manera tal, que de su influencia emergen nuevos procesos productivos vinculados a la automatización del trabajo manual, y la plataformización, que consiste en un trabajo de intermediación mediante una plataforma. De esta manera se consume información y contenidos de una lado de la plataforma, y del otro lado se evidencia un trabajo casi invisible de producción colaborativa y creativa. En palabras de Zukerfeld (2020), “*limitan una visión general del devenir del trabajo*”.

¿Qué es una plataforma?

Laura Amarilla (2019), en su reseña sobre el ensayo *Capitalismo de plataformas* de Nick Srnicek del año 2018, presenta a este nuevo sistema de negocio:

¹Micheletto, K. (2022, mayo 5). Los números de la industria editorial argentina. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/419650-los-numeros-de-la-industria-editorial-argentina>

...como un tipo de empresa que se caracteriza por proporcionar la infraestructura para mediar entre diferentes grupos de usuarios, desplegar tendencias monopólicas impulsadas por efectos de red, hacer uso de subvenciones cruzadas para captar diferentes grupos de usuarios y por tener una arquitectura central establecida que controla las posibilidades de interacción.

Estas plataformas responden a algunas características que reflejan un interés firme de apropiación por estas industrias. Una de ellas es la posibilidad de interacción que permite la propia infraestructura de la plataforma en sus diversas versiones. En segundo lugar, y considerando el cúmulo de personas que navegan y recorren la red, este tipo de negocio logra mayor visibilidad, por ende mayor comercialización.

Finalmente y como una característica sobresaliente, existe la posibilidad de ejercer una dinámica en el negocio de las plataformas, ofreciendo modalidades de pago y promociones con otros productos, que no sólo captan interesados sino que cubren pérdidas ocasionadas oportunamente por algunos de sus productos.

Siendo Amazon una de las plataformas estadounidense más grandes de la nube que inicio su negocio en el año 1994 vendiendo libros por internet, es evidente que la misma ha optado por esta última característica para cubrir pérdidas, que en términos de conceptos administrativos, la subvención cruzada da cuenta que un producto antieconómico se ve subvencionado por los beneficios obtenidos mediante otros productos².

De esta manera los negocios editoriales que engrosan sus plataformas de libros y otros productos, se sostienen en el tiempo y también económicamente. La empresa editorial saca provecho de internet, de la tecnología y de la circulación de lectores que transita por la red. Las plataformas optimizan los tiempos para las editoriales, reduce costos, y con la dinámica de incorporación de contenidos y productos, se optimiza la comercialización.

En este sentido, las plataformas permiten el almacenamiento en la nube de un importante cantidad de productos y la visualización lograda por este medio enriquece la venta no solo online, sino también impresa.

²Diccionario de Derecho. <https://diccionario.leyderecho.org/subvencion-cruzada/>

Las librerías y editoriales han ejercido un rol importante en la adecuación de sus negocios a las tecnologías, incluso incorporando la modalidad Printondemand o POD, (impresión bajo demanda), imprimiendo libros desde un solo ejemplar, un método de producción de cantidades determinadas de libros sin considerar stock, ni grandes tiradas, de esta manera se evita la pérdida de dinero por libros impresos que luego no se venden.

Detrás del lema, “primero vender y luego producir”, se ha llevado adelante esta modalidad de producción que ha garantizado una fuente de ingreso, sin correr riesgos y fortaleciendo la visibilidad e interacción de las plataformas.

Desde otra perspectiva, el rol de los prescriptores que se dedicaban a promover el libro y otorgar visibilidad, en este contexto han perdido un espacio importante, que han suplido algún que otro comentarista de hoy, caso de los booktubers que acarrear numerosos seguidores y ocupan un lugar destacado en la red marcando tendencias en la lectura y participando activamente con las editoriales.

Los community managment, responsables de realizar difusión en las redes sociales también han sido y son actores importantes en la difusión del material editado por estas industrias.

Con la digitalización en el sector editorial se incrementa el número y variedad de productos dando inicio al mercado de nichos, donde los usuarios tienen la posibilidad de optar por productos de consumo popular y reconocido, y también aquellos de menor popularidad. La edición de libros proporciona varias opciones de diversos géneros y para todos los gustos. Se estima que la visibilidad es simétrica tanto para los betSELLERS, promocionados por los mediatizadores, como aquel material de menor impacto cubriendo de esta manera la diversidad de lectores.

La digitalización ha revolucionado el mundo de la lectura, la pantalla se ha posicionado a la par del libro impreso, y los lectores pueden disfrutar en grandes plataformas o multiplataformas, de contenidos variados, en diferentes idiomas y con una inmediatez, que resulta ser una de las grandes virtudes de estas plataformas junto a la integración de contenidos.

Lic. Elida Elizondo
Directora Revista Prefacio
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Referencias bibliográficas

Ammarilla, Laura. (2019). Capitalismo de plataformas.

<file:///C:/Users/elida/Desktop/Dialnet-CapitalismoDePlataformas-7053139.pdf>

Igarza, R. (2011). El libro-pantalla: los contenidos digitales y el futuro de la lectura. La Sociedad de Las cuatro Pantallas. Una mirada Latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Ariel. 81-102.

Gálvez Clavijo, I. (2019). El negocio del libro 2019: una mirada global del sector. PodPrint. Piensa ondemand. <https://www.podiprint.com/noticias/negocio-del-libro-2019/>

Micheletto, Karina. (2022). Los números de la industria editorial argentina.[5 de Mayo de 2022]. Pagina 12. <https://www.pagina12.com.ar/419650-los-numeros-de-la-industria-editorial-argentina>

Zukerfeld, Marina. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo, Enero-Julio, (7). Dossier: Trabajo en contexto de tecnologías.* https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/168942/CONICET_Digital_Nro.dba9e335-b12d-438a-bfc2-29cae4257312_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

El clima organizacional en las bibliotecas judiciales de la Provincia de Buenos Aires

The organizational climate in the Judicial Libraries of the Buenos Aires Province

José María Williams

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Correo Electrónico: williamsjosemaria1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1758-4503>

Leonardo Silber

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Correo electrónico: leonardo.silber@gmail.com

Resumen

Con el objetivo de estudiar cómo la cultura y el clima organizacional influyen en las condiciones laborales de las bibliotecas judiciales de la Provincia de Buenos Aires, se realiza un estudio exploratorio. Los datos se obtienen a partir de una encuesta a sus bibliotecarios con el fin de relevar aspectos subjetivos de su trabajo cotidiano en base a una serie de variables. Los resultados obtenidos permiten conocer de qué manera la cultura organizacional condiciona al desempeño laboral de profesionales.

Palabras clave: Clima organizacional; Bibliotecas judiciales; Provincia de Buenos Aires; Identidad; Innovación.

Abstract

To study how organizational culture and organizational climate influence works conditions of judicial libraries of the Buenos Aires Province, an exploratory analysis is carried out. The data was obtained from a survey made to their librarians in order to know subjective aspects of their daily work on the base of a set of variables. Results obtained allow us to know how organizational culture condition professional's job performance.

Keywords: Organizational climate; Judicial libraries; Buenos Aires Province; Identity; Innovation.

Fecha de recepción: 09/04/2022

Fecha de aceptación: 30/09/2022

Cita sugerida: Williams, J.M., Silber, L. (2022). El clima organizacional en las bibliotecas judiciales de la Provincia de Buenos Aires. *Revista Prefacio*, 6(9), 8-20.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

El presente trabajo examina la situación actual en que se halla el clima laboral en las bibliotecas jurídicas judiciales de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), dependientes de la Suprema Corte de Buenos Aires. La misma corresponde al área de gestión que busca aportar conocimientos para la correcta administración de los Recursos Humanos.

Las Bibliotecas son instituciones sociales creadas con el fin de organizar la información para que sea accesible a sus comunidades de usuarios (Unesco, 1949). Para ello se hace imprescindible que una de las funciones de la administración gire en torno a la gestión de los recursos humanos para lograr un buen clima laboral. La tarea no es sencilla pues depende de múltiples variables.

Los cambios en los procesos productivos trajeron consigo modificaciones al interior del desarrollo profesional. Fernández Losa (2002) estima que esta última debe ser vista como una opción estratégica de la organización ante un mundo cada vez más competitivo. En el mismo sentido, Serra y Ceña (2003) plantean que las competencias profesionales del bibliotecario deben girar a las tareas de gestión de la información en paralelo al

desarrollo de la Tecnologías de información. Dichas transformaciones deben darse no solo en el plano material sino también en el digital la cual habilita un espacio para innovar en competencias (Alonso Arévalo, 2014; Alonso Moya, 2018).

Robbins define a la cultura organizacional como un “*un sistema de significado compartido por los miembros*” (2009: 551) donde la clave reside en cómo la organización condiciona el desempeño laboral de los individuos que la componen en materia de premios y castigos, promoción del trabajo en equipo, mantenimiento del estatus quo o impulso al cambio, entre otros. En otras palabras, se tratan de valores y normas que marcan una identidad a los individuos que la integran. Kotler y Keller (2006: 50) manifiesta que la cultura son los grupos de normas que desarrolla un grupo de personas en el tiempo, la cual construye en el tiempo que se lleva trabajando y especialmente por el bajo nivel de rotación (no varían los nuevos trabajadores) lo que la convierte en una costumbre difícil de erradicar o modificar. Es de remarcar que la misma marca a las personas y que se adapta al medio ambiente.

De la mano de la cultura organizacional está el clima organizacional. Chiavenatto (2000) opina que el clima organizacional son los sistemas de creencias

y valores compartidos que guían la conducta cotidiana de sus miembros. Acerca de los efectos que produce en el desempeño laboral, el autor plantea lo siguiente:

... cuando tienen una gran motivación, el clima motivacional permite establecer relaciones satisfactorias de animación, interés, colaboración, etc. Cuando la motivación es escasa, ya sea por frustración o por impedimentos para la satisfacción de necesidades, el clima organizacional tiende a enfriarse y sobrevienen estados de depresión, desinterés, apatía, descontento, etc., hasta llegar a estados de agresividad, agitación, inconformidad, etc., característicos de situaciones en que los empleados se enfrentan abiertamente contra la empresa (casos de huelgas, etc.)(2000:85).

Al interior de las investigaciones de la cultura organizacional referidas a las Bibliotecas se encuentra el estudio comparativo de Lau (2007) que enfatiza la necesidad de mejorar la comunicación, el liderazgo, la participación, el crecimiento y la igualdad. Recomienda mejorar el clima laboral en la biblioteca, diferenciar las labores por tipología de funcionario con base

en su preparación académica, propiciar la capacitación, fortalecer los canales de comunicación interna y lograr mayor compromiso directivo. Otro trabajo es el de De la Torre Iparraguirre (2017) en torno a la Biblioteca Nacional de Perú, quien coincide en la correlación entre la cultura organizacional y el desempeño laboral y aporta cómo recomendación que la misma se debe impulsar por medio de talleres, charlas y políticas enfocadas a mejorar el clima laboral.

Para el presente trabajo se utilizan seis variables de análisis extraídas del trabajo de Becerra-Márquez y Bermúdez-Aponte (2020): *relaciones laborales, innovación y cambio, recursos y condiciones de trabajo, compensación y remuneración, orientación, e identidad.*

Las mismas consisten en lo siguiente:

Las relaciones laborales refieren al trabajo en equipo al interior de la organización en pos de resolver problemas.

La innovación y cambio se relaciona con la manera en que las ideas del personal son tomadas por los directivos para modificar la gestión.

Los recursos y condiciones de trabajo giran en torno a cómo influyen en el trabajo cotidiano: consiste en la iluminación, temperatura, flujo de aire, limpieza,

seguridad industrial e implementos de trabajo.

La remuneración se basa en la satisfacción personal, los sentimientos que genera la labor realizada y los factores que mantienen y dirigen una conducta específica. Se relaciona con la formación constante, recibir retroalimentación del desempeño, percibir como satisfactorio el sueldo recibido, las prestaciones, los ascensos y las promociones. Aquí juega un factor subjetivo el cual es asimilado en la pirámide de Maslow en torno a la jerarquía de las necesidades que va desde las necesidades fisiológicas, pasando por las sociales hasta llegar a la autorrealización (Robbins, 2009: 176).

La identidad hace referencia al conocimiento y apropiación de los valores institucionales y los valores de la biblioteca, el lugar que ocupa para la organización, y, por último, la Orientación se relaciona con la percepción frente al jefe inmediato y su capacidad de liderazgo.

Las bibliotecas jurídicas judiciales elegidas para este análisis integran el Sistema de Bibliotecas Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires (SCBA). Son espacios dedicados a la investigación, el estudio y el apoyo a la labor jurisdiccional y de superintendencia del

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Su objetivo principal reside en organizar y mantener actualizado el amplio servicio de información referente a tales disciplinas y difundir los recursos bibliográficos que quedan a disposición de los magistrados, funcionarios y agentes judiciales, así como de abogados, investigadores, estudiantes de Derecho y público en general. En Argentina, la primera en crearse fue la correspondiente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1863 y actualmente las bibliotecas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires son en total 23 (veintitres): San Isidro, San Martín, Morón, La Matanza, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda-Lanús, La Plata (Biblioteca Central), La Plata (Biblioteca de Ciencias Penales), Dolores, Junín, Mar del Plata, Necochea, Trenque Lauquen, Mercedes, Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino, Azul (con dos sedes descentralizadas en Tandil, y Olavarría) y Bahía Blanca (con una sede descentralizada en Tres Arroyos).

Este trabajo busca estudiar en qué medida la cultura y el clima organizacional influyen en las condiciones laborales de las bibliotecas jurídicas judiciales de la Provincia de Buenos Aires. y para eso se vuelve imprescindible relevar aquellos aspectos subjetivos que rescatan los bibliotecarios de su accionar cotidiano a

través de las variables indicadas anteriormente. La hipótesis de trabajo sostiene que la cultura organizacional incide en el desempeño laboral de las Bibliotecas Jurídicas Judiciales de la Provincia Buenos Aires.

Metodología

En el plano metodológico se utiliza un diseño cuali-cuantitativo, prospectivo, transversal y semi-estructurado porque a partir de encuestas por vía electrónica a través de la plataforma *Google Forms* al mail institucional de la Biblioteca. Con la finalidad de conocer el grado de interiorización que tienen sobre su clima organizacional, se recolectó información de tipo cualitativa sobre el clima organizacional de las Bibliotecas a los responsables de veintiún (21) bibliotecas jurídicas judiciales dependientes de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (en adelante SCBA). Dicha encuesta, cuyos valores irán del 1 (como menor puntuación) a 4 (como mayor puntuación), constará de las siguientes variables: relaciones laborales, innovación y cambio, recursos y condiciones de trabajo, compensación y remuneración, orientación, e identidad.

Se espera con esta investigación contribuir en el conocimiento sobre clima laboral en las bibliotecas jurídicas judiciales

del sistema de bibliotecas dependiente de la SCBA en Provincia de Buenos Aires. Asimismo, funciona como insumo para futuras investigaciones que se propongan replicarlo en el resto de las universidades, archivos o centros de información del país,

Análisis de resultados a las Bibliotecas Jurídicas Judiciales dependientes de la SCBA en la Provincia de Buenos Aires.

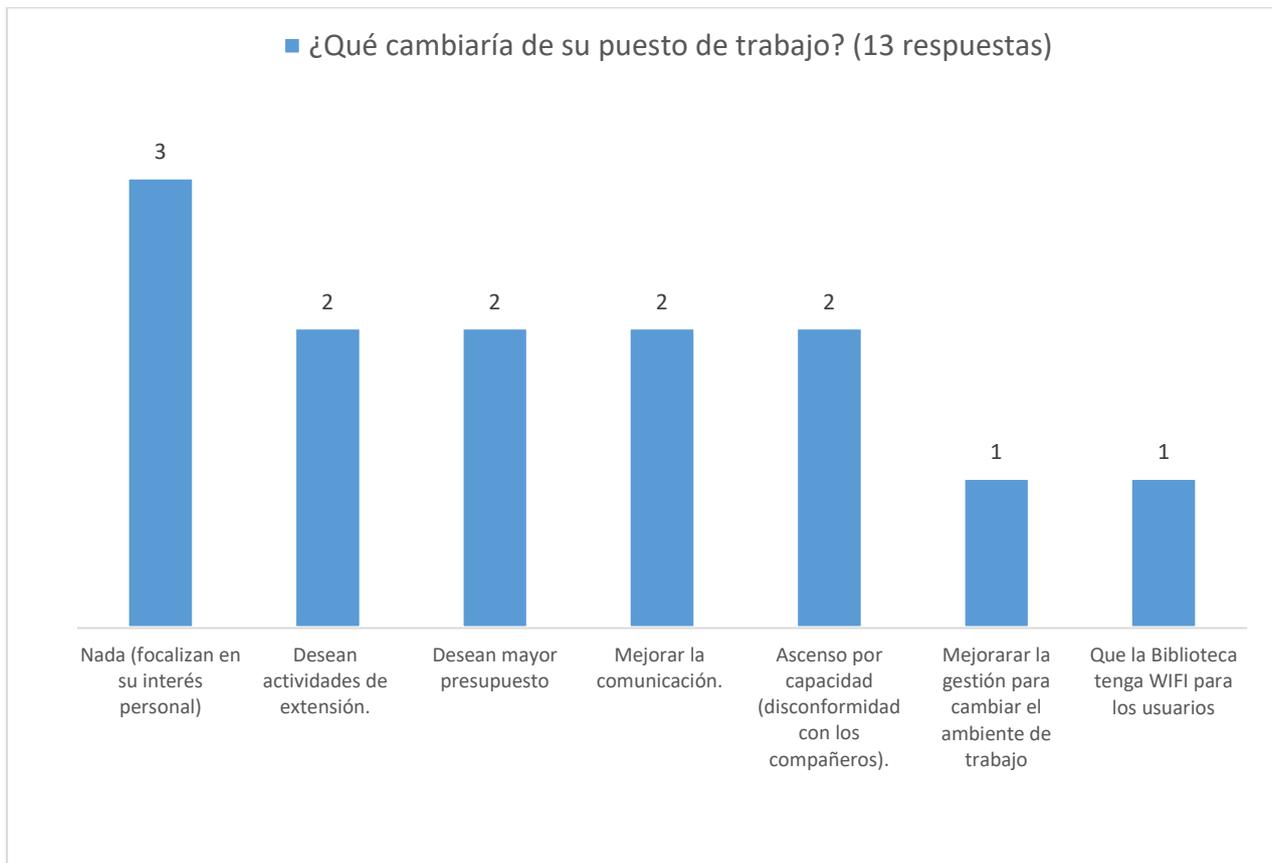
Del total de veintiuna respuestas anónimas recibidas (ver anexo), se evidenció que el 71.4 % son mujeres, frente al 28.6 % representado por varones. El 57.1 % tiene edades entre 50 y 60 años, lo que indica la existencia de una tendencia hacia profesionales de más antigüedad laboral. El 81 % de los colaboradores cuentan con un título de grado en Bibliotecología, dato importante pues muestra que los puestos laborales de las unidades que contestaron la encuesta cuentan con un profesional a cargo. En este mismo sentido, se observó un reparto equitativo en la antigüedad distribuido entre los que cuentan con más de 25 años de antigüedad, entre 15 y 20 años, entre 10 y 15 años y entre 5 y 10 años. Este dato demuestra cierta estabilidad laboral de los empleados que se vincula con los tópicos que se tratarán más adelante. Veamos con detenimiento los datos obtenidos a partir de determinadas variables seleccionadas.

Relaciones laborales

Los resultados generales de esta categoría muestran un nivel alto de satisfacción de casi del 100 %. Se destacan las buenas relaciones entre los compañeros, con la valoración más alta (95 %), y las respuestas con más baja satisfacción fue un caso (el 5% del total) respecto a la comunicación abierta con los jefes y demás áreas. Así como también se manifestó que en dos casos (el 10% del total) la rotación interna del personal se reconoce como de frecuencia moderada. Se encuentra en este apartado que el 95% de los encuestados han demostrado su conformidad con el trato entre pares, así como la resolución de problemáticas como también la comunicación con los superiores. Eso, sumado a la rápida respuesta de las encuestas (en menos de 24 horas) habla de unos profesionales abiertos al trabajo en equipo y a la confraternidad con los pares de otras Bibliotecas Jurídicas Judiciales del Sistema SCBA. No obstante, se podría extender la encuesta para dar con los casos donde se encuentran la mayor proporción de disconformidad en torno a las relaciones sociales que atenten contra el desempeño

laboral. Aun así, se puede problematizar este escenario favorable a partir de las respuestas que recibió la pregunta abierta “¿Qué cambiaría de su puesto de trabajo?”. De las 13 respuestas se infiere que lo que en principio figuraba como de total satisfacción en realidad hay intersticios que abre el juego a la duda. En la figura 1 podemos ver las respuestas recibidas entre las cuales destaca como deseo de cambio el mejorar la comunicación o las condiciones de trabajo para los usuarios, el presupuesto o el reconocimiento por parte de los órganos superiores. Solo una respuesta solicitó cursos de gestión para cambiar el ambiente de trabajo, uno mejorar la comunicación con otros organismos pares y por último dos desearan implementar actividades de gestión cultural y tres no reconocen ningún cambio. Esto último es llamativo ya que ¿no considera un progreso en su desempeño laboral que los usuarios puedan trabajar cómodos o no carece de presupuestos de trabajo? Estas respuestas permiten discutir el 100% de la satisfacción laboral de una cultura organizacional tan diversa donde la mejora de la comunicación es un aviso por parte de los bibliotecarios.

Figura 1. ¿Qué cambiaría de su puesto de trabajo?



Fuente: elaboración propia.

Recursos y condiciones de trabajo

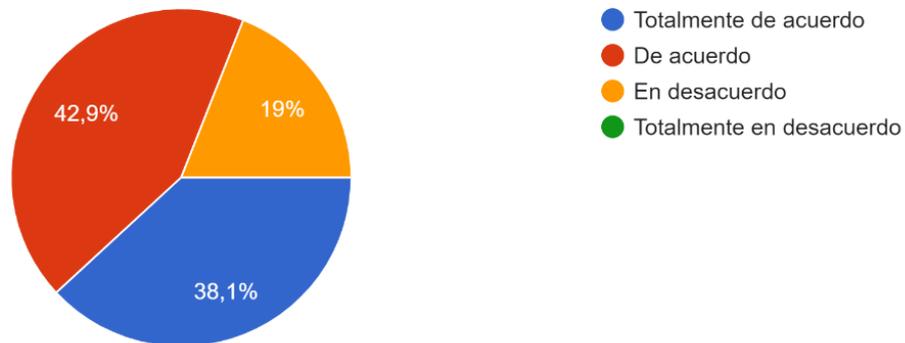
Los resultados generales de esta categoría arrojaron un grado de satisfacción del 75 %. Destaca el 19% (cuatro casos) de disconformidad en torno al ambiente climatizado (ver figura 2) y un 30% de desacuerdo sobre el señalamiento de seguridad (figura 3). Estos resultados contrastan con las respuestas obtenidas

anteriormente en torno a la total satisfacción, a que no cambiarían nada, por ejemplo. Se podría pensar como hipótesis para futuros trabajos que los profesionales no toman conciencia quizás de los problemas a que se atienen y por eso la satisfacción solo es pensada en términos de nivel salarial y grado de exigencia en torno a sus deberes para cumplir el cargo.

Figura 2. Se cuenta con ambiente climatizado en las áreas de la B

Se cuenta con ambiente climatizado en todas las áreas de la Biblioteca

21 respuestas

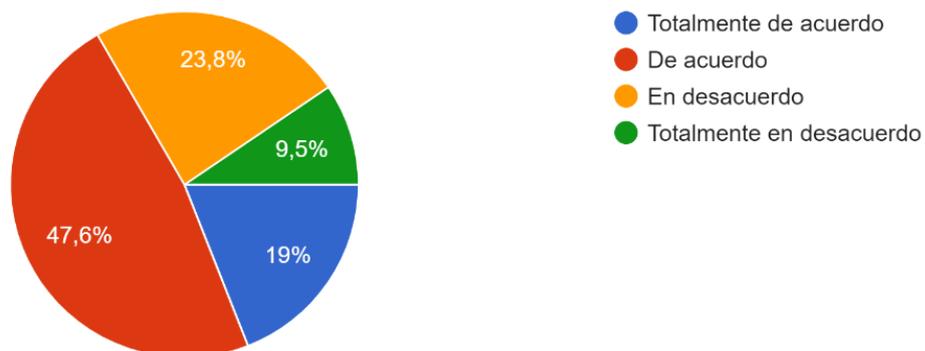


Fuente: elaboración propia.

Figura 3. El lugar se encuentra señalizado de acuerdo con los distintos riesgos que pudieran presentarse: Eléctrico, contaminantes, escaleras, acceso de salida y entrada, etc.

El lugar se encuentra señalizado de acuerdo con los distintos riesgos que pudieran presentarse: Eléctrico, contaminantes, escaleras, acceso de salida y entrada, etc.

21 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

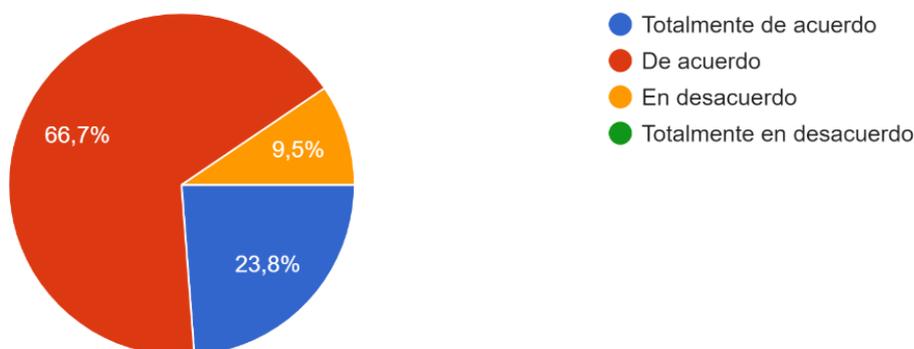
Compensación y remuneración

Los resultados generales determinaron un nivel alto de satisfacción de 90 %. Se destaca con el mayor puntaje la satisfacción

salarial, con 91,5 % (ver figura 4). Misma situación se presenta para los casos de trabajadores motivados o la actitud positiva ante el trabajo.

Figura 4. El trabajo que realizo satisface mis necesidades, de ascensos y de aprendizajes

El trabajo que realizo satisface mis necesidades económicas, de ascensos y de aprendizaje
21 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Identidad

Los resultados generales de esta categoría arrojaron un nivel medio de satisfacción de 86% %. Se resalta con un mayor puntaje el conocimiento de objetivos y metas por parte de los bibliotecarios con 95.2 %, y con el menor puntaje la participación en la construcción de esos objetivos que arrojó un 19%.

Conclusiones

A lo largo del trabajo se buscó relevar al interior de las Bibliotecas Jurídicas Judiciales dependientes de la SCBA en la Provincia de Buenos Aires de qué manera la cultura organizacional condiciona al desempeño laboral de profesionales. Se observó que la misma tiene un impacto importante pues, si bien positiva o negativamente, se reconoce la influencia que tiene al interior de la práctica cotidiana. Se

resalta el buen trato existente entre los compañeros y la comunicación con el superior directo, no obstante, es menester hacer notar los problemas en torno a la falta de mejorar la comunicación en otros ámbitos, así como también reconocer la necesidad de cambios en los carteles de riesgo o en mejorar las condiciones de trabajo de los usuarios. Si bien la remuneración es compartida como un rasgo destacable, se deben tener en cuenta otros factores que mejoren las condiciones laborales ya sea el ambiente climatizado.

Referencias bibliográficas

Alonso-Arévalo, J. (2014). Las bibliotecas, los bibliotecarios, nuevas competencias, nuevas habilidades. *Boletín de la asociación andaluza de bibliotecarios*, (108), 194-206

- Alonso Moya, T.** (2018). Las competencias bibliotecarias para la transformación digital. *RUIDERAE: Revista de Unidades de Información*, (13), 1-22
- Becerra-Márquez, C.V. y Bermudez-Aponte, J.J.** (2020). El clima laboral en la biblioteca universitaria: el caso de seis bibliotecas universitarias en Colombia. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 34(84), 59-77. doi: 10.22201/iibi.24488321xe.2020.84.58 165
- Chiavenatto, I.** (2000). *Administración de recursos humanos*. México: Pearson
- De la Torre Iparraguirre, I.M.** (2017). *Cultura organizacional y la relación con el desempeño laboral en los trabajadores de la oficina de desarrollo técnico de la biblioteca Nacional del Perú 2016*. (Tesis de licenciatura). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/2878>
- Kotler, P. y Keller, K.** (2006). *Dirección de Marketing*. México: Pearson.
- Lau, J.** (coord.) (2007). *Ambiente laboral: estrategias para el trabajo efectivo en bibliotecas*. México: Alfagrama.
- Fernández Losa, N.** (2002). El desarrollo profesional de los trabajadores como ventaja competitiva de las empresas. *Cuadernos de Gestión*, 2(1), 65-90
- Orera Orera, L.** (coord.) (1996). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis.
- Robbins, S.** (2000). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson.
- UNESCO** (1949). Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública. Unesco.

Anexo. Encuesta Realizada a 21 Bibliotecas Jurídicas

Anexo. Encuesta realizada a 21 Bibliotecas Jurídicas:

	Género:	Edad:	¿título de grado en Bibliotecología?	Antigüedad en el cargo:	Conforme con su empleo	Compañerismo	El manejo de los problemas	Las tareas y responsabilidades en relación con el puesto son	Puedo comunicarme abiertamente con mis jefes y demás áreas:	Los trabajadores son cambiados de puesto
1	M	50 a 60 años.	Si.	Entre 15 y 20 años.	3	3	3	3	3	1
2	M	50 a 60 años.	Si.	Más de 25 años.	4	4	4	4	4	2
3	H	50 a 60 años.	Si.	Más de 25 años.	3	3	4	3	3	2
4	M	50 a 60 años.	Si.	Entre 5 y 10 años.	4	4	4	4	4	3
5	M	40 a 50 años.	Si.	Entre 5 y 10 años.	3	4	3	3	4	3
6	M	50 a 60 años.	Si.	Entre 15 y 20 años.	4	2	3	4	4	2
7	M	50 a 60 años.	No.	Entre 5 y 10 años.	4	4	3	3	3	2
8	M	40 a 50 años.	No.	Entre 10 y 15 años.	3	3	3	3	4	2
9	M	40 a 50 años.	No.	Entre 5 y 10 años.	4	4	4	4	4	2
10	H	40 a 50 años.	Si.	Entre 15 y 20 años.	4	3	3	3	3	1
11	II	50 a 60 años.	Si.	Entre 15 y 20 años.	4	3	3	4	4	2
12	M	30 a 40 años.	No.	Menos de 5 años.	4	3	3	3	2	2
13	H	50 a 60 años.	Si.	Entre 15 y 20 años.	3	3	3	3	3	2
14	M	50 a 60 años.	Si.	Más de 25 años.	4	4	4	4	4	1
15	M	40 a 50 años.	Si.	Entre 10 y 15 años.	4	3	3	3	4	1
16	M	50 a 60 años.	Si.	Más de 25 años.	4	3	4	4	4	2
17	M	40 a 50 años.	Si.	Entre 10 y 15 años.	4	4	3	4	3	1
18	H	50 a 60 años.	Si.	Entre 10 y 15 años.	4	4	4	4	4	1
19	II	30 a 40 años.	Si.	Entre 5 y 10 años.	4	4	4	4	4	2
20	M	50 a 60 años.	Si.	Más de 25 años.	4	4	3	3	4	1
21	M	40 a 50 años.	Si.	Entre 10 y 15 años.	4	3	3	3	4	1

Leyenda:

M: Mujer – H: Hombre.

1: Totalmente en desacuerdo / Nula frecuencia.

2: En desacuerdo / Poco adecuado / Poca frecuencia. 3: De acuerdo / Adecuadas / Con frecuencia moderada.

4: Totalmente de acuerdo / Muy adecuadas / Muy adecuado.

	¿Qué cambiaría de su puesto de trabajo? (Fundamentar)
1	No respondió.
2	Mayor reconocimiento desde la institución madre, es decir, escalafón y sueldo
3	No respondió.
4	Poder incluir actividades de extensión cultural
5	Con respecto a mi puesto de trabajo no cambiaría nada, si cambiaría algunas cosas pero que tienen que ver con la biblioteca, como por ejemplo tener wifi para los usuarios que vienen con sus notebook ejemplo La posibilidad de contar con un fondo de recursos económicos para descentralizar la decisión para algunas cuestiones como por ejemplo, agilizar la compra de material bibliográfico y por otro lado la posibilidad de evaluar el desempeño del personal y eventualmente proponer ascensos. La razón por la que sugiero lo antes mencionado radica en que, por un lado los tiempos para cubrir la necesidad de material bibliográfico suelen no coincidir en el tiempo y, lo vinculado al personal tiene que ver con la relación cotidiana, el desempeño, las aspiraciones, interés en capacitarse, para premiar de alguna manera y no tener que esperar a la producción de vacantes, postergando los ascensos de aquellos que se lo merecen.
6	No respondió.
7	No respondió.
8	el sistema de ascensos no por antigüedad, sino por capacidad
9	No respondió.
10	de contar con mas personal para tareas de procesamiento técnico, me interesaria desarrollar mas proyectos de extensión o tareas mas propias del area de marketing o comunicación
11	Presupuesto y Espacio fisico
12	Cambiaría la relación con otros organismos
13	No respondió.
14	No respondió.
15	No respondió.
16	Creo que deberíamos contar con más capacitaciones sobre gestión a fin de ir creando cada día un mejor ambiente de trabajo
17	No cambiaría ni el rol ni las tareas realizadas en el puesto que ocupo. Lo que modificaría es la forma de intercambio entre los titulares de las bibliotecas Departamentales. Considero que debería haber una reunión de jefes de manera periódica como para homogeneizar, fortalecer y cooperar, enfocados en optimizar nuestra labor profesional.
18	No cambiaría nada, ya que me siento muy cómodo con las tareas que realizo en mi puesto de trabajo.
19	Estoy conforme con las actividades que realizo y las responsabilidades que tengo. No cambiaría nada.
20	En este momento, no tengo ningún cambio para realizar.
21	No respondió.

El clima organizacional en las bibliotecas judiciales de la Provincia de Buenos Aires

	La iluminación, y mobiliario en buen estado:	Ambiente climatizado	Aseo del lugar:	Señalización	Condiciones de iluminación	La motivación se manifiesta en el desempeño:	Actitud positiva hacia el trabajo	Mi trabajo satisface mis necesidades económicas, y de aprendizaje	Se conocen los objetivos y metas por parte de los trabajadores	Los trabajadores participan en la construcción de esos objetivos
1	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3
2	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3
3	3	4	3	2	3	3		3	3	3
4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4
5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4
6	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3
9	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4
10	3	2	1	1	3	3	3	3	3	2
11	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2
13	3	3	4	4	3	3	3	4	2	2
14	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3
15	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2
16	4	3	3	1	4	4	4	4	3	3
17	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4
18	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4
19	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
20	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3
21	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3

Los ushnus Incas: Análisis de la literatura publicada

Inca ushnus: analysis of published literature

Rubén Urbizagástegui-Alvarado

Universidad de California en Riverside

Correo electrónico: ruben@ucr.edu

ORCID: [https:// orcid.org/0000-0001-5014-801X](https://orcid.org/0000-0001-5014-801X)

Resumen

Se estudia la literatura publicada sobre los ushnus incaicos desde 1966 hasta diciembre de 2020. Se identificaron 210 documentos producidos por 147 autores diferentes. El tipo de documento preferido para comunicar los resultados de las investigaciones son los artículos de revistas, seguidos de las ponencias en congresos nacionales e internacionales y los capítulos de libros. Para comunicar estos tres tipos de documentos se usaron los idiomas español e inglés preferentemente. 14 son los autores más productivos que representan el 9.5% de la población estudiada y son responsables del 55.8% de los documentos publicados sobre este asunto. La mayoría de estos documentos fueron producidos por investigadores peruanos ligados a organismos educativos públicos. Otra parte son investigadores americanos ligados también a universidades americanas. Se encontró una red de coautorías compuesta de 101 autores ligados por 163 lazos. Su densidad es igual a 0.032 indicando que es una red de baja densidad y tiene 25 subgrupos de distintas coautorías. La red de copalabras está compuesta de 152 palabras clave ligados por 327 lazos. Su densidad es igual a 0.029 indicando que es una red de baja densidad y tiene 14 subgrupos donde el mayor subgrupo es un componente gigante de 100 miembros palabras claves.

Palabras clave: Perú; Ushnus; Arqueología peruana; Análisis estadístico.

Abstract

The literature published on the Inca ushnus from 1966 to December 2020 is studied. 210 documents produced by 147 different authors were identified. The preferred type of document for communicating research results are journal articles, followed by presentations at national and

international congresses and book chapters. To communicate these three types of documents, the Spanish and English languages were preferably used. 14 are the most productive authors who represent 9.5% of the studied population and are responsible for 55.8% of the documents published on this matter. Most of these documents were produced by Peruvian researchers linked to public educational organizations. Another part are American researchers also linked to American universities. A network of co-authors was found composed of 101 authors linked by 163 ties. Its density is equal to 0.032, indicating that it is a low-density network and has 25 subgroups of different co-authors. The co-word network is made up of 152 keywords linked by 327 links. Its density is equal to 0.029 indicating that it is a low-density network and has 14 subgroups where the largest subgroup is a giant component of 100 keywords members.

Keywords: Peru; Ushnus; Peruvian archaeology; Statistical analysis.

Fecha de recepción: 22/06/2022

Fecha de aceptación: 20/09/2022

Cita sugerida: Urbizagástegui-Alvarado, R. (2022). Los ushnus incas. Análisis de la literatura publicada. *Revista Prefacio*, 6(9), 21-46.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Las ciudades del estado Inca se construían teniendo como centro una gran plaza rectangular y alrededor de esta gran plaza se erigían los edificios públicos llamados “kallankas”, los recintos llamados “kanchas”, los templos (del sol y/o de la luna) y los ushnus. Al parecer era un patrón que se repetía en todas las provincias y centros poblados en el imperio inca y que tenían como característica común ser construcciones sobre una elevación con plazas, templos, colcas o depósitos y espacios para el trueque. En este contexto el ushnu corresponde a una de las edificaciones más distintivas de este modelo, caracterizada por ser una plataforma o pirámide trunca, con una rampa o escalinata que define su flanco principal o fachada. Por lo general, el ushnu se ubicaba en uno de los lados de la plaza o en el centro de la misma, por lo que alcanza gran notoriedad con respecto a las demás construcciones vecinas (Hyslop 1990). El ushnu, según Arciga Quispe, et al. (2020), era un lugar compuesto de piedras donde se filtraba el agua, un lugar ceremonial donde principalmente se ofrecía chicha. Probablemente el término ushnu se refería al “lugar donde se ofrendaban líquidos, o lugar de libaciones”. Era un sistema de drenaje, un pozo, un canal en el suelo que permitía

conectar la esfera del aquí, del ahora, del medio (kay pacha), con el mundo del más abajo, de los muertos, de los ancestros (ukhuy pacha) y por lo tanto también con la esfera de los de arriba, del espacio (hanaq pacha). Las principales ofrendas eran las libaciones líquidas, especialmente chicha, pero en ciertas ocasiones también podían ofrendarse piedras rodadas, conchas y otros objetos especiales, propiciatorios de los truenos, los rayos y las lluvias. De esta manera se reproducía un eje de conexión con los tres mundos concebidos por la cosmología andina, constituyéndose el ushnu en el lugar más sagrado del asentamiento y del paisaje incaico. Para Presbítero Rodríguez, et al. (2001), el ushnu era adoratorio dedicado al culto solar y se trataba de una especie de podio destinado al inka y a los altos dignatarios desde el cual dirigían las ceremonias de carácter político-religioso, y hablaban a sus súbditos. Sería uno de los símbolos de la ideología imperial, y podían tener forma piramidal, o la forma de un simple bloque con escaleras por el lado de la plaza. Para otros investigadores el ushnu representa un punto de concentración, un centro donde se realizaban los rituales más importantes del Imperio, rituales normalmente restringidos a los Incas nativos. En estos ushnus no habría una demostración de poder, sino más bien un espacio e incentivo para la participación de la

población pues “la gente ya conocía la estructura de poder y los grupos eran acomodados según sus roles asignados por rango. La participación era entonces no solo central, sino que era para mostrar, así como para reafirmar el poder y la jerarquía” (Coben, 2016, p. 48). Sin embargo, el concepto del ushnu “... se relacionó primigeniamente con: huecos, subsuelo, lugares peligrosos donde salen enfermedades, lugares donde se filtra el agua, lugares donde es chupada, pozos, lugares donde hay mucho cascajo [...] puras piedras y plataformas en la cima de los cerros más altos” (Pino Matos, 2004, p. 304).

En el campo de la bibliotecología y ciencias de la información no existen estudios que hayan tomado a la literatura académica publicada sobre los ushnus incaicos como objeto de estudio y análisis, pero en años recientes hay un florecimiento e interés entre los arqueólogos por estudiar y/o revisar la literatura publicada sobre este asunto. Sin embargo, hacer un seguimiento y cartografía de la literatura publicada sobre este asunto es prácticamente imposible porque la mayoría de las revistas donde son publicados los documentos sobre este asunto no son indizadas por las bases de datos bibliográficas conocidas. Para tener una idea, buscando con la palabra “ushnu” en todos los campos de la base de datos del Web of Science se obtiene

un resultado de apenas 20 registros y en Scopus 25 registros y en Alicia la base del Concytec peruano, solo 11 registros y con varios falsos positivos. Entonces la búsqueda de publicaciones sobre ushnu tiene que ser hecha con una estrategia diferente y muchas veces visitando los portales de diferentes bibliotecas y/o revista por revista del campo de la arqueología y antropología. Una vez identificada un grupo de documentos construir una base de datos especializada revisando las referencias y citas de esos documentos. Y así sucesivamente, un trabajo de larga exploración. Para analizar esta literatura se pueden utilizar varios métodos, sin embargo, lo más común es utilizar las técnicas estadísticas para dar cuenta de los aspectos relacionados con la publicación de la literatura académica; por eso, este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis estadístico de las publicaciones sobre el ushnu procurando cartografiar los tipos de documentos publicados, los idiomas en los que se publican, los autores que investigan y publican sobre este asunto, los países e instituciones a los que están ligados los autores interesados en este tópico. Se analiza también el crecimiento de la literatura, las relaciones de coautoría en la producción de documentos y las redes de coocurrencias de palabras claves para explorar los asuntos de mayor interés estudiados y comunicados

sobre este tópico. Se busca responder las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿Cuál es la tipología preferencial de la literatura usada para comunicar los resultados de las investigaciones sobre este asunto?
- b) ¿En qué idiomas es producida esta literatura?
- c) ¿Se puede identificar un núcleo de productores de esta literatura?
- d) A qué países e instituciones están ligados los autores interesados en este asunto?
- e) ¿Existen redes de coautorías en la producción de esta literatura?
- f) ¿Cuál es la forma que exhiben las redes de coocurrencias de palabras clave?

Para lograr los objetivos propuestos, este documento está organizado de la manera siguiente: después de una breve introducción y establecimiento de los objetivos del artículo, se ofrece un marco teórico de la cienciometría aplicados a los estudios relacionados con la arqueología y las ciencias sociales. Luego se describe la metodología, es decir, las unidades de análisis, la forma de recolección de los datos y la forma de medición de los mismos; Se presentan los resultados obtenidos y se exponen las conclusiones. Finalmente se lista la bibliografía que se empleó para la redacción de esta investigación.

Marco teórico y revisión de la literatura

Aparentemente los referentes de la arqueología académica se fueron formando en el siglo XVIII en Europa donde “... surgieron nuevas miradas hacia las antigüedades y se expandieron rápidamente por el orbe. El gusto que la elite ilustrada desarrolló por el anticuarismo y “las antiguallas” hizo que proliferaran las excavaciones para buscar las curiosidades de los antiguos” (Rivasplata Varillas, 2016, p. 221). Esta misma investigadora afirma que “... viajeros enviados por la Corona y funcionarios, generalmente europeos, escribieron sobre las antigüedades y recolectaron curiosidades del área andina, mientras que los mestizos y criollos apenas lo hicieron. Esta aparente pérdida de interés estaba ligada a la severa política de Estado de la Corona española a través de la férrea censura y el celo del Consejo de Indias en el control de las publicaciones indianas. De tal manera, muy pocos fueron los americanos que escribieron historias naturales y civiles de sus lugares de origen en el siglo XVIII” (Rivasplata Varillas, 2016, p. 249). Esto no parece ser del todo cierto pues durante la época colonial, los restos arqueológicos como fuentes a partir de los cuales sería factible reconstruir la historia de la cultura inca significó poco o nada, más bien el poco interés se concentraba en el aspecto

económico. Se exploraron y explotaron las huacas en busca de la plata y el oro que pudiesen contener, debe recordarse que la conquista del imperio inca “fue una empresa económica con todos los riesgos y agravantes del caso. No obstante, esta sed de riqueza dio lugar también a importantes medidas que fueron el sustento legal de una vasta legislación que limitó la destrucción de los monumentos prehispánicos [y que los] antecedentes más antiguos datan de comienzos del siglo XVI y tienen como fundamento el concepto de propiedad, *ius Quiritium*, de los yacimientos, tesoros y huacas que estableció la corona española en su afán de percibir el quinto real” (Ravines, 1983, p. 431) a través de la Real Cédula del 4 de setiembre de 1536. Este quinto real salvó de la destrucción a muchos de los monumentos arqueológicos incas.

A pesar de estas dificultades las investigaciones y la publicación de documentos sobre la arqueología peruana ha sido evidente y ha ido creciendo de forma exponencial. Lamentablemente, estas publicaciones no han merecido la mirada ni la exploración de los arqueólogos peruanos quienes se limitaron a elaborar bibliografías (Espejo Nuñez, 1957, 1959; Reátegui García, 1976; Ravines Sánchez, 1988; Narváez Luna, 1999; Hostnig, 2021a, 2021b), que aunque necesarios e importantes no garantizan una

preservación más completa de lo investigado y publicado; tampoco incentivaron la creación de bases de datos bibliográficas nacionales especializados en arqueología peruana a partir de la cual se podría analizar esa literatura publicada. Repetidamente se hace hincapié a la necesidad de construir bases de datos bibliográficas nacionales que recojan, preserven y diseminen la producción intelectual de los científicos peruanos, lamentablemente sin eco ni interés de parte de las autoridades académicas peruanas. Sin embargo, existen algunos esfuerzos que describen el patrón de publicaciones de ciertas revistas de Arqueología, como el **Boletín de Arqueología PUCP** (Urbizagástegui, et al., 2019), la revista **Arqueología y Sociedad** publicada por la UNMSM (Urbizagástegui, et al., 2021) y un levantamiento de 455 revistas académicas publicadas por las universidades nacionales públicas y privadas en el Perú (Urbizagástegui, et al., 2021), pero existen pocos estudios que evalúan la producción de literatura en arqueología peruana, esas evaluaciones están reducidas a los trabajos en el campo del arte rupestre (Urbizagástegui, 2020) y los fósiles peruanos (Urbizagástegui, 2021). Parece pues haber también poco interés en evaluar la literatura publicada por los investigadores peruanos y/o extranjeros sobre algún aspecto de la arqueología peruana y en especial sobre los ushnus incaicos.

Material y métodos

Como unidades de análisis, se tomaron los documentos publicados como libros, capítulos de libros, tesis, artículos en revistas académicas, informes, trabajos presentados en congresos y literatura gris que trataron algunos de los aspectos estudiados sobre los ushnus construidos por los incas. Para recolectar los documentos publicados sobre este asunto, se hicieron múltiples búsquedas con múltiples combinaciones booleanas con las palabras claves listadas en el Anexo A. Las búsquedas se efectuaron en las bases de datos bibliográficas listadas en el Anexo B. Por ejemplo, se usaron combinaciones booleanas con las palabras clave: Ushnu AND Incas; plataformas sagradas AND Incas; etc. (ver el Anexo A). En las búsquedas se utilizaron los idiomas inglés y español. También se hicieron búsquedas en repositorios de acceso abierto, así como en los catálogos online disponibles en internet para consulta de las bibliotecas listadas en el Anexo C.

Las referencias bibliográficas que se encontraron se exportaron a una base de datos bibliográfica diseñada especialmente en EndNote (Versión X8). Cada documento se leyó y revisó cuidadosamente para verificar que tratara el asunto de esta investigación. Se revisaron las referencias bibliográficas listadas

en cada documento para identificar los trabajos citados pertinentes al asunto “ushnusincas”, que no se encontraron en las búsquedas realizadas en las bases de datos listadas en el Anexo B. Este proceso de identificación de la literatura publicada sobre el ushnu incaico como citas y/o referencias en los documentos publicados fue el procedimiento más adecuado y productivo para la cartografía de los documentos. Una vez completada y agotada la búsqueda de documentos, en la misma base de datos bibliográfica especializada construida en EndNoteX8, se normalizaron los nombres de los autores, las palabras clave, los títulos de las revistas y las denominaciones de los congresos con el fin de eliminar las posibles referencias bibliográficas duplicadas. Solo se retuvieron documentos únicos y no duplicados. Para los documentos que no contenían palabras clave, estas fueron identificadas y construidas a partir de una lectura cuidadosa del título y del corpus textual de estos documentos, siempre que se tuvo acceso al texto completo. Las palabras clave de los documentos publicados en otros idiomas se tradujeron al español para más adelante hacer el análisis normalizado de las palabras clave usadas en esos documentos.

Para analizar las características demográficas de la literatura recuperada, así como los diferentes indicadores estudiados en

este artículo, se usó SPSS (versión 24 para Windows) y diferentes paquetes estadísticos del Proyecto R (R Core Team, 2014).

Los tipos de documentos y los idiomas de publicación

El conocimiento científico sobre un asunto específico se va conformando mediante el esfuerzo colectivo de los científicos que hacen aportes individuales que la crítica de los pares se encarga de refinar y ampliar. De esa manera “la ciencia progresa gracias al ensayo y gracias al error, a las conjeturas e impugnaciones, al estudio y a la investigación. Es una tarea intersubjetiva que reclama el concurso y la colaboración de numerosos investigadores. Proporciona un tipo de conocimiento comunicable y público” (Pérez Serrano, 2011, p. 22). La publicación de los resultados de la investigación genera beneficios tanto al investigador como a su institución. El investigador seguramente “avanzará en su carrera, será reconocido como un experto en su campo científico, lo que implica ascensos, acceso a tribunales de oposición y de tesis, participación en comités editoriales de revistas científicas y de congresos, obtención de financiamiento y recursos humanos para su grupo de investigación, lo que a su vez se traducirá en nuevas investigaciones y publicaciones” (Baiget& Torres-Salinas, 2013, p. 9). También

parece haber consenso en que la ausencia de difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones es perjudicial para la ciencia, pues “si no se publica se pierde la información, con el consecuente desperdicio de esfuerzos y recursos, se atrasa el avance científico y puede llevar a investigaciones innecesariamente duplicadas o con metodologías ineficientes o poco actualizadas” (Rebuelto, 2018, p. 5).

Naturalmente, muchas investigaciones se harán en el idioma local y más familiar para el investigador, así como en el idioma inglés considerado como la lengua franca de la ciencia (Meneghini& Packer, 2007; Hamel, 2007); Mansfield&Poppi, 2012). Para analizar los tipos de documentos y los idiomas de publicación se usaron medidas estadísticas univariantes con el paquete estadístico SPSS para Windows versión 27.0y diferentes paquetes estadísticos del Proyecto R (R Core Team, 2014).

Productividad de los autores

La productividad científica de un investigador expresada como la cantidad de publicaciones en un determinado periodo de tiempo es uno de los indicadores más usados para medir el éxito de un científico en la producción de conocimientos, pues se supone que la principal función de la actividad

científica es hacer accesible y útil la investigación, permitiendo la circulación de las ideas. El impacto de una publicación científica, la medida de su relevancia e influencia sería dada por el número de citas como la evidencia del objetivo alcanzado. Para medir el impacto de la productividad de un investigador se utilizó el *índice de productividad* expresado como el logaritmo de base 10 del número de documentos producidos durante el periodo de la investigación. Para medir la productividad de los autores de literatura sobre el ushnu se usaron medidas estadísticas univariantes con el paquete estadístico SPSS para Windows versión 27.0 y diferentes paquetes estadísticos del Proyecto R (R Core Team, 2014).

Países de los autores de las publicaciones

Queríamos también saber si había interés en otros países por investigar aspectos relacionados a ushnus incaicos. Para ese efecto se anotó cuidadosamente el país de operación del investigador. Para analizar los países de operación y/o procedencia de los autores se usaron nuevamente estadísticas univariantes con el paquete SPSS para Windows versión 27.0 y diferentes paquetes estadísticos del Proyecto R (R Core Team, 2014).

Los autores más productivos y sus instituciones

El conocimiento científico es producido principalmente en las instituciones públicas de educación superior a través de la investigación académica. Como bien lo afirman Huamani & Mayta-Tristan (2010, p. 316) “la evaluación de la actividad científica es medida principalmente a través de las publicaciones científicas [... aunque también] en el caso de las publicaciones, interesa conocer quienes producen (personas, instituciones, países), cuánto producen, que tan usado es lo producido (citas), como colaboran los investigadores o instituciones (redes), entre otros aspectos, los cuales son estudiados como parte del comportamiento social de la ciencia a través de indicadores bibliométricos”. Con la finalidad de impulsar la producción de este conocimiento, el aparato estatal y las agencias de desarrollo establecen criterios de evaluación que priorizan la cantidad de publicaciones. En este contexto, las conexiones institucionales de los investigadores de una publicación expresan el respaldo que reciben de sus organizaciones respectivas; por eso en muchos casos se recurren a estos datos para analizar la contribución de las instituciones a la producción científica de los autores. Por eso queríamos saber también a que instituciones estaban ligados los autores más productivos.

Para ese efecto se hizo un seguimiento cuidadoso de las instituciones a las que estaban vinculados los investigadores sobre el ushnu incaico. Nuevamente las estadísticas univariantes con el paquete SPSS para Windows versión 27.0 y diferentes paquetes estadísticos del Proyecto R (R Core Team, 2014) fueron buenos aliados.

Redes de coautorías

La colaboración entre autores supone acciones de cooperación que generan un compartir de ideas y un proyecto de investigación común. Una de las formas de garantizar la continuidad y reproducción de una comunidad científica se produce por medio de la formación de grupos especializados de investigación que repercuten tanto en el incremento de la producción científica como en la consolidación de los grupos de investigación. Una red implica un conjunto de relaciones que en sí mismo no significa una conciencia organizadora, ni un sentimiento de pertenencia, ni una frontera, sino una realidad compleja vivida y percibida por los actores sociales (GROSSETTI, 2009). Para facilitar el estudio de las redes, el análisis de redes sociales cuantifica las relaciones entre los actores con el objeto de crear matrices y redes gráficas que representen esas relaciones como un todo, y de esa forma analizar las

distintas características del sistema de relaciones bajo estudio, indistintamente de la naturaleza de estas relaciones. Se concentra en la red de relaciones, las posiciones funcionalmente diferenciables dentro de éstas, sus procesos dinámicos de adaptación, sus flujos y transacciones (AGUIRRE, 2014). Según Fleck (1979), los conocimientos se construyen socialmente mediante los llamados “colectivos de pensamiento”, es decir, agrupaciones de individuos que intercambian ideas o mantienen relaciones de intercambio intelectual. Estos colectivos de pensamiento posibilitan la expresión de un “estilo de pensamiento”, como un sistema común de creencias que se consideran como evidentes al aplicar un mismo método como forma de cognición, en otras palabras, los especialistas son siempre “socializados” en el estilo de pensamiento de su colectivo. Por lo tanto, la estabilidad de una línea de investigación en torno a un grupo de investigadores es indicio de la existencia de una especie de “colegio invisible”, un colectivo de autores que desarrolla sus actividades bajo la influencia y dirección de un líder especializado y socializado en el “estilo de pensamiento”. Este líder es reconocido en el campo y tiene una gran productividad académica tanto que en la opinión de Crane (1972) los indicadores más importantes de la organización social en una área de investigación serían la discusión

informal de las investigaciones en proceso, la publicación en colaboración, las relaciones entre los investigadores y la influencia de los colegas en la definición de los problemas y técnicas de investigación utilizadas en el campo. En torno de este colegio invisible se establece una red de comunicación tanto formal como informal, en la que los integrantes forman círculos sociales de colaboración directa o indirecta, de esa manera se genera un estilo de pensamiento colectivo. Para analizar esta red de coautorías, los datos organizados en EndNoteX8 fueron leídos y preparados con BibExcel y luego exportados a Excel para adecuarlos a una lectura y análisis con el paquete igraph de R (Csardi&Nepusz, 2006).

Redes de los tópicos estudiados

El fundamento metodológico del análisis de co-palabras es la idea de que la co-ocurrencia de palabras clave describe el contenido de un documento. Por lo tanto, desde el punto de vista metodológico, es una cuestión de usar uno o más índices para medir la intensidad relativa de esas ocurrencias y efectuar una representación simplificada de las redes que pueden ser evidenciadas en un gráfico (Callon, Courtial y Laville, 1991: 160-161). Este método permite detectar clústeres, programas o líneas de investigación existentes en un determinado

campo del conocimiento. Con la técnica del análisis de co-palabras es posible obtener mapas para visualizar la estructura del conocimiento de un campo científico. Los términos identificados pueden caracterizarse por conceptos de proximidad y distancia y también representarse gráficamente en la forma de mapas del conocimiento de la ciencia. Estos mapas son los que representan gráficamente las proximidades y distancias de las co-palabras dando como resultado la estructura temporal de un campo del conocimiento. Para analizar la red de co-palabras, los datos organizados en EndNoteX8 fueron leídos y preparados con BibExcel y luego exportados a Excel para ser leídos y analizados con el paquete igraph de R (Csardi; Nepusz, 2006).

Resultados

Tipos de documentos e idiomas de publicación

La **Tabla 1** muestra los tipos de documentos publicados según los idiomas de publicación. Se encontraron 210 documentos producidos por 147 autores diferentes desde 1966 hasta diciembre de 2020. Los interesados en este asunto difundieron los resultados de sus investigaciones preferentemente como artículos en revistas académicas (48%), como capítulos de libros

(221.9%), como ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales (16.2%), como tesis (6.6%), como libros (2.4%), como informes de investigación (2.9%); como manuscritos (1.4%) y como artículo electrónico (0.5%); estos tres últimos tipos de publicación sin mucha significación cuantitativa. Los idiomas de publicación de estos documentos son básicamente en español (60.5%) e inglés (37.6%), con el francés (1.4%) y polaco (0.5%) sin mayor peso cuantitativo.

El principal vehículo de comunicación en cualquier ciencia es el artículo científico. Aquellos resultados de investigación que aportan nuevas ideas o conocimiento son

publicados bajo este formato. El segundo formato en preferencias casi siempre han sido las ponencias presentadas en congresos donde se exponen los resultados de las investigaciones y se discuten con los pares esos resultados. De las discusiones pueden surgir nuevas ideas y mejoras de la ponencia a consecuencia de las observaciones hechas por los pares, por lo que también muchas de estas ponencias terminan como artículos publicados en revistas académicas. Mas adelante, algunos de los artículos de revistas son también publicados como capítulos de libros.

Tabla 1. Tipos de documentos según los idiomas de publicación

Tipos de documentos	Idiomas				Total
	Español	Inglés	Francés	Polaco	
Libros	4	1	-	-	5
Capítulos (libros)	10	36	-	-	46
Ponencias	17	17	-	-	34
Artículos	78	21	2		101
Tesis	8	4	1	1	14
Informes	6	-	-	-	6
Manuscritos	3	-	-	-	3
Artículo electrónico	1				1
Total	127	79	3	1	210

Fuente: Elaboración propia 2021

Este es el proceso seguido por las publicaciones en español (ver Tabla 1) en los cuales se evidencia una relación de 2.2 publicaciones como artículo por una publicación en forma de capítulo de libro. Sin embargo, para los que publican en inglés parece ser más importante las publicaciones como capítulos de libros. Aquí se evidencia una relación de medio artículo (0.58) por cada publicación como capítulo de libro. ¿Porqué para los anglosajones seríamás importante publicar capítulos de libros que artículos científicos?En realidad, esta preferencia es aparente debido a que se publicó un libro reuniendo 22 artículos dedicados a estudiar los ushnus; es decir, 61% de las publicaciones como capítulos de libro proceden de un único libro. Esto significa que los investigadores no escogen publicar en el formato de capítulos de libros, sino que este formato se presenta como una oportunidad

vía invitaciones o como resultados de las presentaciones en congresos o eventos similares.

Productividad de los autores

La Tabla 2 lista a los 14 autores más productivos sobre este asunto y su correspondiente índice de productividad. Este índice fue estimado como el logaritmo (base 10) aplicado al total de documentos producidos por cada uno de ellos. Estos autores representan el 9.5% de la población estudiada y son responsables del 55.8% de los documentos publicados sobre este asunto,es decir, un poco más de la mitad de todo lo publicado sobre ushnus. La producción de documentos sobre este asunto está fuertemente estratificada.En esta tabla se muestran solo aquellos autores con una tasa de productividad mayor a 0.70.

Tabla 2: Autores más productivos e índice de productividad

Autores	Producción	IP
Pino Matos, José Luis	16	1.20
Moyano Vasconcelos, Ricardo F.	14	1.15
Meddens, Frank M.	12	1.08
Zuidema, Reiner Tom	11	1.04
Monteverde Sotil, Luis Rodolfo	9	0.95
Vivanco Pomacanchari, Cirilo	8	0.90
Lynch, Julieta	7	0.85
McEwan, Colin	7	0.85

Cavero Palomino, Yuri Igor	6	0.78
Ramón Joffré, Gabriel	6	0.78
Giovannetti, Marco Antonio	5	0.70
Malville, J. McKim	5	0.70
Matos, Ramiro	5	0.70
Staller, John Edward	5	0.70

Fuente: Elaboración propia 2021

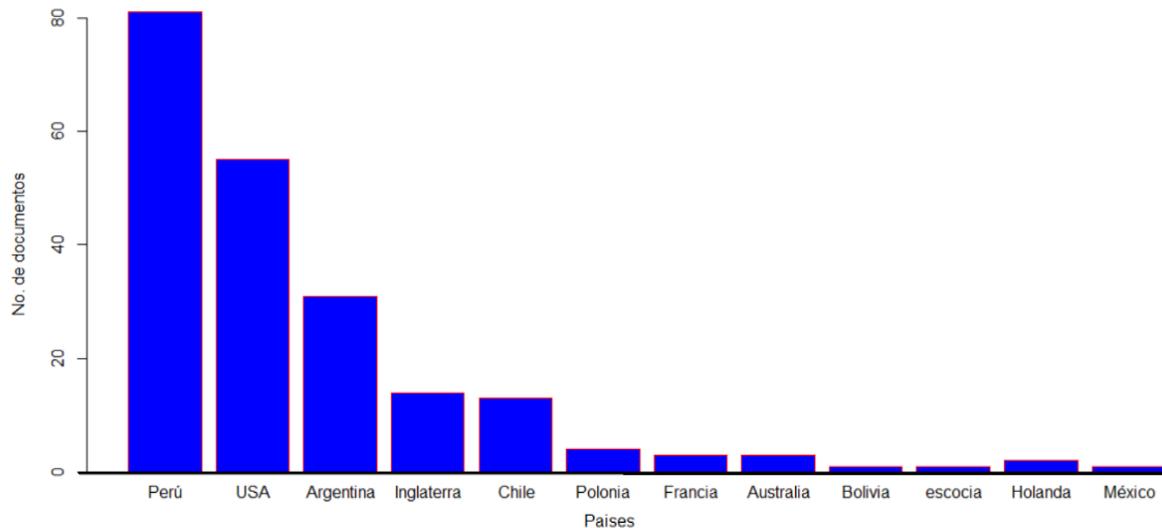
Países de los autores de las publicaciones

La figura 1 muestra las cantidades de documentos producidos por los investigadores sobre ushnu según los países donde residen y/o trabajan. El 35.7% de los documentos fueron producidos por investigadores peruanos; 32 investigadores están ligados a diversas universidades e instituciones públicas localizadas en la ciudad de Lima, con destaque para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Pontificia Universidad Católica del Perú, La Universidad Nacional Federico Villareal y el Ministerio de Cultura. Fuera de Lima se identificaron 5 autores ligados a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. También 8 autores ligados a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y 1 autor ligado a la Universidad Andina del Cusco.

En el caso de los Estados Unidos, el 26% de los documentos fueron producidos

por 20 investigadores ligados a entidades como la University of Illinois, Botanical Research Institute of Texas, University of Pennsylvania, University of Colorado, East Carolina University, American Museum of Natural History y otras con baja participación en la producción de documentos. Otro grupo de 36 investigadores argentinos fueron responsables del 13.5% de las publicaciones, la mayoría de estos investigadores están ligados a la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires. Los 16 investigadores ingleses produjeron 9.6% de las publicaciones; la mayoría de estos ligados a la University of London y algunos a la University of Reading. Se identificaron también 9 investigadores chilenos que produjeron el 6.3% de los documentos; el más productivos de estos estaba ligado a Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. En el resto de los países (Polonia, Australia, Francia, Holanda, Bolivia, Escocia, y México) los investigadores publicaron menos del 2% de los documentos.

Figura 1. Países de procedencia de los investigadores



Los autores más productivos y sus instituciones

La Tabla 3 lista a los autores más productivos, indicando los países donde trabajan y las instituciones a las que están ligados. Por ejemplo, el investigador más productivo, José Luis Pino Matos, está ligado

a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde seguramente es docente. Ricardo Fernando Moyano Vasconcelos es chileno y docente en la Universidad de Chile. Frank M. Meddens, es inglés y profesor en la Universidad de Londres y así sucesivamente.

Tabla 3: País e institución de ligación de los autores más productivos

Autores	País	Institución
Pino Matos, José Luis	Perú	UNMSM/PUCP
Moyano Vasconcelos, Ricardo F.	Chile	Universidad de Chile
Meddens, Frank M.	Inglaterra	University of London
Zuidema, Reiner Tom	USA	University of Illinois
Monteverde Sotil, Luis Rodolfo	Perú	UNMSM
Vivanco Pomacanchari, Cirilo	Perú	UN San Cristóbal de Huamanga
Lynch, Julieta	Argentina	Univ. Nac. de La Plata
McEwan, Colin	Inglaterra	Dumbarton Oaks
Cavero Palomino, Yuri Igor	Perú	UNMSM

Ramón Joffré, Gabriel	Perú	PUCP
Giovannetti, Marco Antonio	Argentina	Univ. Nac. de La Plata
Malville, J. McKim	USA	University of Colorado
Matos, Ramiro	Perú	UNMSM
Staller, John Edward	USA	Botanical Research Institute of Texas

Fuente: Elaboración propia 2021

Naturalmente, el nivel de formación académica, el número de años dedicados a la docencia e investigación y la trayectoria alcanzada en el campo impulsan la productividad de los autores. Esta productividad parece también estar influenciada por los estímulos instaurados por las universidades pues “los profesores definen su función desde la investigación, antes que desde la docencia. Ésta se convierte en la “carga” académica que hay que sobrellevar, con mucha pena y con poca gloria, para poder dedicar el tiempo que queda a la investigación y a la producción académica (libros, ensayos, artículos, etc.) que son los que aumentan los puntajes para la remuneración y promoción, y confieren estatus académico en la institución” (Gomez & Celis, 2007, p. 100). En Perú, “todas las universidades públicas, y profesores de universidades privadas que laboren en hospitales e institutos públicos, pueden recibir incentivos por la publicación a través de las

convocatorias que realiza el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)” (Nieto-Gutiérrez, et al., 2018, p. 355). Estos incentivos también parece que alcanzan a los profesores que ejercen la docencia en universidades públicas y privadas.

Redes de coautorías

La Figura 2, muestra la red de coautorías que es no-dirigida y está compuesta de 101 nodos o autores ligados por 163 lazos. Su densidad es igual a 0.032 indicando que es una red de baja densidad y tiene 25 subgrupos de coautorías distintas, donde el mayor subgrupo tiene 14 miembros, el segundo subgrupo mayor tiene 13 y un tercer subgrupo con 10 miembros. En el otro extremo, existen ocho subgrupos conformados por tres coautorías y diez subgrupos conformados por apenas dos coautorías.

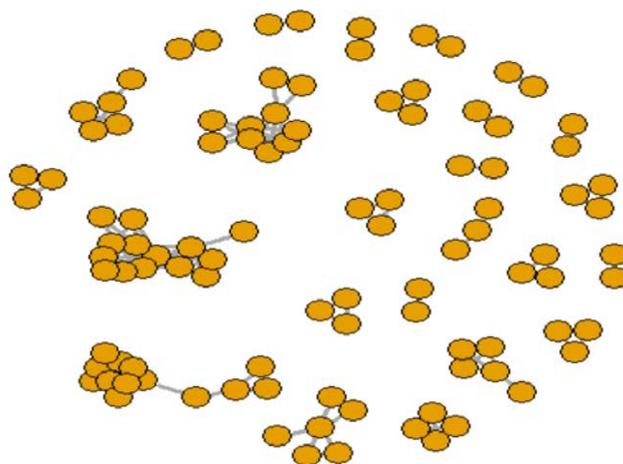


Figura 2. Red de coautorías de los investigadores sobre ushnu

Fuente: Elaboración propia 2021

El diámetro de la red es de 4 autores, lo que significa que dentro de esta red de coautorías la información no fluye con facilidad porque para llegar de un autor a otro se necesitan un mínimo de 4 ligaciones. La transitividad de esta red es igual a 0.78, significando que existe una alta posibilidad de colaboración entre los miembros de esta red. Como solamente estamos interesados en examinar quienes colaboran con quienes vamos a eliminar a los autores con hasta tres colaboraciones, es decir 18 subgrupos, para quedarnos solamente con aquellos autores que tienen cuatro o más coautorías. La red se

reduce a 26 autores con 83 lazos y compuesta de tres subgrupos con 12, 9 y 5 autores respectivamente. La Figura 3 muestra a los 12 autores que conforman esta red mayor. Estos autores proceden de la Universidad de Londres donde el núcleo de las investigaciones es realizada por Frank M. Meddens y básicamente publican en inglés, pero mantienen colaboraciones con investigadores ligados a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y por eso también tienen algunas pocas publicaciones en español.

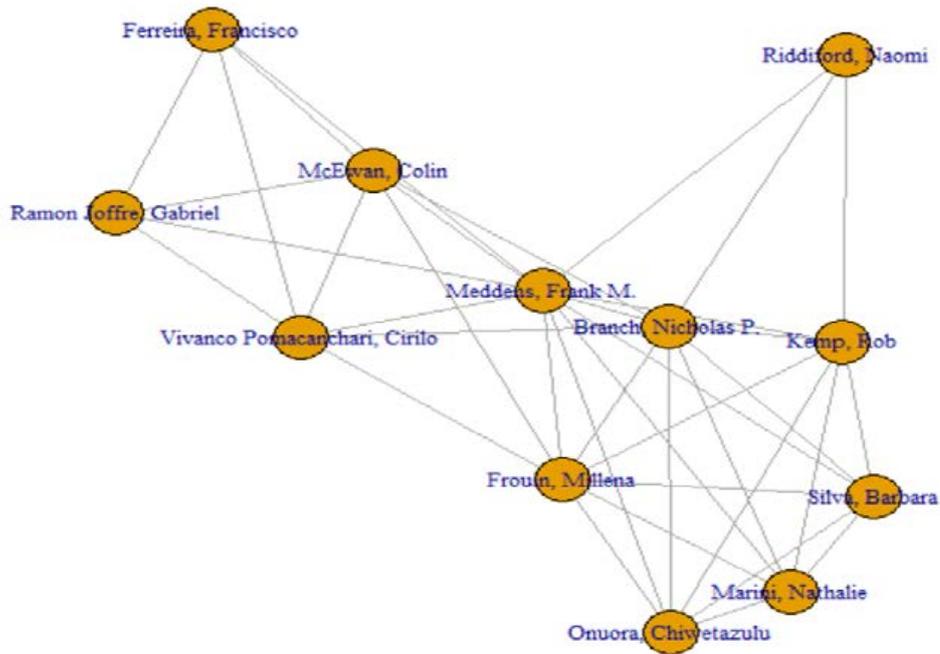


Figura 3. Red de autores de la Universidad de Londres

Fuente: Elaboración propia

Los asuntos de interés de estos investigadores pueden verse en la Figura 4. Exploran los asuntos relacionados al ushnu en el Departamento de Ayacucho. Buscan explorar los asuntos relacionados a dimensión de los ushnus, a las libaciones rituales; los ushnus como lugares sagrados, los ushnus como plataformas sagradas, y otros asuntos

menores ligados a la distribución de los ushnus en la región de Ayacucho. Marginal a estos asuntos centrales exploran también asuntos relacionados con apachetas, huancas y saywas pero siempre en la región ayacuchana.

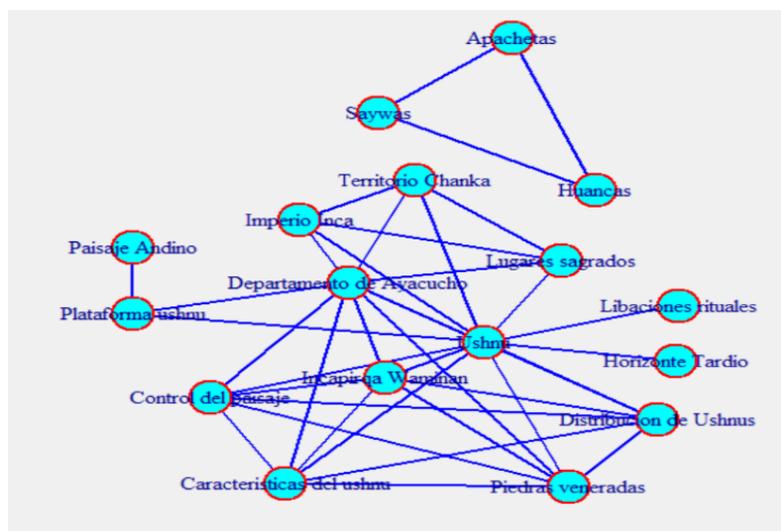


Figura 4. Red de los asuntos de interés de los investigadores de la Universidad de Londres

La Figura 5 muestra a los 8 autores que conforman el segundo mayor subgrupo de esta red de coautorías. Estos autores proceden de la Universidad Nacional de La Plata en la Argentina y básicamente publican en español en revistas académicas latinoamericanas. Este subgrupo está explorando el Ushnu del

Shinkal de Quimivíl, en el Valle de Hualfín, en la Provincia de Catamarca. Están interesados en explorar también los componentes arquitectónicos de las áreas a la redonda del Valle de Hualfín y el camino real incaico o Qhapaqñan en esa región argentina.

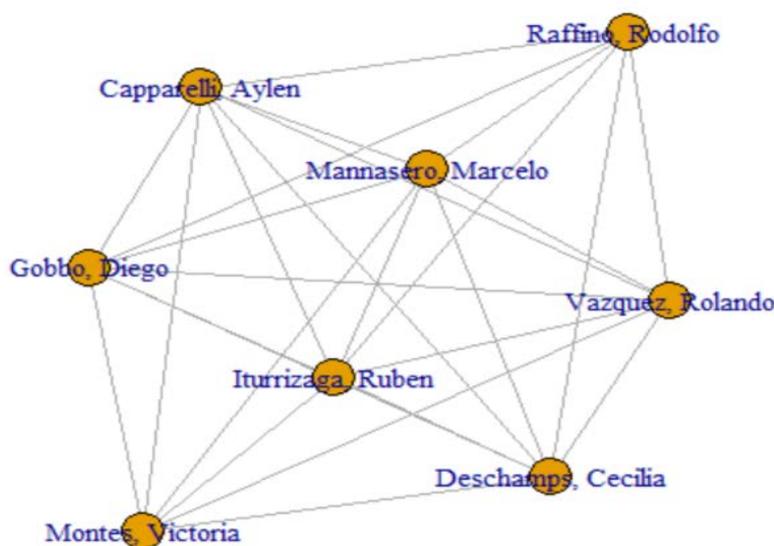


Figura 5. Red de autores de la Universidad Nacional de La Plata

Fuente: Elaboración propia

La Figura 6 muestra a los 5 autores que conforman el tercer mayor subgrupo de esta red de coautorías. Estos autores están ligados a la Universidad de Chile donde R. F. Moyano Vasconcelos es el eje central de esta red de colaboradores. Exploran el Ushnu en relación a los Ciclos lunares, especialmente en el Collasuyu. Aquí son importantes los Marcadores de horizonte como Viña del Cerro y también observar la astronomía

lunar, la predicción de eclipses y el Calendario Inca. Todos estos asuntos desde el punto de vista de la Arqueoastronomía. Alrededor de estos asuntos exploran también otros asuntos con menor intensidad como: el Calendario solar y los Ceques, la Ceremonia de Citua, la Comensalidad y el Culto a las montañas. Estos investigadores publican en español y algunos en inglés en revistas de todas las regiones de América Latina y el extranjero.

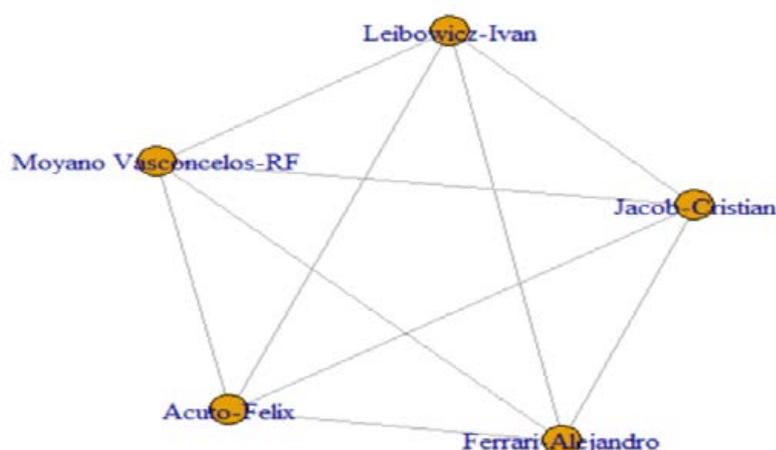


Figura 6. Red de autores de la Universidad de Chile

Fuente: Elaboración propia 2021

Los investigadores peruanos sobre el ushnu no conforman redes de coautorías y son más bien investigadores individuales y aislados unos de los otros. Por ejemplo, la red de coautorías del autor peruano más productivo (José Luis Pino Matos) está reducido a sus ligaciones con otros 4 autores (Ver la Figura 7). Tal vez esta podría ser una red en formación por su condición de incipiente. Sus investigaciones giran en torno al Ushnu, Organización del espacio,

Chinchaysuyu, Huánuco Pampa, Libaciones rituales, Plataformas ceremoniales, plataformas ushnu, Huacas, Astronomía Inca, Calendarios regionales, Paisajes sagrados, Alineamientos astronómicos, Organización espacial astronómica, Uso ceremonial del ushnu. El segundo autor peruano más productivo (Luis Rodolfo Monteverde Sotíl) es un investigador individual y solitario, pues trabaja sin colaboradores. Y así sucesivamente.



Figura 7. Red de autores de José Luis Pino Matos

Fuente: Elaboración propia 2021

Esta carencia de redes de colaboración también puede entenderse como el reciente apareamiento de una nueva línea de investigación que poco a poco se abre camino en el amplio campo disciplinar de la arqueología peruana.

Redes de los tópicos estudiados

Esta red no-dirigida está compuesta de 152 nodos o palabras clave (PC) ligados por

327 lazos. Su densidad es igual a 0.029 indicando que es una red de baja densidad y tiene 14 subgrupos de PC conectadas distintas, donde el mayor subgrupo tiene 100 miembros (es un componente gigante), el segundo subgrupo mayor tiene 9 PCs y 5 subgrupos de PCs con 5 PCs cada una. En el otro extremo, tiene cuatro subgrupos conformados por solo dos PCs.

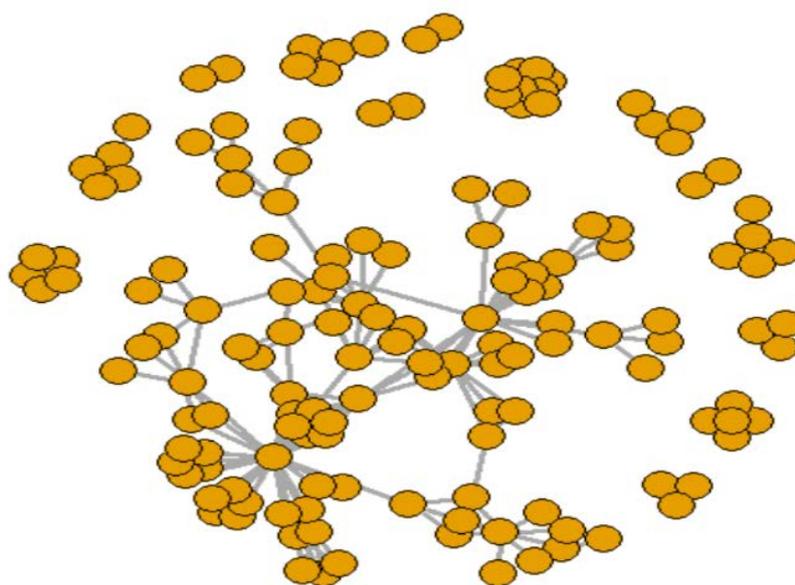


Figura 8. Red de copalabras de la literatura sobre ushnu

Fuente: Elaboración propia 2021

La Figura 8 muestra el componente gigante de esta red de copalabras, compuesta de 100 PCs reflejando los asuntos que son centrales para los investigadores sobre el ushnu. Como prácticamente toda la literatura recopilada se refiere a las investigaciones

sobre el ushnu, la palabra clave ushnu es la más numerosa y en el análisis introduce desvíos, ya que es natural que sería la palabra clave central, por lo tanto, se eliminó esta palabra para dar visibilidad a las palabras que representan los asuntos más explorados. Por

abriendo el espacio de las investigaciones sobre este asunto. Para reforzar su productividad y tal vez buscando visibilidad en el mundo anglosajón algunos investigadores publican en inglés y/o en colaboración con investigadores anglosajones; de allí que un buen número de las publicaciones sean hechas en inglés. Sin embargo, para un asunto tan local y regional, la recopilación de esta literatura no es de interés de las bases de datos comerciales como el Web of Science y Scopus, donde los asuntos sobre el ushnu incaico están prácticamente ausentes. Por lo tanto, sería una buena práctica que los arqueólogos peruanos comenzaran a pensar en la organización de una base de datos bibliográfica nacional especializada en arqueología peruana y que recoja toda la producción intelectual del campo de la arqueología peruana.

El análisis de coautorías identificó la existencia de tres grupos ejecutando investigaciones en este campo. Un grupo liderado por Frank M. Meddens de la Universidad de Londres, trabajando básicamente en el Departamento de Ayacucho. Otro grupo liderado por Marcelo Manassero de la Universidad Nacional de La Plata explorando el Ushnu del Shinkal de Quimivil, en el Valle de Hualfín, en la Provincia de Catamarca. Y finalmente un grupo liderado por R. F. Moyano

Vasconcelos trabajando en la Universidad de Chile y explorando el Ushnu en relación a los Ciclos lunares, especialmente en el Collasuyu. Los investigadores peruanos sobre el ushnu no conforman redes de coautorías y son más bien investigadores individuales y aislados unos de los otros.

En relación con las relaciones de copalabras claves se encontró un componente gigante compuesto de 100 palabras clave reflejando los asuntos dispersos y diversos centrales para los investigadores sobre el ushnu incaico.

Uno de los problemas centrales que se enfrenta en este tipo de análisis de la literatura publicada en el país es la carencia de una base de datos bibliográfica especializada y nacional. Lamentablemente la base de datos ALICIA del Concytec opera más como un repositorio que como una base de datos bibliográfica. Se necesita urgentemente construir una base de datos bibliográfica nacional que recoja toda la producción intelectual de sus académicos. Este tipo de base de datos facilitaría la recopilación de datos orientada a la evaluación de la producción de conocimientos en la forma de literatura publicada en el país.

Referencias bibliográficas

- Arciga Quispe, S.S., Romero Cornejo, S.V. y Yucra Chullo, D.** (2020). *Arquitectura ceremonial: caminos ceremoniales, apachetas, usnos y huacas*. Cusco, Perú: Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Carrera Profesional de Arquitectura.
- Coben, L.** (2016). La performance entre los Incas: ¿qué es un ushnu? *InkaLlaqta: revista de investigaciones arqueológicas y etnohistóricas Inka*, 4(4), 43-52.
- Espejo Núñez, J.** (1958-1959). Bibliografía de Arqueología Peruana, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, 21/22(1), 150-162.
- Espejo Núñez, J.** (1958-1959). Publicaciones arqueológicas sobre el Perú en 1957. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, 19/20(Parte I), 192-194.
- Hostnig, R., comp. (2021). Bibliografía sobre arte rupestre del Perú. <https://www.academia.edu/41737737/BIBLIOGRAFIA%20SOBRE%20ARTE%20RUPESTRE%20DEL%20PERU%20MAYO%202021%20PERUVIAN%20ROCK%20ART%20BIBLIOGRAPHY%20MAY%202021%20Compilado%20por%20Rainer%20Hostnig>
- Gómez Campo, V.M., Celis Giraldo, J.E.** (2007). Docencia, estatus, distinción y remuneración. *Nómadas, Colombia*, (27), 98-109.
- Hostnig, R. & Hostnig, R.** (2021). Bibliografía del Departamento de Apurímac - Perú, POQ'EN KANCHA. <http://bvirtual.culturacusco.gob.pe/items/show/30>.
- Hyslop, J.** (1990). The center. En: *Inka settlement planning*. Austin: University of Texas Press, 69-101.
- Huamani, C., Mayta-Tristan, P.** (2010). Producción científica peruana en medicina y redes de colaboración, análisis del Science CitationIndex 2000-2009. *Rev. Perú. med. exp. salud pública, Lima*, 27(3), 315-325. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342010000300003&lng=es&nrm=iso
- Narváez Luna, J.J.** (1999). Bibliografía arqueológica de la amazonía peruana. *Anthropologica* (17), 355-376.
- Nieto-Gutiérrez, W., Fernández-Chinguel, J.E., Taype-Rondan, A., Pacheco-Mendoza J., Mayta-Tristán P.** (2018). Incentivos por publicación científica en universidades peruanas que cuentan con

escuelas de medicina, 2017. *Rev Perú Med Exp Salud Publica*. 35(2), 354-356.
DOI: 10.17843/rpmesp.2018.352.3327

Pérez Serrano, G. (2011). El conocimiento científico y sus carcomas. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 23(2), 19-43.

Pino Matos, J. (2004). El UshnuInka y la organización del espacio en los principales templos de los Wamani de la Sierra Central del Chinchaysuyu. *Chungará: Revista de Antropología Chilena*, XXXVI(2), 303-311.

Presbítero Rodríguez, G.J.P., Sobczyk, M. y Woloszyn, J.Z. (2001). Plataforma ceremonial con ushnu del sitio Maucallacta. *Andes: Boletín de la Misión Arqueológica Andina*, (3), 85-99

Ravines Sánchez, R. (1988). Introducción a una bibliografía general de la arqueología del Perú, (1860-1988). Lima: Los Pinos.

Ravines Sánchez, R. (1983). Nota acerca de la investigación antropológica y

arqueológica en el Perú. *Revista Andina*, (2), 429-441.

Reátegui García, M. (1975-1976). Bibliografía sobre antropología y Arqueología de la selva. *Boletín de la Biblioteca Nacional*, XXI/XXII(73-76).

Rivasplata Varillas, P.E. (2015-2016). La arqueología precientífica en el Perú en el siglo XVIII. *Letras Históricas*, (13) 221-252.

Urbizagástegui Alvarado, R., Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J.C. (2019). Análisis cuantitativo de una revista de arqueología peruana. *Ciência da Informação* 48(3), 51-80.

Urbizagástegui Alvarado, R. (2020). Análisis de la literatura sobre arte rupestre peruano. *Ciência da Informação* 49(2).

Urbizagástegui Alvarado, R., Contreras Contreras, F., Guerrero Olaya, J.C. (2021). Las revistas académicas en el Perú. Lima: Asociación de Bibliotecólogos del Perú.

ANEXO A: Términos de búsqueda

Incas
Ushnu
Ushno
Usno
Huacas
Plataformas ceremoniales
Arquitectura del paisaje

ANEXO B: Bases de datos bibliográficos y portales consultados

Web of Science
Scopus
JSTOR
Anthropological Literature
Anthropological Index
Anthropology Plus
WorldCat
HAPI
ArticleFirst
Science Citation Expanded Index
Google
Google Scholar
ISOC
ICYT
Dialnet
Redalyc
Scielo Peru
Portal del RECyT
y otras

ANEXO C: Bibliotecas y museos consultados

Biblioteca de la Universidad Nacional del Altiplano
Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú Biblioteca de la Universidad de Lima
Biblioteca de la Universidad Ricardo Palma
Biblioteca de la Universidad San Antonio Abad del Cusco Biblioteca de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga Biblioteca de la Universidad del Pacífico
Biblioteca Nacional del Perú
Biblioteca del Ministerio de Cultura del Perú
y otras

La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano” de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios: sus características internas y externas como clave

The n° 33 “General Manuel Belgrano” Popular Public Library from the city of Resistencia (Chaco) and its users:

Its internal and external characteristics as a key element

Milagros Carolina Petcoff Riquelme

Universidad Nacional del Nordeste. Correo electrónico: milapetcoff14@gmail.com

Fernanda Frasson Martendal

Universidad Nacional del Nordeste. Correo electrónico: fernanda.martendal@hotmail.com

Resumen

Este artículo se propone a identificar las necesidades de información de usuarios que concurren a la Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”, ubicada en el barrio “La Liguria”, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Argentina. Su ubicación, productos y servicios incentivan, principalmente a usuarios que viven en zonas aledañas a ella. Metodológicamente, se ha partido de una lógica cualitativa de investigación, a fin de poder caracterizar determinados factores que condicionan al comportamiento de los usuarios de esta unidad de información, a partir de la identificación de sus factores internos y externos, triangulando tres instrumentos de recolección de informaciones: la encuesta, la entrevista y aspectos del Modelo NEIN de Villaseñor Rodríguez & Calva González (2016). Tras la aplicación de estas estrategias, se ha concluido que las bibliotecas públicas y populares contribuyen para el acceso a la información de su público y que la biblioteca estudiada, en especial, fomenta también a la ciudadanía, a partir de la prestación de servicios comunitarios, pero también incentiva el uso de sus servicios bibliotecarios, adhiriendo usuarios cada vez más fieles y poniendo en valor la historia del barrio en que está ubicada.

Palabras clave: Biblioteca pública; Biblioteca popular; Usuario; Estudio de usuario.

Abstract

This article aims to identify the information needs of users attending the n° 33 “General Manuel Belgrano” Popular Public Library, located in the neighborhood "La Liguria", at the city of Resistencia, Province of Chaco, Argentina. Its location, products and services encourage, mainly, users who live in neighboring areas. Methodologically, we started from a qualitative research logic, in order to be able to characterize certain factors that condition the behavior of the users of this information unit, from the identification of its internal and external factors, triangulating three information gathering instruments: the survey, the interview and aspects of the NEIN Model from Villaseñor Rodríguez & Calva González (2016). After the application of these strategies, it was concluded that public and popular libraries contribute to the access to information of their public and that the library studied, in particular, inspires citizenship, from the provision of community services, but also encourages the use of its library services, adhering increasingly loyal users and adding value to the history of the neighborhood where it is located.

Keywords: Public library; Popular library; User; Userstudy.

**La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”
de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios**

Fecha de recepción: 04/05/2022

Fecha de aceptación: 30/09/2022

Cita sugerida: Petcoff Riquelme, M.C., Frasson Martendal, F. (2022). La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano” de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios: sus características internas y externas como clave. *Revista Prefacio*, 6(9), 47-66.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Las bibliotecas públicas, en la Provincia del Chaco (Argentina), cumplen una función de relevancia histórica e institucional en el territorio, motivo por el cual son objeto de investigación de diferentes proyectos institucionales de las universidades abarcadas por la región, como el proyecto PI: 17H018. Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones (Res. n° 966/17-CS/UNNE).

En los barrios en los cuales están ubicadas, ofrecen al público un acercamiento proficuo con la información requerida y también promueven instancias de formación de usuarios, fidelizando a usuarios frecuentes y animando a los potenciales, a acercarse a la entidad. Es el caso de la Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”, que se encuentra ubicada en el barrio denominado La Liguria, localizado en la ciudad de Resistencia, capital provincial.

El propósito de este artículo, en este sentido, es el de identificar las necesidades de información de determinados usuarios que concurren a

esta biblioteca pública barrial, caracterizando los factores internos y externos a este grupo de usuarios (Villaseñor Rodríguez & Calva González, 2016), que influirán, posteriormente, en su comportamiento con la búsqueda y uso de la información que se encuentran, también, atravesados por las acciones de la biblioteca en el sentido de asistir a sus usuarios en el proceso de convertirse lectores autónomos de distintas clases de materiales y capaces de conducir sus propias indagaciones, obteniendo, usando y comunicando la información convenientemente, dentro y fuera de biblioteca.

El usuario de la información, en el acceso y uso de la misma

El término usuario suele acompañarse de un calificativo, entre los más comunes se encuentran: potencial, real, interno, externo, intermediario, final. Los potenciales pueden pertenecer o no a la organización, mientras que los reales formulan en alguna ocasión una solicitud de servicio a la entidad de información (Núñez Paula, 2000:109)

Una preocupación constante de documentalistas, científicos de la información, bibliotecarios y archiveros es el comportamiento del usuario para con los sistemas documentarios, principalmente de los centros de documentación y bases o bancos de datos. Para comprender las actitudes de los usuarios de la información e intentar buscar soluciones para poder planear estrategias de acercamiento, se han hecho y se hacen continuamente estudios de usuarios.

De este modo, conocer el porcentaje de usuarios que usan normalmente un servicio documentario, o poder decir qué tipos de profesionales rechazan más frecuentemente las bases de datos conectadas en línea, ofrece estadísticas fiables que pueden ser útiles, pero cada usuario es único (Castells, 2016). Cada individuo compone un caso por sí mismo, que requiere atención especial y, si bien es verdad que en muchos casos no es posible estudiar individuo por individuo, al menos si recurrir a reunir pequeños grupos de características similares.

El usuario puede manifestar o no su necesidad de información, esto quiere decir que puede ser no consciente de cuáles son, por esta razón los estudios de usuarios sirven para demostrar lo que requieren y así diseñar una estrategia que pueda responder a eso. Además, autores como Calva González (2004) y Araújo (2014) hacen referencia a que las necesidades de información tienen relación con aspectos como: “sus actividades profesionales, disciplina, campo o área de interés, disponibilidad de infraestructura informativa, necesidades de toma de decisión y de procurar nuevas ideas, etc.” (Jardim&Kahl Fonseca, 2001:147). De esta manera, se ejemplifica acerca del uso de un estudio de usuario para recaudar información que nos permita conocer al usuario, ya que el propósito de estos estudios es el de identificar las necesidades de información manifestadas o no. “Es la forma que tiene el usuario de expresar su voluntad de satisfacer una necesidad” (Sans Casado, 1994:25). Se debe tener en cuenta que el usuario a veces no ocupará toda la información que se le ofrezca u otorgue,

en el caso de que el usuario sea un investigador, se debería estudiar sus obras para saber si dicha información sirve a su trabajo realizado e identificar las fuentes bibliográficas que pudo haber obtenido por medio de otros servicios (Allendez Sullivan & De la Puente, 2013).

Villaseñor Rodríguez & Calva González (2016) definen varios conceptos que son de gran ayuda para el estudio a realizar como son el fenómeno de las necesidades de información:

Se trata de una actividad que, mediante la aplicación de uno o varios métodos, busca el conocimiento (identificación y caracterización) de todo lo relativo a las necesidades informativas del ser humano; esto es: el surgimiento de la necesidad de información, la manifestación de la necesidad a través del comportamiento del usuario en la búsqueda de esa información y la satisfacción o insatisfacción de la necesidad (Villaseñor Rodríguez, 2016:224).

También dichos autores sostienen que el origen de las necesidades de información se puede dar por factores internos que influye en sus conocimientos, habilidades, nivel educativo, estatus social, entre otros y externos que son los elementos que rodean al sujeto en el sitio donde viven. Por lo tanto, definen a la necesidad de Información como

la carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producida por factores externos e internos, que provoca un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se ve motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción (Villaseñor Rodríguez & Calva González, 2016:9).

Por consiguiente, elaboran un modelo denominado NEIN (contracción de NEcesidades de INformación), que consta de 3 fases: surgimiento de las necesidades de información y

comportamiento informativo mediante la manifestación de necesidades, satisfacción de las necesidades, mediante una evaluación de satisfacción positiva o negativa, que serán utilizados en la investigación para poder conocer qué necesidades de información tienen a la hora de acceder a las informaciones requeridas.

También son tomados los aportes de Aurora González Teruel (2005), en cuanto a la conducta de búsqueda de información, la cual “se puede referir a la utilización de la información obtenida a partir de una demanda, como la utilización de una fuente de información o de una biblioteca” (González Teruel, 2005:75). En cuanto a uso de la información, explica qué se ha empezado a tomar en cuenta en un contexto social donde realmente interesa la perspectiva del usuario en el proceso de búsqueda de información. La autora también hace referencia a otros temas a tratar como la motivación de búsqueda de información para satisfacer necesidades, esto se enlaza con el entorno del usuario, su rol como persona que crea una conducta de búsqueda de información.

Aspectos metodológicos

Para poder identificar las necesidades de información de los usuarios que concurren a la Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”, caracterizando los factores internos y externos del grupo de usuarios a que nos referimos, partimos de una lógica cualitativa de investigación, a fin de poder caracterizar determinados factores que condicionan al comportamiento de los usuarios de esta unidad de información.

En lo metodológico, se opta por cruzar estrategias e instrumentos propios de la metodología de la investigación, como lo son la encuesta y la entrevista, pero también triangularlos con la utilización de la metodología propuesta por el Modelo NEIN, que comprende la identificación de necesidades de información, a partir de la caracterización de factores que describen interna y externamente a los usuarios y que moldean su actuar en las bibliotecas, los archivos y los museos (Calva González & Villaseñor Rodríguez, 2016).

Utilizamos, así, una encuesta, con preguntas cerradas, que buscaban recuperar indicios que nos permitieran

identificar necesidades de información y una entrevista, con preguntas abiertas, dirigida a identificar rasgos de posibles comportamientos entre los usuarios investigados.

Con relación a la encuesta, las preguntas obligatorias son las llamadas demográficas o de ubicación del participante encuestado: género, edad, nivel socioeconómico, estado civil, escolaridad, ocupación, etc. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010). Relacionado a la entrevista, Yuni & Urbano (2014:81) nos apuntan que estas son relevantes para la investigación social y cultural “porque permiten obtener información provista por los propios sujetos, y con ello se obtiene un acceso más directo a los significados que éstos le otorgan a su realidad”. Para este instrumento, utilizaremos preguntas abiertas, estas “no delimitan las alternativas de respuestas, por lo cual el número de categorías de respuestas es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010:220).

Así, tras dos semanas de encuentros con los directivos de la biblioteca y con sus usuarios, en diferentes instancias, se ha realizado la investigación, en profundidad, a seis de estos usuarios, elegidos aleatoriamente, aplicando las estrategias mencionadas.

Resultados y discusión

La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano” se encuentra situada en la calle Idelfonso Pérez n° 331, en el barrio “La Liguria” en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 7:00 hs. a 21:00hs y los días sábados, de 8:00 hs. a 12:00hs.

En cuanto a su historia, el terreno fue donado por un señor residente en el barrio, en el año 1967 y con la ayuda de los vecinos de La Liguria, se logró construir dos salones. En el lado izquierdo, se encuentra la biblioteca y en el otro, funciona un centro de jubilados. Algunos de los documentos que posee fueron donados por vecinos y por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, y otros fueron adquiridos mediante los ingresos brindados por la Comisión Nacional de

La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano” de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios

Bibliotecas Populares (CONABIP), pero actualmente no se encuentran contando con ellos por no cumplir los requisitos necesarios para pertenecer a dicha comisión.

El salón donde funciona la biblioteca está dividido en dos partes por un mostrador donde se realizan las actividades de circulación y préstamo de los materiales. Del lado derecho, está ubicada la sala de lectura que es bastante amplia donde se encuentra la hemeroteca y dos estanterías grandes que funcionan con acceso libre, también hay en un

costado dos computadoras a servicio de los usuarios, y al fondo se puede observar un sector recreado como rincón de la lectura especialmente para los niños.

Del lado izquierdo del mostrador se encuentra el fondo documental ubicado en estantes ordenados por temáticas y cuentan con una computadora exclusivamente para la realización de procesos técnicos. Al costado de los estantes, se puede observar también un área dispuesta para la oficina de la directora.

Figura 1. Fachada de la biblioteca



Fuente: Datos de la investigación (2022).

Los capitales con los que cuenta dicha unidad de información son el humano, contando con una directora y cinco bibliotecarios, cada uno cuenta con tareas específicas a realizar; tecnológicos,

con dos computadoras al servicio de los usuarios y un televisor con reproductor de DVD; materiales, contando con sus colecciones que abarcan aproximadamente 12.000 documentos,

entre ellos libros, publicaciones periódicas, obras de referencia, láminas, mapas, efemérides, materiales especiales, CD, DVD, casetes; como capital financiero, disponen de aquel proveniente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, que le provee tanto donaciones como también los recursos financieros para la compra de nuevos materiales. La mayoría del fondo documental es donada por los vecinos del barrio. También cuenta con fotocopiadora a disposición de los usuarios donde realizan servicios arancelados de atención al ciudadano, cuya recaudación contribuye para el nombrado fondo bibliotecario.

En referencia a sus servicios, la biblioteca realiza préstamo de libros en sala, domicilio y préstamo interinstitucional, colabora con servicios de extensión a la comunidad, como ser charlas, promoción a la lectura, talleres, también servicio de extensión cultural, con charlas educativas de distintos temas, exposición de libros, láminas, fotos, etc., realizan servicio de referencia y disponen de computadoras y servicio de *wi-fi* para la búsqueda de informaciones en internet.

Esta biblioteca, al constituirse como central en el barrio, brinda sus servicios también a las entidades E.G.B. n° 319 “Juan Manuel Rossi”, E.G.B. n° 13 “Ministro Benjamín Victorica”, C.E.P. n° 54 “Pablo Ricchieri”, Jardín de Infantes n° 46 “Baldomero Fernández” y el Centro Comunitario “La Liguria”.

Tipos de usuarios que concurren a la Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”

Entre el público que frecuenta la biblioteca estudiada, se destacan estudiantes de las escuelas aledañas, docentes, padres y las instituciones con las que se realiza el préstamo interbibliotecario, adultos mayores jubilados y la comunidad en general del barrio “La Liguria”.

Para el desarrollo de los productos y servicios a brindar en la biblioteca, los profesionales que trabajan en ella también tienen en cuenta a sus usuarios potenciales. “Estos usuarios son el punto de partida para el cálculo de recursos de información que se requieren (humanos, materiales, tecnológicos, financieros, organizacionales y el propio recurso información)” (Núñez Paula, 2000:109)

quienes, en este caso, podrían ser los estudiantes (que pertenecen a las instituciones de su entorno) y adultos mayores jubilados, quienes acuden con más frecuencia, ya que en la misma institución funciona una sede del Centro de Jubilados del barrio.

Otros tipos de usuarios, como los padres de los estudiantes, los docentes y las demás personas que integran la comunidad del barrio podrían ser nombrados como usuarios reales, porque son usuarios que ya utilizaron los servicios de la biblioteca, en alguna ocasión. Este usuario real, puede pertenecer a los potenciales o incluso no encontrarse entre los últimos y haber hecho alguna solicitud de servicios.

Cada sujeto, en su desarrollo ha buscado información con el fin de asimilarla y almacenarla en su cerebro para utilizarla en la solución de problemas o situaciones que se le presenten en el transcurso de la vida. Entonces decimos que el sujeto ha adquirido una personalidad que incluye habilidades, conocimientos, nivel educativo y estatus social. A estas características personales se los denomina factor interno. (Palacios Medellín, 2013:44).

Con referencia a los factores internos a los usuarios encuestados, los resultados revelan lo plasmado en la Tabla 1:

Tabla 1. Aplicación de la encuesta

	Usuario 1	Usuario 2	Usuario 3	Usuario 4	Usuario 5	Usuario 6
Pregunta 1: Sexo	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Femenino	Masculino
Pregunta 2: Edad	16 años	15 años	27 años	70 años	66 años	69 años
Pregunta 3: Ocupación	Estudiante	Estudiante	Estudiante y Trabajador	Jubilado	Jubilado	Jubilado

**La Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”
de la ciudad de Resistencia (Chaco) y sus usuarios**

Pregunta 4: Estudios realizados	Educación primaria y secundaria	Educación secundaria	Educación primaria	Educación primaria	Educación primaria	Educación primaria
Pregunta 5: Frecuencia de visita	1 vez al mes	1 vez a la semana	1 vez a la semana	1 vez a la semana	1 vez a la semana	1 vez a la semana
Pregunta 6: Tiempo que pasa en la biblioteca	1 hora	1 a 2 horas	1 a 2 horas	1 hora	1 hora	1 hora
Pregunta 7: Visita otra Biblioteca	No responde	No visita otra biblioteca	No visita otra biblioteca	No visita otra biblioteca	No visita otra biblioteca	Biblioteca Nacional Mariano Moreno (de forma online)
Pregunta 8: Actividades que realiza dentro	Busca información	Busca información estudia con materiales propios y realiza fotocopias	Busca información realiza fotocopias	Realiza fotocopias	realiza fotocopias	realiza fotocopias

Pregunta 9: Talleres, cursos y charlas	No ha asistido	No ha asistido	No ha asistido	Charla sobre vacunación	Charla sobre vacunación	Charla sobre vacunación y charlas propuestas por el Centro de Jubilados
Pregunta 10: Localización de material	Pregunta al personal					
Pregunta 11: Valorar servicio brindado	Celeridad en la atención					

Fuente: Datos de la investigación (2022).

De acuerdo a los datos obtenidos, se puede observar que los usuarios del sexo femenino acuden en mayor parte a la unidad de información que los varones y que varían las edades entre 15 a 70 años. En su totalidad, los usuarios de la biblioteca son bien atendidos por los bibliotecarios de la institución.

La entrevista, por otro lado ha arrojado resultados que nos permiten conocer con más profundidad a los usuarios. En este caso, dos, de los seis usuarios, contestaron a las preguntas abiertas propuestas por la guía de entrevista (Tabla 2):

Tabla 2. Aplicación de la entrevista

	Usuario 1	Usuario 2
Pregunta 1: ¿Cómo hace para llegar a la biblioteca?	“voy en bici cuando salgo de la escuela”	“voy caminando porque vivo cerca”
Pregunta 2: ¿Cómo hace para retirar un libro?	“le pido a Griselda o Gladys”	“le pido a Griselda porque siempre me atiende ella porque conoce lo que busco”
Pregunta 3: ¿Cómo el bibliotecario la va ayudando en la búsqueda de información?	“cuando les pido me ayudan y me dejan usar la compu”	“me van ofreciendo libros que necesito diferentes”
Pregunta 4: ¿Qué le parece el trato brindado por los bibliotecarios?	“bien”	“bien, siempre me ayudaron”
Pregunta 5: ¿En algún momento no pudo acceder a la información que necesitaba?	“no”	“sí, una vez le pedí un libro de ‘Alicia en el País de las Maravillas’ y no tenían”

Fuente: Datos de la investigación (2022).

Nota: Griselda y Gladys son profesionales que trabajan en la biblioteca.

Lo que se pudo observar con esta entrevista, es que los dos usuarios viven cerca del establecimiento y siempre se los ha auxiliado en su búsqueda de información, brindándole de la mejor manera posible sus demandas de necesidad de información.

Identificación de características personales

Los factores externos que pudimos inferir dentro de esta biblioteca dependiendo de las características que poseen los usuarios participantes son:

a) Lugar donde se sitúa el usuario:

Todos los usuarios que participaron de esta investigación viven en el barrio “La Liguria”, dentro del Barrio Mercantil, sobre la calle Idelfonso Pérez n° 331, a tres cuadras de la Avenida 9 de Julio, que es una de las cuatro avenidas principales que recorren toda la ciudad de Resistencia (y en este caso, esta avenida continúa por el municipio de Barranqueras).

En sus inicios, este barrio pertenecía a la periferia de Resistencia y hoy, gracias al crecimiento de la ciudad es considerado uno de los principales barrios y con más integrantes de la ciudad, todo esto dado a que fue fundado hace más de 60 años. Esta es la primera razón de porque la mayoría de los usuarios son jubilados; otra razón de ser concurrido por muchos estudiantes del nivel primario y secundario es que está rodeado por dos escuelas primarias, un jardín de infantes y una escuela secundaria.

b) Cómo llegan a la biblioteca:

Se pudo observar que los vecinos habitantes del mismo barrio donde se sitúa, acuden a ella caminando para

acceder a servicios básicos como realizar fotocopias, impresiones o consultas sobre charlas, talleres o capacitaciones. En cambio, las personas que viven en zonas más periféricas o escuelas más alejadas, van en transportes públicos, motos o bicicletas, dado a que son medios de transportes de poco consumo y baratos. Estos son considerados minoría en comparación con los que viven alrededor o los alumnos los alumnos de la escuela primaria y jardín que se encuentran a una cuadra de distancia.

c) Recursos de información:

Dicha biblioteca realiza actividades de carácter social al servicio de la comunidad barrial, las cuales son totalmente gratuitas, dado que es pública tiene convenios y buena relación con los ministerios de la ciudad de Resistencia, Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas. Todos estos servicios son adaptados para cualquier tipo de usuarios, dependiendo de las necesidades o demandas más solicitadas por ellos.

Algunas de esas actividades son: el camión gratuito que gestiona el DNI para las personas que puedan acercarse (se

dicta un día, horario especial y se da entrega de 70 a 100 números, uno para cada persona); vacunación gratuita para mascotas (hasta agotar suministros, no existe un número estimativo); vacunación contra la gripe (se tiene prioridad para personas jubiladas, niños o embarazadas) y clases de apoyo para los estudiantes de las escuelas que se encuentran alrededor.

Por otro lado, los factores internos que pudimos develar dentro de esta biblioteca, dependiendo de las características que poseen sus usuarios son (debemos tener en cuenta que la mayoría de los usuarios son jubilados y estudiantes del nivel primario y secundario):

a) Ocupación:

Jubilados: La biblioteca cede su espacio al Centro de Jubilados del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), donde realizan actividades y reuniones, también sesiones de manicuría y pedicuría, quiropraxia y de auxilio a servicios sociales relacionados a la gestión de turnos para trámites en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), vacunación de

calendario obligatorio de salud, entrega gratuita de mercadería, y cenas en conmemoración a festividades.

Estudiantes: Acuden a la biblioteca para buscar información correspondiente al calendario académico escolar pautado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. También asisten, dentro de ella, a actividades extras como charlas sobre cuidado bucal y sobre conducción vial, a talleres de folklore y a clases de apoyo de Matemáticas.

b) Estatus social: Lo que se pudo observar en estos usuarios es que existe diversidad en el estatus social de ellos. Existen dos grupos: Las personas que viven dentro del mismo barrio y alrededor de la biblioteca, quienes tienen más posibilidades de concurrir a ella – por la cercanía – y mayor escolaridad; y las personas que viven afuera del barrio o en la periferia, quienes tienen menos posibilidades, no solo de concurrir a la biblioteca, pero también poseen menos escolaridad.

c) Escolaridad: Podemos observar diferentes características tanto en los jubilados como en los estudiantes, en

cuanto a su búsqueda de información y a los materiales buscados. En cuanto que las personas jubiladas concurren a la biblioteca en busca de documentos como diarios o libros con temáticas de interés para disfrutar del ocio, mayormente los estudiantes en edad escolar concurren a esta unidad de información con el objetivo de cumplir compromisos escolares, como tareas y trabajos prácticos que dependen del subsidio teórico que brindan los materiales de una biblioteca, como es la Biblioteca Pública Popular n° 33 “General Manuel Belgrano”.

El comportamiento informativo, con sus tipos y patrones, lo conforman las distintas manifestaciones de las necesidades de información de los sujetos y, como se observará en el modelo gráfico, dichas manifestaciones se ubican entre la segunda y la tercera fase del fenómeno. Aquí también la combinación de los factores internos y externos influye en el usuario o sujeto, determinando la aparición de los diferentes tipos y patrones de comportamiento informativo (Calva González, 2007:s.p.).

Es por esto y como se pudo observar en las entrevistas, que los profesionales de la biblioteca tratan de lograr la satisfacción del usuario brindándole la información necesaria. En este sentido, los usuarios respondieron en todas las preguntas que siempre se los ha brindado buen trato y la información necesaria que ellos requerían para el desarrollo de sus actividades. Esto hace que ellos tomen una conducta positiva no solo ante la institución sino también ante la información recibida dándole un valor, teniendo así un comportamiento informativo positivo ante la búsqueda y recuperación de información.

Conclusiones

A modo de conclusión, se puede observar que la biblioteca pública cumple un rol social relevante en la comunidad donde es creada y está situada, en este caso, es beneficiario contar con una asistencia a las personas mayores, usuarios con asiduidad acentuada en la unidad de información estudiada. Para ello, se

encuentra como herramienta de adhesión de usuarios, el Centro de Jubilados, porque su existencia y los servicios brindados amplían la brecha por edad de los usuarios que asisten a esta biblioteca. En esta comunidad, los ancianos cumplen un papel primordial, muchos de ellos fueron los primeros habitantes del barrio, quienes se podrían llamar fundadores del mismo, observando, de este modo, su fidelidad a la asistencia y uso de los servicios de la biblioteca y su rol a la hora de transmitir un valor a la institución, llevando su costumbre a las siguientes generaciones.

Si bien, a esta biblioteca también asisten estudiantes de las entidades educativas aledañas, ellos mismos también forman parte de la comunidad que habita el barrio, por ende, conocen la biblioteca desde sus inicios y asisten por su familiaridad con ella, cercanía y comodidad. En este punto, se destaca el rol bibliotecario encargado de brindar los servicios que, con su calidez y amabilidad, generan el sentimiento de placer y bienestar para sus usuarios. La diversidad en material bibliográfico y actividades interbibliotecarias, como los espacios de

charlas y ayuda con clases de apoyo, generan una ventaja para el acercamiento de sus usuarios que no solo acuden a ella en carácter de búsqueda de material formativo para su educación, sino también como espacio común para recreación de actividades extra-educativas con vistas a una sociedad participante y responsable.

Esto deja en evidencia que muchas veces la biblioteca no solo debe ser tomada como una institución plenamente educativa sino también, como un lugar de apoyo y ayuda a la sociedad, donde es importante la variedad de servicios a brindar y esto favorece al desarrollo de una identidad y confianza comunitaria desde la igualdad de acceso y uso de los mismos. En este caso, la misma biblioteca genera un impacto positivo en el barrio donde se encuentra situada, dado que sirve para aficionar al usuario en el conocimiento de su comunidad. Indirectamente, crea un lugar de encuentro para el barrio, valioso y único para sus habitantes, y para la historia de la ciudad, gracias al valor dado por sus mismos usuarios.

Referencias bibliográficas

- Allendez Sullivan, P.M. & De la Puente, M.** (2013). *Los estudios de usuarios en los archivos*. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información.
- Araújo, C.A.A.** (2014). *Arquivologia, Biblioteconomia, Museologia e Ciência da Informação: o diálogo possível*. São Paulo: ABRAINFO.
- Calva González, J.J.** (2004). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Calva González, J.J.** (2007). *El fenómeno de las necesidades de información: su investigación y modelo teórico*. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L12/2/fenomeno_necesidades_modelo_JUAN_J_OSE_CALVA_GONZALEZ.html
- Calva González, J.J.** (2013). *Usuarios de la información en diferentes comunidades académicas y sociales*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la información.
- Castells, M.** (2016). Prólogo: a rede e o ser. En: Castells, Manuel. (2016). *A sociedade em rede*. 17. ed. São Paulo: Paz e Terra.
- González Teruel, A.** (2005). *Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales*. Gijón, España: TREA.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P.** (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Jardim, J.M. & Kahl Fonseca, M.O.** (2001). Estudios de usuarios en archivos. En busca de un estado de la cuestión. *Comma, International Journal on Archives*, 1-2, 145-158.
- Núñez Paula, I.** (2000). Usos y definiciones de los términos relativos a los usuarios o clientes. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 23(1-2), 107-121.

Palacios Medellín, J.T. (2013). Identificación de las necesidades de información y comportamiento informativo de los vitivinicultores de Aguascalientes, Zacatecas y Durango.

Sanz Casado, E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez.

Villaseñor Rodríguez, I. & Calva González, J.J. (2016). *Los estudios de usuarios para la detección de las necesidades de información y el comportamiento informativo de los usuarios de archivos. Utilización de un modelo teórico*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Seminario de Investigación sobre Usuarios de la Información.

<https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2016/12/isabel-villasec3b1orrodrc3adguez-juan-josc3a9-calva-gonzc3a1lez.pdf>.

Villaseñor Rodríguez, I. (2014). Publicaciones españolas para la fundamentación de un marco teórico sobre los estudios de usuarios de información. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 28(63), 223-257.

Yuni, J.A., y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. 1a ed. Córdoba: Brujas.
<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

Perdidos en la isla digital: Prácticas de lectura en pantallas en la formación docente

**Lost on the digital island:
Reading practices on screens in teacher training**

Paula S. Vizio

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Correo electrónico: pvizio@abc.gob.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4731-6267>

RESUMEN

Este artículo surge de la investigación “Lectura en pantallas: prácticas y representaciones de la lectura digital en la formación docente” como complemento de la tesis de Maestría en Tecnología Educativa: “Lectura en pantallas: prácticas de lectura en soportes digitales, desde la mirada de los adolescentes” (Universidad de Buenos Aires).

El objetivo fue dar cuenta de lo que sucede con las prácticas de lectura en soportes digitales y de las representaciones que tienen los estudiantes de 1º año del profesorado de educación física, sobre estos procedimientos.

Se apuntó a realizar un abordaje cualitativo, desde una lógica inductiva, que buscó la generación de categorías de análisis que permitiesen conocer el fenómeno en profundidad. Se utilizó el diseño de teoría fundamentada, el método comparativo constante y el muestreo teórico. Se tomó como unidad de análisis una muestra intencional de alumnos de 1º año y, a través de la observación de prácticas de lectura y de entrevistas en profundidad, se apuntó a realizar el análisis de las voces de los propios protagonistas.

La finalidad de este trabajo fue la generación de categorías conceptuales a partir de la puesta en práctica de herramientas didácticas para el desarrollo de lecturas comprensivas en soportes digitales, en el nivel superior.

Palabras clave: Docentes; Formación; Lectura; Pantallas.

Abstract:

This article arises from the research "Reading on screens: practices and representations of digital reading in teacher training" as a complement to the Master's thesis in Educational Technology: "Reading on screens: reading practices in digital media, from the perspective of adolescents" (University of Buenos Aires).

The objective was to give an account of what happens with reading practices in digital media and the representations that 1st year students have of physical education teachers, about these procedures.

The aim was to carry out a qualitative approach, from an inductive logic, which sought the generation of categories of analysis that would allow to know the phenomenon in depth. Grounded theory design, constant comparative method and theoretical sampling were used. An intentional sample of 1st year students was taken as an analysis unit and, through the observation of reading practices and in-depth interviews, it was aimed at analyzing the voices of the protagonists themselves.

The purpose of this work was the generation of conceptual categories from the implementation of didactic tools for the development of comprehensive readings in digital media, at the upper level.

Keywords: Teachers; Training; Reading; Screens.

Fecha de recepción: 11/10/2022

Fecha de aceptación: 18/10/2022

Cita sugerida: Vizio, P.S. (2022). Perdidos en la isla digital. Prácticas de lectura en pantallas en la formación docente. *Revista Prefacio*, 6(9), 67-86.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Hablar de lectura en pantallas implica analizar qué sucede con los lectores en el marco de las prácticas. Para ello es necesario observar, analizar y tratar de comprender de qué manera los estudiantes intentan resolver cuestiones ligadas al proceso, en un escenario amplio, inestable, que avanza a pasos agigantados, en el cual se desempeñan de manera intuitiva, con las herramientas que incorporaron cuando aprendieron a leer.

Entendiendo que desde antes de la pandemia varias cuestiones ligadas a la lectura en soportes digitales necesitaban ser revisadas, es necesario mencionar algunas cuestiones específicas ya que se trata de uno de los principales inconvenientes que tiene el estudiante que ingresa a estudios de nivel superior.

Frente a los nuevos formatos, modos de leer y soportes textuales, la lectura individual cobra protagonismo. Hablar de estas prácticas implica tener en cuenta que leer, y comprender lo que se lee, implica interpretar signos y poner en juego operaciones mentales

complejas. Arnoux, E., Di Stéfano, M. y Pereira C. (2002) mencionan la necesidad de recuperar información previa sobre el tema, formular hipótesis sobre lo que se leerá, jerarquizar la información, procesar los datos nuevos y ponerlos en relación con otros que ya habían sido almacenados, como parte de este proceso.

La distinción entre hechos y opiniones, el análisis de los propósitos del autor, la formación de imágenes mentales mientras se lee, la distinción entre lo real y lo imaginario, la familiarización con las estructuras de los discursos y los géneros discursivos, la distinción entre ideas principales y secundarias, son algunas de las tareas propuestas por Clerici (2017), para ser desarrolladas por los lectores en el nuevo contexto.

Si leer ya no es lo que era (Albarelo, 2019), será necesario poner atención al desarrollo de las habilidades visuales, técnicas y estratégicas (Martos Nuñez y Campos Fernández - Fígares, 2013) para definir tanto los niveles de lectura que

podrán alcanzarse (Cassany, Luna y Sanz, 2003), como los rasgos vinculados al barrido, la inmersión y la profundidad (Kovac y van der Weel, 2020), más allá de las competencias metacognitivas y las habilidades necesarias para abordar los textos digitales (Burin, 2020) y poder comprenderlos.

El nuevo translector (Scolari, 2017) deberá tener en cuenta la necesidad de desarrollar nuevas competencias multimodales, para poder desenvolverse en este marco que ya resultaba complejo, pero que luego de la pandemia dejó nuevas preguntas por resolver, sobre todo en el marco de las instituciones de educación superior que recibieron alumnos del nivel secundario, atravesados por un aislamiento devastador para el sistema educativo.

Luego del análisis de un recorte sobre el marco teórico existente y el estado de la cuestión sobre el tema, se trabajó a partir observaciones de prácticas de lectura y entrevistas en profundidad, realizadas a estudiantes de primer año del profesorado de educación física, para abordar estos procesos.

Los objetivos del trabajo se vincularon con el análisis de las prácticas de lectura en el inicio de la educación superior, teniendo en cuenta el contexto post pandemia, y a partir de las representaciones que los jóvenes tenían sobre las mismas.

Los hallazgos, permitieron encontrar particularidades relacionadas con el recorrido y las características de la lectura en pantallas a la hora de resolver consignas sobre la base de lecturas de rasgo académico.

Metodología y diseño

El presente artículo se enfoca en el análisis de las prácticas de lectura en soportes digitales y las representaciones de los estudiantes de 1° año del profesorado de educación física del Instituto de Formación Docente y Técnica n° 43 de la ciudad de Lobos (Provincia de Buenos Aires), haciendo hincapié en los recorridos lectores y la resolución de las actividades propuestas.

Se apuntó a reconocer desde la observación y la interpretación, cómo los jóvenes dan cuenta de este proceso, para poder analizarlo, y así

pensar la lectura en formatos digitales, entendiendo que la mayoría de los estudios sobre el tema, son de carácter experimental con base en la psicología conductista.

Partiendo de una lógica inductiva, se realizó un estudio exploratorio que buscó la generación de categorías de análisis, para poder abordar y comprender el fenómeno, teniendo en cuenta las manifestaciones de los jóvenes, a través de entrevistas en profundidad, con una mirada basada en aspectos comunicacionales y educativos. Se utilizó el diseño de teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002), que analizó inductivamente la información empírica, generando categorías teóricas. Siguiendo esta línea se trabajó con el método comparativo constante y el muestreo teórico, trabajando en simultáneo con 120 (ciento veinte) estudiantes de una institución, para la realización de la observación de las prácticas y con una muestra de 7 (siete) alumnos para las entrevistas en profundidad.

A medida que se avanzó en el trabajo de campo, se analizó y

codificó la información empírica y la teoría en una relación dialéctica (Sirvent y De Angelis, 2011). Este artículo muestra un recorte de este trabajo, haciendo hincapié en determinados hallazgos vinculados a las prácticas lectoras en el profesorado, en el primer año de ingreso a la carrera, en este contexto.

Con respecto a la observación de las prácticas, los alumnos debían leer un capítulo de un texto, vinculado con la lectura comprensiva en soportes digitales (Burin, 2020). Posteriormente debían agruparse y elegir uno de los diez conceptos que estaban copiados en el pizarrón para realizar tres actividades propuestas. Los conceptos se relacionaban con los temas tratados en el capítulo (comprensión del texto digital, textos tradicionales vs. textos en pantallas, habilidades y competencias lectoras, entre otros) y se podían ver localizados en los subtítulos plasmados en el pizarrón.

El armado de grupos de alumnos no estaba condicionado y se dio de manera espontánea.

Las consignas fueron: leer el capítulo completo de manera individual y marcar huellas personales

dentro del texto (subrayado, notas, identificación de palabras clave). Luego debían: unirse en grupos de hasta cuatro personas, elegir uno de los temas indicados por el docente, realizar una nueva lectura grupal, hacer un resumen de lo leído (actividad de síntesis), sumarse a un Drive armado por el profesor, dejar escritos sus nombres en cada espacio asignado, realizar un mapa conceptual acerca del tema elegido, dejarlo registrado en el lugar indicado para cada grupo, y explicar oralmente, de manera organizada, el contenido trabajado para el resto del curso.

El producto final debía ser un resumen del capítulo, realizado en el documento compartido, a partir de imágenes de las construcciones de sus mapas conceptuales. Dicho contenido debía ser explicado ante el resto de los alumnos, quienes además podían hacer preguntas y tomar apunte sobre lo expuesto.

De esta manera se apuntó a desarrollar a través de todas estas actividades, aquellos puntos teóricos desarrollados en el texto con el cual estaban trabajando: dejar marcas personales en la lectura individual y

profunda de un texto científico; buscar aquellas palabras que no se comprendían en diferentes buscadores; discutir con pares sobre el contenido y la interpretación del texto en pantallas; analizar diferencias entre los textos en soporte papel vs. los textos plasmados en soportes digitales; acordar cuáles eran los conceptos principales para armar el resumen y posteriormente un mapa conceptual que sintetizara lo hallado para poder exponerlo; coordinar la presentación oral; poner en práctica habilidades de propias de la comprensión digital - búsqueda, localización, integración- (Burin, 2020); y evaluar lo trabajado a partir de una explicación oral para dar cuenta de lo comprendido.

En la medida que se llevaron a cabo las observaciones, se tomó registro descriptivo de lo que sucedía, a la vez que se filmó el desarrollo del proceso. Luego se realizó un análisis de lo observado, en un registro escrito, con desgrabación de lo verbalizado, cruzando la información obtenida con las notas tomadas en tiempo real.

En cuanto a las entrevistas en profundidad, las mismas se llevaron a cabo luego de las observaciones, para profundizar lo analizado en dicha instancia y conocer las representaciones de los sujetos que de otra manera no serían accesibles para el investigador (Guber, 1991). En este sentido y en línea con lo propuesto por Taylor y Bodgan (1987), se hizo hincapié en la búsqueda de los significados, perspectivas, descripciones y explicaciones que surgieron de los mismos sujetos de la investigación, a partir de sus representaciones acerca de la lectura en pantallas.

Para este artículo se realizó un recorte y se decidió trabajar con una muestra de 7 (siete) alumnos, del mismo instituto, dada la viabilidad de acceso al campo.

La elección de los jóvenes estuvo enmarcada en sus cualidades personales, ya que se trató de un grupo de estudiantes participativos y lectores.

Para el procesamiento de la información empírica se recurrió al método comparativo constante (Glaser y Strauss, 1967), que consiste

en comparar las conceptualizaciones que se deducen de la información empírica.

Finalmente se llevó a cabo la escritura de la teoría, en la codificación selectiva, acompañada de herramientas de análisis cualitativo, en combinación con categorías preexistentes en investigaciones antecedentes, en aquellos casos en los que se consideró pertinente.

El corte y congelamiento de la investigación (Roig, 2002) que se presenta en la tesis mencionada, fue posible porque las recurrencias y diferencias observadas en los casos analizados permitieron una construcción teórica consistente y la información empírica parece agotada a la luz de las categorías construidas.

Resultados y discusión

1. Situación contextual anterior a la presencialidad

1.1 Perdidos en el tiempo y el espacio

Para poder dar cuenta del análisis y los resultados obtenidos, debemos hacer un paréntesis relacionado con el contexto en el que los estudiantes estuvieron inmersos.

Analizar al lector, en el marco de este trabajo, implica entonces describir un momento histórico particular, teniendo en cuenta que los alumnos observados y entrevistados, iniciaron su cursada presencial en 2022, luego de dos años de pandemia en la cual se vieron obligados a transitar su educación desde el aislamiento debido al Covid -19.

Durante todo 2020, en nuestro país, las condiciones de escolarización mantuvieron, en muchos casos, el formato de virtualidad. Durante todo el ciclo, que fue considerado bienio 2020-2021, las condiciones de obligatoriedad tuvieron mucha flexibilidad ya que, al no haber datos precisos de las condiciones de cada alumno en cuanto a situación de salud, conectividad y realidad familiar, no existió el cómputo de inasistencias y no hubo calificación numérica durante la cursada.

En el nivel superior, las clases se desarrollaron totalmente desde la virtualidad durante 2020 y 2021. Con formatos variados y trabajando en diferentes entornos poco organizados, el Zoom y el Meet (que ocasionalmente fueron utilizados por los docentes con mejor manejo de la tecnología) sirvieron como punto de encuentro sincrónico. Con pocas caras conectadas y micrófonos apagados, encontrarse era más que una posibilidad, un desafío.

La asistencia a las clases virtuales no era obligatoria, porque las condiciones de conectividad eran variables y desiguales. Muchos alumnos se conectaban a las clases desde sus trabajos de manera intermitente. Otros lo hacían desde su casa, con dispositivos que en ocasiones debían compartir con otros miembros de la familia.

El tiempo y el espacio mutaban diariamente ya que los horarios de cada materia se desdibujaban, las condiciones de producción y de recepción se daban en total asincronía, y los intercambios de materiales y trabajos prácticos pocas veces se acotaban a la franja horaria

habitual de cada cátedra. Recibir consultas a medianoche, enviar trabajos durante la madrugada, facilitar textos para leer los fines de semana, eran prácticas habituales en un contexto por demás caótico y alterado.

Los espacios de las plataformas sufrían transformaciones permanentes e incluso colapsaban por la gran cantidad de información que contenían en cada aula. Eran los puntos de encuentro e intercambio, pero también de desencuentro y pérdida.

En este marco, la adaptación a la mediación tecnológica, independientemente de la edad de los docentes y los alumnos, generó en todos los casos múltiples situaciones de aprendizaje. Lo que quedó claro es que se trató de una experiencia en la que se planteó un escenario sin precedentes, que se iba construyendo y deconstruyendo a medida que el tiempo avanzaba y las condiciones de la pandemia modificaban las reglas del juego.

1.2. Perdidos entre tanta actividad

La mayoría de las clases se circunscribieron a la entrega de materiales para leer. Libros y recortes sin adaptación digital, fueron el tipo de material más común entregado por los docentes a través de Classroom. Dicha plataforma mantuvo, sobre todo durante el primer año, una organización precaria con modificaciones constantes. Era común que los documentos compartidos desaparecieran, que los trabajos tuvieran formatos incompatibles e inaccesibles, que se entregaran textos en clases incorrectas, que docentes y alumnos se sobrecargaran de rutinas, que los dispositivos no tuvieran la capacidad necesaria para almacenar datos y que las actividades no llegaran a destino.

La apropiación del conocimiento se basó en la lectura de materiales, en formatos digitales, en ocasiones complementados con tutoriales o videos realizados por los docentes, podcasts, o imágenes ilustrativas entre algunos recursos. Ensayo y error durante varios meses, y luego de un año, aún no se podían definir estrategias claras y contundentes.

La presentación de actividades no tenía tampoco forma de ser controlada en cuanto a la autoría ya que se daba en un marco de flexibilidad muy amplio. En algunas ocasiones se advertía mucha cantidad de trabajos y contenido duplicado o copiado literalmente de páginas de internet.

Las correcciones se plasmaban por escrito, con grandes dificultades, y en algunos casos a través de mensajes de audio.

El intercambio era dificultoso ya que la mayoría de los alumnos sólo conoció a sus profesores a través de la pantalla, en los casos en los que se concretaron clases sincrónicas, generalmente para explicar conceptos o consignas de actividades. Pero dichos espacios tenían un sentido más expositivo que interactivo, sobre todo teniendo en cuenta que la conversación era casi inexistente y que el canal se transformaba en un medio unidireccional, en el que la única voz que se escuchaba era la del docente que les hablaba a los pocos alumnos que había conectados.

A todo lo expuesto se sumó que, durante este período, los contenidos fueron recortados (contenidos priorizados) y las prácticas suspendidas, limitándose cada materia sólo a aspectos teóricos. Este motivo sumó entonces un nuevo condimento, ya que muchos de los alumnos cursaban materias de primero a tercer año sin haber ingresado a las escuelas a hacer ningún tipo de práctica docente.

Marchas y contramarchas, volvieron al escenario espacio-temporal un sitio complejo, impredecible, de planificación a corto plazo y con muchos interrogantes.

1.3. Perdidos en la nueva normativa

Nuevas reglas fueron implementadas para evitar que la matrícula se desgranara y los institutos quedaran tan vacíos como los edificios que los sostenían.

Una de las disposiciones fue la instalación del espacio de Trayecto Acompañado, una instancia que surgió hacia fin del año 2020 y que habilitaba a los alumnos a presentarse

para poder aprobar la materia, entre los meses de noviembre 2020 y abril 2021, aunque no hubieran cursado en todo el año. Se trataba de un recuperatorio del recuperatorio, para intentar menor deserción.

Recién en 2021, a fin de año, se habilitó la posibilidad de que esos Trayectos, tuvieran cursada presencial, del mismo modo que los finales.

El régimen académico sufrió modificaciones. La promoción de las materias fue suspendida desde el sistema de evaluación y los finales se transformaron en obligatorios debiéndose rendir por Zoom o Meet (en 2020), con diferentes inconvenientes que empezaron a surgir por cuestiones tecnológicas. A partir de 2021, se habilitó la instancia presencial, siendo este momento el primer contacto alumno -profesor, luego de dos años de distanciamiento. La presentación a estas instancias globalizadoras fue muy baja y los resultados arrojaron que los alumnos demostraran que realmente no estaban preparados para aprobar las materias, porque la cursada había sido muy irregular.

En el caso de 1° año de educación física encontramos, además, una población que transitó los dos últimos años de la escuela secundaria bajo esta lógica y algunos iniciaron sus estudios terciarios en pandemia, ingresando por primera vez al aula en 2022.

2. Volver al aula y a la presencialidad

2.1. Perdidos en el Drive

Una vez regresados a la presencialidad, en los casos observados, se trabajó con estrategias didácticas que combinaban propuestas tradicionales con otras empleadas en el aislamiento, para favorecer la transición. Un ejemplo fue el uso del Drive para la resolución de actividades de forma colaborativa. De esta manera se trabajaba con una línea tecnológica, se continuaba con una especie de distanciamiento corporal ante la incertidumbre de la evolución del Covid, y se reanudaban actividades áulicas paulatinamente.

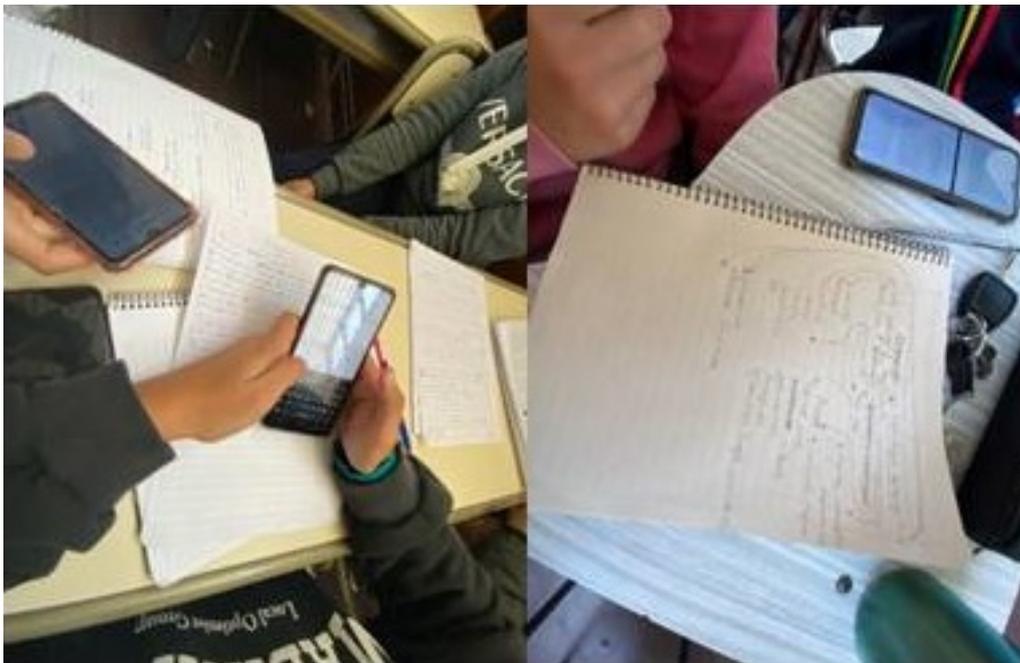
Las observaciones arrojaron en principio una situación de

Perdidos en la isla digital: Prácticas de lectura en pantallas en la formación docente usuarios

desconcierto frente al espacio en el cual se movían. La mayoría de los alumnos, si bien lograron ingresar al documento (Drive), tuvieron dificultades a la hora de organizarse en el espacio no entendiendo cómo hacerlo, escribiendo de manera superpuesta con sus compañeros, alterando los textos escritos y hasta borrando parte de las consignas asignadas. Algunos, ante la dificultad, optaron por esperar que otro alumno del grupo colocara los nombres de los participantes, pese a que la consigna era que todos debían ingresar y escribir.

Luego de ordenados los grupos por parte del docente, comenzaron la lectura de los textos desde los celulares (ver Figura 1). Les costó concentrarse y profundizar, asumiendo que desde el formato papel lograban mejores resultados, aunque las pantallas les permitían buscar palabras que no conocían. De todos modos, relacionaron la concentración con el formato tradicional y dijeron sentirse más cómodos leyendo en ese tipo de soportes.

Figura 1: Prácticas de lectura en soportes digitales. Observación de la práctica.



Fuente: elaboración propia.

En un libro hay más pausas, uno tiene mayor concentración dentro de todo... pero cuando está la pantalla la concentración está muy forzada (Entrevista 1).

Cuando se dispusieron en grupos, prefirieron la lectura silenciosa e individual antes que la lectura grupal. Ninguno leyó en voz alta. No se movieron del aula, pese a que tuvieron la opción de cambiar de salón, si necesitaban mayor concentración. Sólo un grupo de 4 (cuatro) alumnos de dos (dos) comisiones de 120 (ciento veinte) estudiantes, prefirieron cambiarse a otro espacio.

Con respecto a los recorridos-observadas las prácticas de lectura y consultados sobre las mismas, en las entrevistas en profundidad -manifestaron que se definieron en función de los objetivos, teniendo relevancia las palabras clave.

Hago recorridos según lo que necesite hacer. Si tengo que prestar atención a lo que es todo el texto, o si tengo que buscar algo, ponele, de una

consigna, leo todo, renglón por renglón. Si no lo hago más como un zigzag, así por encima, buscando palabras clave (Entrevista 3).

Con respecto a este tema, se advirtió una clara selección de conceptos relevantes, por sobre la estructura general del texto. En la mayoría de los grupos lograron destacar conceptos, pero sin profundizar en cuanto al contenido a la hora de volcar los datos en el mapa conceptual y explicarlo oralmente. Sólo 1 (uno) grupo sobre 22 (veintidós) logró profundizar con un desarrollo verbal más completo, arribando a un detalle más preciso con respecto a lo leído. La mayoría de los grupos logró lecturas de barrido (Kovac y van derWeel, 2020) antes que profundas.

Busco las palabras más que nada, por ahí lo que me puede llegar, lo que tengo que leer, o interesarme de una respuesta... busco una palabra clave y de ahí leo ese sector y puedo encontrarla (...) (Entrevista 4)

Esto demostró que muchas veces, la lectura se realizó

superficialidad, prestando atención a los conceptos marcados en el pizarrón, para buscar específicamente lo que se relacionaba con ellos sin lograr profundizar más allá del mismo.

Por otro lado, manifestaron que muchas veces se cansaban de leer y salteaban párrafos completos, buscando alguna palabra suelta, clave o que apareciera destacada en el texto, asociando este suceso a una especie de cansancio o degradación.

...la lectura, en un tiempo, se va degradando y se pierde la concentración, se pierde la profundidad (Entrevista 2)

Llega un punto en que la información puede repetirse, repetirse, repetirse... es como que es siempre lo mismo y dejas de leer porque ya está lo que necesitas (Entrevista 1).

En cuanto a las búsquedas realizadas, al consultarles cómo se manejaban, los estudiantes manifestaron que normalmente

transcribían textualmente lo que necesitaban encontrar en el buscador, reparando en los primeros textos que aparecían en la lista, ubicados por el algoritmo, siendo Wikipedia la fuente más utilizada por ellos. Esta manifestación da cuenta del concepto de búsqueda exacta (Vizio, 2022), cuando se trata de resolver actividades, consignando en el buscador la palabra que se necesita encontrar, sin rodeos, para arribar a la respuesta necesaria.

Los estudiantes también manifestaron que en ocasiones recurrieron a búsquedas complementarias (Vizio, 2022), para expandir la lectura inicial, agregando materiales de refuerzo que reafirmaran lo encontrado, o lo completaran, para comprender los conceptos.

En ningún caso se advirtieron alteraciones en el espacio en este tipo de búsquedas, ya que volvieron al origen en el cual detuvieron la lectura para ampliarla, salvo en las situaciones en las cuales dejaron de leer.

Al momento de la realización de los gráficos solicitados, para resumir

la información que sugerían las consignas del trabajo, utilizaron diferentes mecanismos. Todos los grupos menos 2 (dos) prefirieron realizarlos en papel. Los grupos que no eligieron ese mecanismo lo

hicieron sobre el pizarrón o con una aplicación en el celular (ver Figura 2).

Figura 2. Momento de realización de mapas conceptuales realizados por los alumnos en la observación de la práctica.



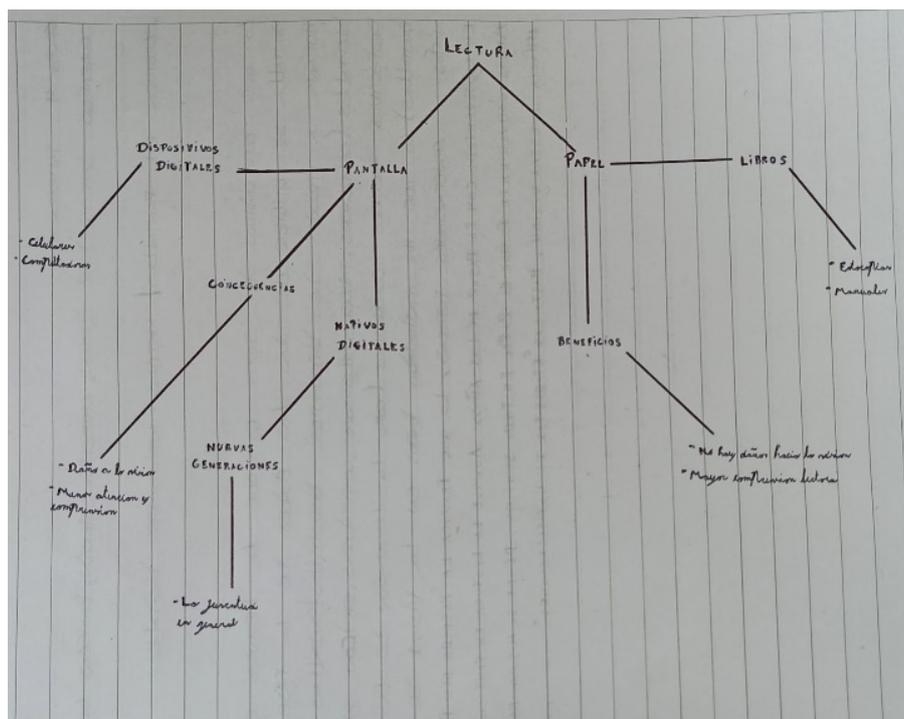
Fuente: Elaboración propia.

La presentación de estos materiales demostró que eran completamente sintéticos, con flechas, prácticamente sin conectores más allá de las líneas (ver Figura 3). Conceptos

sueltos, aislados, inconexos, sin desarrollo ni hilo conductor que los contenga, con letra confusa y de difícil lectura.

Figura 3: Ejemplo de mapa conceptual realizado por los estudiantes.

Perdidos en la isla digital: Prácticas de lectura en pantallas en la formación docente usuarios



Fuente: elaboración propia.

La explicación oral revistió las mismas características en la mayoría de los grupos. Sólo en 2 (dos) casos los alumnos pudieron relacionar lo que leyeron con ejemplos de su realidad cotidiana. En otros 2 (dos) casos se advirtió que explicaban sin tener noción de lo que habían leído, mencionando palabras clave, sin lograr darle sentido a lo dicho. En estos grupos, ante la advertencia del docente, afirmaron no haber leído completamente los textos ni haberlos comprendido.

Conclusiones

“...un espacio y no tiempo en los que los personajes están condenados eternamente a flotar en el más allá” (Piscitelli et. al., 2010).

Luego del recorrido realizado, podemos afirmar que para profundizar herramientas didácticas que conduzcan a mejorar las prácticas lectoras en soportes digitales, debemos reforzar cuestiones inherentes a la lectura, pero desde sus principios más básicos.

Enseñar a leer en pantallas estas lecturas transmedia (Albarelo, 2019), se presenta como el nuevo desafío de los educadores, ya que son muchas las deudas que existen en este campo, que requiere ser trabajado de manera concreta y con técnicas precisas, que permitan el desarrollo de habilidades operacionales propias (Burin, 2020)

para el abordaje de los textos en estos soportes.

No alcanza con las formas intuitivas con las cuales se manejan los alumnos, ni tampoco es suficiente que sepan leer y destacar las ideas o conceptos principales a través de actividades de síntesis o mapeo. Se necesita poner en diálogo a los textos de manera crítica, con lecturas profundas que impliquen un acceso que evite el barrido y la superficialidad, para poder completar aquellos espacios que deben ser abordados por el lector para comprender lo que lee.

Es necesario reforzar entonces no sólo la navegación, definiendo objetivos claros, a través de búsquedas precisas y complementarias o de ampliación (Vizio, 2022) – para enriquecer lo leído – evitando el desvío y la degradación de la lectura, fomentando técnicas que ayuden a los futuros docentes a interactuar e interpelar la misma, sino también las prácticas orales como complemento de los procesos individuales y silenciosos.

Por otro lado, sería adecuado realizar actividades de transformación

concretas en las cuales los alumnos puedan llevar a cabo recorridos enriquecidos en sus búsquedas, cruzando materiales que aporten diferentes miradas de un mismo fenómeno- a través de distintos soportes, géneros, tipos de lenguaje- para profundizar el aprendizaje que ya no puede seguir siendo lineal, dada la particularidad que presentan los hipertextos. Porque luego de dos años de encierro y de un abordaje muy desigual de los materiales de estudio, las aulas albergan estudiantes que merecen ser re educados en los tiempos y espacios que requiere la presencialidad, y que deberán enfrentar en sus futuras prácticas docentes.

La incertidumbre sigue siendo uno de los rasgos de nuestro contexto educacional: Ministerios que dicen querer cambiar los diseños que guían la formación docentes desde hace años sin lograrlo; comunicaciones oficiales que tratan de diluir falencias y desactualización de la normativa; falta de rigurosidad y actualización en los sistemas de evaluación; carencias inobjetables en la capacitación en servicio; un sistema que promete inclusión pero no contiene; docentes

formadores que no encuentran respuestas; alumnos que ya no saben qué preguntar. Estas son algunas de las escenas de la isla en la cual nos encontramos hoy inmersos, en los institutos de formación docente.

Todos estamos perdidos de alguna u otra forma, en los soportes, en los textos, en las clases, en las planificaciones, en las aulas.

La guía deberían ser los diseños curriculares que necesitan una urgente revisión en función del nuevo contexto, volviendo menos laxas algunas definiciones; abordando con precisión a la tecnología como eje transversal de todas las áreas; enseñando a pensar el trabajo colaborativo como técnica y no como utopía; re pensando la organización de las prácticas docentes y sus fórmulas obsoletas y entendiendo de una vez por todas, que los cambios deben hacerse de raíz y desde el principio.

Es desde la formación docente desde donde se debe empezar la transformación y no seguir ensayando fórmulas improvisadas, que sólo suman parches por niveles sin atacar

el núcleo duro del conflicto. Es brindando herramientas concretas a estos futuros formadores, desde donde se debe re pensar una educación que, en vez de utilizar vocales para significar la inclusión, entienda que el sentido verdadero del término se relaciona con que todos los individuos tengan las mismas oportunidades para acceder al conocimiento.

Referencias bibliográficas

Albarello, F. (2019). *Lectura transmedia: Leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas*. Ampersand.

Arnoux, E., Distéfano, M. y Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la Universidad*. (1° ed.4° reimpr.). EUDEBA.

Burin, D. (comp.) (2020). *La competencia lectora a principios del siglo XXI*. Teseo.

Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. Grao.

Clerici, C. (2017). La enseñanza de la lectura y la escritura mediada por tecnología en la educación superior. [Tesis de maestría no

publicada]. Universidad
Nacional de Córdoba.

Glasser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company.

Guber, R. (1991) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Kovac, M. y Van Der Weel, A. (2020). *Lectura en papel vs. Lectura en pantalla*. Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc-Unesco.

Martos Núñez, E. y Campos Fernández-Fígares, M. (2013). *Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura*. Santillana.

Piscitelli, A., Scolari, C., Magureri, C. (2010). *Lostología. Estrategias para entrar y salir de la isla*. Cinema.

Roig, H. (2002). *Lectura de textos audiovisuales y prácticas educativas: el aula universitaria como contexto particular de recepción* (Tesis doctoral no publicada).

Universidad de Buenos Aires.
<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1367>

Sirvent, M.T. y De Angelis, S. (2011). *Pedagogía de Formación en Investigación. Cuadernos de Educación*, 9(9), 231-244.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/viewFile/835/787>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Universidad de Antioquía.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.

Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía

A librarian's perspective on the Cuadernos de Pasado y Presente Collection from the construction of a bibliography

Mario Patricio Cox

Universidad Nacional de Córdoba.

Correo electrónico: patriciocox78@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se describe brevemente la elaboración y desarrollo de la Bibliografía de los Cuadernos de Pasado y Presente, repertorio que forma parte del Trabajo Final de Grado “Proyectos y práctica editorial de José María Aricó: la colección de los Cuadernos de Pasado y Presente”. La construcción de una bibliografía se presenta aquí como la posibilidad de llevar adelante el análisis cuantitativo y cualitativo del proyecto editorial más importante de J. M. Aricó desde una perspectiva estrictamente bibliotecológica. Los resultados nos permiten identificar en la colección de los Cuadernos de Pasado y Presente la voluntad de José María Aricó de intervenir política y culturalmente mediante la edición de libros, una práctica con siglos de existencia escasamente abordada desde la bibliotecología.

Palabras claves: José María Aricó; Bibliografía; Práctica editorial; Cuadernos de Pasado y Presente.

Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía

Abstract

This article briefly describes the elaboration and development of the Bibliografía de los Cuadernos de Pasado y Presente, a repertoire that is part of the Final Degree Project "Proyectos y práctica editorial de José María Aricó: la colección de los Cuadernos de Pasado y Presente" (Projects and editorial practice of José María Aricó: the Cuadernos de Pasado y Presente collection). The construction of a bibliography is presented here as the possibility of carrying out a quantitative and qualitative analysis of J. M. Aricó's most important publishing project from a strictly bibliothological perspective. The results allow us to identify in the Cuadernos de Pasado y Presente collection José María Aricó's will to intervene politically and culturally through the publishing of books, a practice with centuries of existence scarcely approached from librarianship.

Keywords: José María Aricó; Bibliography; Publishing practice; Cuadernos de Pasado y Presente.

Fecha de recepción: 20/09/2022

Fecha de aceptación: 30/09/2022

Cita sugerida: Cox, M.P. (2022). Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía. *Revista Prefacio*, 6(9), 87-102.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Porque sólo podíamos estar en condiciones de abordar el análisis específico del movimiento social que irrumpía con fuerza en los años sesenta si éramos capaces de recomponer un instrumental teórico y político insuficiente, lo cual a su vez exigía, como una de las tareas primordiales, examinar de manera crítica una tradición teórica y política fuertemente consolidada. Este objetivo explica la experiencia de los Cuadernos. (Aricó)

Introducción

Mucho se ha escrito sobre la figura de José María Aricó, ver figura 1, poniendo de relieve su faceta como intelectual de la nueva izquierda y como uno de los representantes del gramscismo criollo. En esta investigación, nos hemos propuesto indagar su otra faceta no menos importante: su práctica editorial. Una dimensión que va unida al nombre *Pasado y Presente*, sinécdoque que se utiliza para mencionar y reconocer a ese grupo de

intelectuales, entre los cuales se encontraba Aricó, que a partir de la década del '60 van a jugar un papel crucial para la historia intelectual latinoamericana. Porque la historia de la edición es la historia de las ideas materializadas en libros y revistas. Y hablar de *Pasado y Presente*, es hablar de recepción y difusión de autores o cuerpos de ideas, de una maquinaria editorial que permitió la consolidación de un grupo cultural que luego se conocerá como los “gramscianos argentinos”.



Figura 1. Fuente: Biblioteca José María Aricó. Universidad Nacional de Córdoba.

La práctica editorial es una tarea que desarrolló y ocupó gran parte del itinerario político e intelectual de José Aricó. En ocasiones es difícil separar sus intervenciones y poder discernir dónde empieza el Aricó editor para dar paso al Aricó intelectual o militante; distinguir un emprendimiento editorial de una estrategia política. Una de las hipótesis que se desprenden de esta investigación arriesga que tal vez sean prácticas inseparables y se deba pensar a la actividad editorial como una estrategia más de intervención política: un modo de participar en el debate intelectual sobre un momento histórico determinado en donde se creía en la “capacidad del marxismo de constituirse en la base teórica para la producción de un proyecto de transformación socialista adecuado a las características de la sociedad argentina (Burgos, 2004:14). En ese sentido, hay que decir que una de las preocupaciones que obsesionó a José Aricó fue el desencuentro del marxismo con el movimiento popular de América Latina. Su labor, tanto de editor como de escritor, se centró en la búsqueda de herramientas teóricas que

permitieran encontrar el origen de este desencuentro e intentar revertir el derrotero histórico del marxismo en la geografía latinoamericana. La edición de libros pareció ser el salvoconducto ideal para intentar reparar este desencuentro.

Durante el desarrollo de nuestro Trabajo Final de Grado hacemos un recorrido histórico deteniéndonos en cada uno de los proyectos editoriales que tuvo a José Aricó como uno de sus protagonistas (EUDECOR, Signos, Folios, Garfio, Siglo XXI, Pasado y Presente). A su vez, intentamos desentrañar la relación entre el universo de la izquierda política y el universo de la palabra impresa, identificando el contexto en el cual circularon los textos en donde tanto libros como revistas funcionaban como dispositivos culturales estratégicos para intervenir en los debates del momento. En este artículo, vamos a centrarnos en un proyecto en particular: la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente. Para su abordaje, hemos optado por la elaboración de una bibliografía, herramienta que nos permitió llevar adelante el análisis de este material bibliográfico desde una

perspectiva estrictamente bibliotecológica. A continuación, una breve síntesis sobre los aspectos más relevantes de este repertorio bibliográfico.

Metodología

Para dar mayor solidez a nuestro Trabajo Final de Grado, hemos pensado la construcción de una bibliografía que nos permitiera la descripción y análisis del que consideramos el proyecto editorial más importante que tuvo a José Aricó como uno de sus protagonistas: la colección de los Cuadernos de Pasado y Presente (de aquí en adelante CPyP). Hacerlo representó todo un desafío, llevando a la práctica un saber puramente bibliotecológico puesto al servicio de nuestro objetivo principal: interrogar con nuestras propias armas un proyecto editorial como el de los CPyP. Escogimos la elaboración de un repertorio bibliográfico con la intención de poder rescatar por medio de esta herramienta documental los aspectos físicos e intelectuales de este material, como así también, poder abordar su estudio y análisis utilizando una metodología novedosa desde una disciplina como la Bibliotecología que, salvo casos

excepcionales, no ha profundizado en el abordaje de la práctica editorial. Como sostiene Delgado Casado (2005), hacer una bibliografía no consiste en poner una ficha detrás de otra, tampoco cortar y pegar información, es por esto que desde el momento en que decidimos confeccionar un repertorio bibliográfico nos comprometimos en llevar adelante un trabajo documental lo más riguroso posible.

La confección de una bibliografía permite rescatar y entender procesos relacionados con la producción, traducción y selección de textos en una época determinada, ubicando a un material como la colección de los CPyP en un período histórico preciso y anclada en un determinado momento sociopolítico. Siguiendo la idea de McKenzie (2005), en una bibliografía no pueden quedar excluidas las motivaciones sociales, económicas y políticas que impulsan e influyen sobre la práctica editorial; deben quedar expuestas las razones por la cual ciertos textos fueron editados, los motivos por los que fueron leídos y cómo se leyeron, buscar el porqué de algunas reescrituras y reediciones, evitando así,

que una bibliografía como la de los CPyPse convierta en una mera lista de libros ajena a su contexto histórico. Por esto hemos intentado evitar la transcripción de una *lista de libros*, más bien nos fijamos como meta producir una herramienta de apoyo intelectual que incluyera un análisis crítico comparativo en relación a su contenido. Los CPyP son valiosas fuentes de información consultadas por investigadores provenientes básicamente del campo de la historiografía y la sociología, entre otros campos del saber. La elaboración de este repertorio bibliográfico, además de motivos profesionales y académicos, se plantea como una posibilidad de un documento bibliográfico *disponible* para la consulta de aquellos estudiantes, investigadores y lectores particulares que se encuentren interesados en este material. El valor histórico cultural que representa el contenido de los CPyP amerita la confección de una bibliografía que rescate sus particularidades físicas como así también, su relación con el contexto sociopolítico en el que se dieron sus irregulares apariciones.

Dado que la colección de los CPyP es un material bibliográfico que presenta ciertas particularidades en relación a su periodicidad, mención de responsabilidad, reediciones, modificaciones, etc., hemos adoptado algunas decisiones con el fin de poder lograr un mayor entendimiento entorno a la información recogida para la confección de esta bibliografía. A continuación detallamos los criterios asumidos para dicho fin.

Recolección y administración de datos: para la elaboración de esta bibliografía hemos utilizado el programa de software libre *Zotero*, un gestor de datos bibliográficos que nos permitió recolectar y administrar de forma sistemática e íntegra toda la información relacionada a los CPyP.

Mención de responsabilidad: la gran mayoría de los textos que conforman los CPyP están compuestos por compilaciones en donde no figura un editor responsable o coordinador de dicha compilación. Para esta bibliografía hemos decidido citar en la mención de responsabilidad a los autores que figuran en la tapa o portada de cada material; al resto de los responsables los hemos

rescatado en las notas de contenido o responsabilidad de cada volumen.

Notas: los datos relacionados a la traducción, prólogo, advertencias, introducciones, nota del editor, nota de contenido, tirada y diseño de tapa se han incorporado en forma de notas.

Resumen: para completar este campo hemos utilizado la información que figura en la contratapa de algunos ejemplares de la colección.

Series: se puede observar la intención de agrupar algunos cuadernos siguiendo algún patrón temático. Los volúmenes que habían sido pensados para dicho fin vienen acompañados de una leyenda en donde se señala el nombre de la serie a la cual pertenecen. Luego de analizar la bibliografía logramos determinar que esta idea no mantiene una continuidad a lo largo del proyecto, más bien parece haber sido parte de un plan que no pudo concretarse. “Problemas del marxismo”, “Problemas del movimiento obrero” y “Teoría y práctica de la acción obrera” son los títulos de las series que se proyectaron en su momento; información que detallamos en el repertorio para lograr

una mejor comprensión y análisis de la colección.

Orden cronológico: el material ha sido ordenado siguiendo su numeración y no su fecha de publicación. Como se explica más adelante, en algunos casos el número del material no guarda correlato con su fecha de publicación.

Índice: a los fines de potenciar y robustecer la bibliografía en tanto recurso de información, hemos agregado un índice alfabético por autor según el tipo de colaboración o participación desempeñada en cada uno de los cuadernos. A su vez, se elaboró un índice en donde se resalta exclusivamente el tipo de intervención de José María Aricó en cada uno de los volúmenes.

Resultados

Un repertorio bibliográfico puede destacarse por características y peculiaridades que lo hacen diferente de los demás, aun cuando trabajen sobre el mismo contenido. Para una mejor interpretación y análisis, es importante conocer con detalle todas y cada una de las particularidades que podemos hallar en este repertorio. A continuación, tomando

como referencia algunos lineamientos del estudio de Juan Delgado Casado (2005), señalamos las características principales que presenta la bibliografía de los CPyP.

Contenido: es una bibliografía *especializada* centrada en la descripción de un material de cultura y política vinculada a la tradición del marxismo.

Ritmo de aparición: los CPyP no pertenecen a un material en curso, su publicación está claramente determinada por una fecha de aparición y de cierre, por lo tanto, es una bibliografía *retrospectiva*.

Cantidad de material: si bien no abarca la totalidad de las publicaciones, quedando algunas reediciones fuera del repertorio, el considerable número de material incluido en esta bibliografía (un total de 105 cuadernos) habla de un trabajo *exhaustivo*.

Cobertura geográfica: cuestiones relacionadas al contexto político hicieron que este proyecto editorial incluyera diferentes ciudades y países en relación a su publicación y distribución. La edición de los CPyP tiene una primera etapa en Córdoba durante el período 1968-1970 (Cuadernos 1 al 16), a partir del año 1970

hasta 1975 se traslada a la ciudad de Buenos Aires (Cuadernos 17 al 65), continúa en México durante el período 1976-1983 (Cuadernos 63 al 98) y finaliza su etapa en Buenos Aires en donde ya no saldrán nuevas publicaciones, pero sí en cambio algunas reediciones. La última de éstas se da en septiembre de 1996 con una tirada de 500 ejemplares pertenecientes al Cuaderno n° 1.

Ámbito cronológico: Los CPyP se editaron entre los años 1968-1983; tanto sus reediciones como sus reimpressiones llegan hasta el año 1996. Podemos decir que es un material cronológicamente *limitado* y *restringido* a un período específico del siglo XX.

Ámbito lingüístico: es una obra *monolingüe* cuya lengua es el español. En su gran mayoría son traducciones.

Tipo de descripción: es una bibliografía *descriptiva*, ya que se detallan datos relacionados a cuestiones físicas y técnicas; también se trata de una bibliografía *anotada*, en la que el uso de las notas cobra un peso significativo dentro del repertorio.

Ordenación: el orden del material de esta bibliografía está determinado por la aparición cronológica de los CPyP, si bien las cuantiosas reediciones de algunos de sus números y la política de edición de sus responsables hace de la colección una obra singular en cuanto a su ritmo de aparición, no pudiendo cumplir en algunos casos con la correspondencia entre número de ejemplar y fecha de aparición.

Estas son las características, limitaciones y puntos principales que podemos rescatar del repertorio bibliográfico de los CPyP. Algunos aspectos hacen de esta bibliografía un documento peculiar, particularmente en lo que respecta a su *cobertura geográfica* y al *ámbito cronológico*. Como se especificó anteriormente, el proyecto editorial de esta colección inicia su primera etapa en la ciudad de Córdoba, continúa en Buenos Aires para luego, con la interrupción del sistema democrático, retomar el proyecto en México con varios de sus responsables exiliados en ese país, como es el caso de José Aricó. Finalmente, con el retorno de la democracia, será nuevamente la ciudad de Buenos Aires el lugar donde se pone fin a la etapa de este proyecto editorial. En

algunos casos se editaba en un determinado lugar, mientras que la impresión y distribución se ejecutaban desde otro punto geográfico. En lo que refiere al orden cronológico, queda de manifiesto que no siempre el número del cuaderno respetaba el orden de aparición, por lo cual, esta colección rompe con el sentido de linealidad que podemos encontrar en otras colecciones. A modo de ejemplo: la primera edición del Cuaderno n° 5, *Ernesto "Che" Guevara. Escritos económicos*, se publica en febrero de 1969, sin embargo, la primera edición del Cuaderno n° 6, *Francia 1968: ¿una revolución fallida?*, había sido publicado con anterioridad en marzo de 1968.

Si pudiéramos trazar una línea histórica imaginaria que represente gráficamente el orden de aparición de cada una de las publicaciones, nos encontraríamos no con una línea recta, sino más bien, con un trazo zigzagueante yendo y viniendo por los distintos años que comprendieron la etapa de los CPyP. Además, nos permitiría observar las numerosas reediciones y reimpressiones que se iban intercalando a medida que el

grupo editorial preparaba la edición de nuevos ejemplares.

Otros aspectos que hicieron un tanto dificultosa la tarea de recolección de la información bibliográfica tienen que ver con los datos relacionados al lugar de edición, impresión y distribución de los diferentes números publicados. Como se dijo, cuestiones relacionadas al contexto político determinaron que el proyecto de los CPyP se desarrollara a lo largo de su existencia, desde distintos puntos geográficos: Córdoba-Buenos Aires-México-Buenos Aires. El nomadismo fue una de sus particularidades. Por otro lado, llama la atención que aun cuando la editorial Siglo XXI Editores S.A. se hace cargo de la edición, impresión y distribución del material, el nombre *de Pasado y Presente* continuará figurando en el área de edición de cada ejemplar, como una marca omnipresente del grupo intelectual fundador del proyecto.

Otro punto a destacar es el conjunto de paratextos que rodean al texto principal de cada volumen. Las advertencias que se pueden encontrar en las páginas iniciales de cada ejemplar, firmadas en su gran mayoría con el nombre de la editorial

Pasado y Presente, (se supone que detrás de esta firma se escondía la autoría de José Aricó), los prólogos que en algunas ediciones presentan variaciones, las notas editoriales de las páginas finales y las introducciones, componen un meta texto fundamental para entender criterios a la hora de seleccionar los temas y poder desentrañar el sentido de la obra en su conjunto. Entradas y paratextos que ayudan a ordenar y hacer más inteligible una iniciativa editorial que se desarrolló en un período de agitación política y social, afectando en muchas oportunidades la dinámica en la distribución y en la edición del material, debiendo capear contratiempos que impidieron respetar cuestiones básicas de cualquier colección, tales como la correspondencia entre el número del volumen y fecha de aparición. De todas maneras, el montaje editorial parece haber sido diseñado para que el material seleccionado se encuentre siempre acompañado de comentarios, introducciones y justificaciones que re significan al texto principal. Todo el conjunto de paratextos funciona como una *guía del lector* que lo acompaña en su lectura, advirtiendo y asesorando sobre el

modo en que debía abordarse el texto que el lector tenía en sus manos. La heterodoxia en la selección de textos y autores rompían con la visión dicotómica y cerrada propia del dogma que caracterizaban a otros sectores de la izquierda; por el contrario, la estrategia de intervención cultural de los CPyP apuntaba a una transformación de la cultura marxista, un conjunto de textos necesarios para contribuir en el proceso de maduración de un sector de intelectuales ligados al socialismo, un instrumento que apostó a la renovación del universo marxista latinoamericano contrapuesto a los sectores más tradicionales de la primera mitad del siglo XX integrado por partidos comunistas, socialistas y trotskistas.

Por último, la construcción de una bibliografía nos permitió tomar dimensión sobre la persistencia de algunos textos seleccionados a lo largo del desarrollo de la colección. El caso más notable es el Cuaderno n° 1 con que se inaugura este

proyecto: *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857* de Karl Marx, ver figura 2. Dicho texto será reeditado en 24 oportunidades, en distintos momentos y contextos, diferentes lugares geográficos y con cambios significativos en algunas de sus ediciones posteriores. A su vez destacamos que las reediciones es una práctica que se puede encontrar en otros ejemplares, en algunos casos con notable frecuencia, como es el caso del Cuaderno n° 4, *La filosofía como arma de la revolución*, un texto del filósofo francés Louis Althusser que llegó a contar con un total de 20 reimpressiones. El Cuaderno n° 20, *Formaciones económicas y precapitalistas* de Marx y Hobsbawn, también se destaca por sus repetidas publicaciones desde su primera edición en 1971 hasta la decimoséptima en abril de 1995. En algunos casos, las reediciones implicaban cambios en cuanto a la autoría de algunos de sus paratextos, modificaciones que nos propusimos rescatar pudiendo así contar con más herramientas para el análisis y descripción de los materiales.

Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía



Figura 2. Fuente. : Biblioteca José María Aricó. Universidad Nacional de Córdoba.

A continuación, adjuntamos en Tabla 1, un registro recuperado de la bibliografía (Cuaderno n° 8). Se puede observar la numerosa cantidad de paratextos contenidos en las notas:

Cuaderno N° 8 / Materialismo histórico y materialismo dialéctico

Tipo	Libro
Autor	Alain Badiou
Autor	Louis Althusser
Serie	Cuadernos de Pasado y Presente
Edición	8 ^a
Lugar	México
Editorial	Pasado y Presente
ISBN	968-23-0393-1
Fecha	1980

Una mirada bibliotecológica sobre la Colección de los Cuadernos de Pasado y Presente desde la construcción de una bibliografía

Número de la serie	8
Idioma	Español
Resumen	Alan Badiou. El (re)comienzo del materialismo dialéctico. Louis Althusser. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. Louis Althusser. Prólogo a la 2ª edición francesa de "Leer el Capital". Louis Althusser. Discusión sobre el pensamiento de Gramsci; La filosofía, la política y la ciencia.
Número de páginas	101

Fuente: Elaboración propia.

Notas:

Advertencia de Pasado y Presente

Nota de contenido: 1. Alain Badiou / El (re)comienzo del materialismo dialéctico. 2. Louis Althusser / Materialismo histórico y materialismo dialéctico. 3. Louis Althusser / Prólogo a la segunda edición francesa de "Leer El capital". 4. Discusión sobre el pensamiento de Antonio Gramsci. 5. Louis Althusser / La filosofía, la política y la ciencia. 6. Rino Dal Sasso / Método de lectura. 7. Nicola Badaloni / La tarea del filósofo. 8. Luciano Gruppi / La relación hombre-naturaleza. 9. Lucio Lombardo Radice / Sí, para suerte nuestra. 10. Galvano Della Volpe / Un planteo "estructural". 11. Louis Althusser / Respuesta a Antonio Pesenti sobre "Leer El capital". NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Nota del editor: Los trabajos que integran este Cuaderno fueron extraídos de las siguientes publicaciones:

1. Alain Badiou, "Le (re) commencement du matérialisme dialectique", revista *Critique*, mai 1967, pp. 438-467. Traducido por Nora Rosenfeld de Pasternac.
2. Louis Althusser, "Matérialisme historique et matérialisme dialictique", *Cahiers marxistes-léninistes*, n° 11, avril 1966. Traducido por José Aricó.
3. Louis Althusser, traducido por Santiago Funes.
4. La discusión sobre el pensamiento de Gramsci fue tomada del semanario comunista italiano, *Rinascita*, n° 11 (15 marzo 1968), n° 14 (5 abril) 1968 y n° 13 (28 marzo 1969) y traducida por José Aricó.

Traducción: Nora Rosenfeld de Pasternac, José Aricó y Santiago Funes

Conclusiones

Más allá de la instancia académica que motivó la elaboración de esta bibliografía, nos planteamos como objetivo la construcción de un trabajo riguroso al que puedan acceder futuros investigadores, profesionales y personas interesadas en esta valiosa colección; nos propusimos la confección de un repertorio con criterios científicos que la diferencien de una mera lista de libros. La construcción de una bibliografía, nos permitió poner en práctica nuestros conocimientos como bibliotecólogos, documentalistas y profesionales de la información. Hallamos en la elaboración de este repertorio, el salvoconducto que

nos habilitó para el abordaje de la práctica editorial utilizando las herramientas documentales propias de la ciencia bibliotecológica, logrando a su vez, conocer algo más acerca del *campo 260*, esa área que se le dedica a la edición en cada registro bibliográfico.

Finalmente, es importante señalar que el desarrollo de esta Trabajo Final de Grado, si bien representa el final de un ciclo académico, es a su vez una introducción al vasto terreno de la edición. La actividad editorial está compuesta por diversos sectores y protagonistas que enriquecieron e hicieron posible la Historia del libro en la Argentina; muchos son los proyectos que tejieron el

variopinto tamiz de la “faena” editorial, aquí sólo hemos tirado de uno de sus hilos. Por otra parte, el rescate de una de las facetas más fecundas y menos exploradas de José María Aricó, nos permitió conocer un ínfima parte de la industria del libro del país. Por esto decimos que la investigación aquí comentada se configura como una puerta de entrada a futuras investigaciones desde la bibliotecología y la documentación, logrando así que el *campo 260* se convierta en algo más que un área dentro de un registro bibliográfico. Para que cada vez

que registremos el nombre de una editorial en el catálogo de alguna biblioteca, pensemos que detrás de ese nombre hay una actividad que mantiene una lógica y una dinámica propia, atravesada por las dificultades del pasado y enfrentando los desafíos de un presente en constante transformación tecnológica. Y principalmente, para poder reconocer detrás de cada proyecto editorial, la voluntad de intervenir política y culturalmente recurriendo a una actividad que lleva siglos de existencia: la edición de libros.

Agradecimientos:

Agradezco al Profesor Diego García y a la Doctora Sandra Gisela Martín.

Para Eva. Siempre al amparo de tu risa alegre.

Referencias bibliográficas

- Aricó, J.M.** (2014). *La cola del diablo: itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Burgos, R.** (2004). *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
- Cortés, M.** (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina: José Aricó: traductor, editor, intelectual*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Debray, R.** (2007). El socialismo y la imprenta: un ciclo vital. *New left review*, (46), 5-26. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2392181>
- Delgado Casado, J.** (2005). *Introducción a la bibliografía: los repertorios bibliográficos y su elaboración*. Madrid: Arco/Libros.
- García, D.** (2018). El editor intelectual en los 60/70. Reflexiones en torno al caso Aricó. *Prismas*, 22(2), 185-190. DOI: https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Garcia_prismas22/72
- Mckenzie, D.F.** (2005). *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal.
- Petra, A.** (2017). *Intelectuales y cultura comunista: itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sorá, G.** (2017). *Editar desde la izquierda en América Latina: la agitada historia del Fondo de Cultura Económica y de Siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Narrativas transmedia en bibliotecas

Transmedia storytelling in libraries

Rubén Gonzalo Cabral

Pontificia Universidad Católica Argentina.

Correo electrónico: gonzalo_cabral@uca.edu.ar

Resumen

El presente documento, reviste en carácter de ensayo, la presentación de una experiencia de narrativa transmedia desarrollada en el club de lectura virtual de la carrera de Bibliotecología –a distancia- dependiente de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

La posibilidad de contar historias y relatos a través de distintos medios, es para las bibliotecas la oportunidad de fidelizar usuarios y promover la lectura, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como espacio de encuentro. Estos servicios innovadores para las unidades de información, constituyen excelentes formatos para promover espacios de sociabilidades de lectura.

Palabras claves: Bibliotecas; Narrativa transmedia; Spin off; Promoción de la lectura; Lectura transmedia

Abstract

This document is experience, the presentation of a transmedia storytelling experience developed in the virtual Reading club of the Librarianship career –at a distance-dependent on the Pontifical Catholic University of Argentina. The possibility of telling stories through different media is an opportunity for libraries to attract users and promote reading, using information and communication technologies as a meeting space. These innovative services for information units are excellent formats to promote reading sociability spaces.

Keywords: Libraries; Transmedia Storytelling; Spin Off; Reading Promotion; Transmedia Reading

Fecha de recepción: 27/09/2022

Fecha de aceptación: 14/10/2022

Cita sugerida: *Cabral, R.G. (2022). Narrativas transmedia en bibliotecas. Revista Prefacio, 6(9), 103-114.*

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

La narrativa transmedia es un fenómeno que desde hace algunos años se ha insertado en la sociedad y que se ha explorado en áreas como la comunicación y el entretenimiento. En el campo de las bibliotecas su uso es aplicable por las instancias creatividad, originalidad e innovación que promueve, útil para trabajar directamente con los usuarios a través de clubes de lectura, encuentros literarios o talleres que tengan a las narración es como protagonistas de los encuentros. La producción de literatura sobre narrativa transmedia aplicada a las bibliotecas, es casi nula, siendo el objetivo de este pequeño ensayo contribuir a este espacio, añadiendo además una experiencia desarrollada en el marco del club de lectura perteneciente a la carrera de Bibliotecología –a distancia- en la Universidad Católica Argentina.

La narrativa transmedia

El fenómeno que se denomina bajo el concepto de Narrativa Transmedia, fue mencionado por primera vez en un trabajo de Henry

Jenkins, durante el año 2003 y puede entenderse como *“un tipo de relato donde la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión”* (Scolari, 2013).

Observando esta definición podemos identificar dos rasgos particulares:

Por una parte, una historia que se cuenta a través de múltiples medios y plataformas, generalmente pueden adquirir los formatos que van desde un libro, hasta una película e incluso un cómic u otros, generando todos ellos extensiones de una historia. Esta producción de la industria cultural llega a un determinado público que lo consume.

Y, por otra parte, en las narrativas transmedias, esos mismos receptores, no se limitan solo al consumo, sino que se embarcan en la tarea de ampliar ese mundo narrativo con nuevas piezas textuales, y podemos llamar a esos agentes “prosumidores”.

Tomemos el caso de Pokemon como ejemplo: muchos conocieron a esta franquicia, por lo que fue su animé. Pero lo cierto es que esta empresa vio sus orígenes con un video juego para gameboy, y fue tal el éxito que luego se contó la historia de este mundo a través de un animé. Apareció a la vez un cómic, que narra la historia de otros personajes y con otros desenlaces, y hoy en día incluso, se creó un juego muy conocido, que se llama PokemonGo, que en sus inicios fue relevante incluso en los medios de comunicación, por la cantidad de adeptos que caminaban en la calle con sus teléfonos celulares, en busca de estas “criaturas virtuales”, en el que a través del concepto de realidad aumentada permitía capturar “pokemon en la vida real” usando la geolocalización. Existen otras extensiones, en el que los fans han creado sus propios monstruos de bolsillo, a través de los hackroms (videojuegos que han sido adaptado a los intereses de los fans) y los Fakemon (pokemones creados también por los fans). Aparece entonces, el concepto Prosumidor que es el acrónimo resultante de productor

y consumidor que se puede aplicar a los seguidores de determinadas franquicias.

Desde la perspectiva bibliotecaria “*dada la fuerte irrupción actual de las narrativas transmedias en nuestras vidas debido principalmente a la proliferación de los nuevos soportes de comunicación, los bibliotecarios debemos plantearnos cómo gestionar esta información. Actualmente se lee de un modo diferente y por consiguiente se escribe de un modo distinto*” (García, López, 2019). Lo que significa, que la variación que se produce por la fuerza e impacto de la tecnología en la lectura y en los servicios que se pueden ofrecer, es obligado el paso a la innovación, aprovechando estos nuevos fenómenos y constituyendo la experiencia, un antecedente para incursionar en proyectos de este tipo.

La lectura transmedia

El desarrollo del texto digital ha modificado las prácticas lectoras, en este sentido, podría decirse que se establecen nuevos pactos entre el lector y el texto. En este pequeño apartado se analiza la relación entre

estas prácticas y el mundo de la narrativa transmedia.

Podríamos empezar considerando los aportes de Chartier (2000) quien sugiere cambios en las formas de lectura digital: una de ellas es la posibilidad de escribir sobre el texto, es decir, ahora *“con la representación electrónica del texto existe la posibilidad de someter el texto recibido a las decisiones propias del lector para cortar, desplazar, cambiar el orden, introducir su propia escritura, etc. Se puede entonces escribir el texto o reescribirlos”* (Chartier, 2005, p. 205). En segundo lugar, menciona que otra de las posibilidades es escribir en la biblioteca, proceso que hace referencia a las posibilidades que la informática brinda para que el momento de escritura sea al mismo tiempo, momento de lectura, sin que haya intermediarios ni mediaciones como se necesitaban antes a través de servicios como la correspondencia, los libreros, bibliotecarios, etc.

Una de las particularidades de las pantallas es que uno no solamente lee, sino que realiza diferentes operaciones, es decir, se interactúa para satisfacer diferentes necesidades

utilizando un único dispositivo. Esta propiedad se conoce como Metamedium, o sea, un mismo dispositivo puede concentrar muchos medios en virtud de su interfaz. En este sentido, se ha llegado a considerar que la pantalla atenta contra lo propio de la lectura en el formato impreso, que es la concentración y el olvido del entorno, y si consideramos las propiedades Metamedium, esta afirmación efectivamente puede considerarse como cierta.

Pensar en alguna definición que combine la transformación de la lectura digital y el carácter Metamedium de los dispositivos, nos permite encontrar un concepto representativo en el término lectura transmedia: *“un tipo de lectura inclusiva, multimodal, diversa, de todo tipo de textos -escritos, visuales, sonoros, lúdicos- y de soportes, que a su vez mezcla o hibrida con las prácticas de producción o prosumo del lector”* (Albarello, 2019).

Es decir, la lectura transmedia, no solo posibilita interactuar con diferentes medios, sino que le da al lector la posibilidad de ser un agente activo en la construcción de la obra

que tiene en sus manos. Porque si tomamos en cuenta el concepto de la narrativa transmedia presentada al principio se produce una reconfiguración del autor (que ya no es el único que decide sobre la obra), un replanteo de la obra (que pasa a ser abierta y plural) y una transformación del lector principalmente (que, en lugar de ser un receptor pasivo, pasa a formar parte de la obra al elegir sus propios caminos de lectura y completar con sus propios textos y narrativas la obra iniciada por el autor).

Esto significa que una historia se puede constituir en muchas historias, y crearse lo que se conoce como spin off, que se refiere a cualquier trabajo narrativo derivado de trabajos ya existentes a través del carácter prosumidor del lector o translector. En la experiencia que describiremos a continuación, conoceremos como desde un club de lectura virtual, creada en el marco de una carrera de Bibliotecología, este fenómeno pudo desarrollarse con estudiantes y profesores.

Clubes de lectura y narrativas transmedia

Las tecnologías de la información y la comunicación han facilitado medios para el encuentro, el desarrollo de internet, el crecimiento de las redes sociales, son estructuras que pueden ser aprovechadas por las bibliotecas para llevar sus servicios a usuarios cada vez más remotos. Si consideramos que la narrativa transmedia, ha comenzado a formar parte los recursos que se pueden explotar con objeto de animar la lectura, los clubes de lectura virtual, son un canal que puede vehicular estos formatos y ayudar a la innovación de las unidades de información.

Tal como sostiene Fuentes Hurtado (s.f.) *“un club de lectura no es más que un grupo de personas que deciden reunirse con cierta periodicidad para comentar libros que están leyendo”*, es un espacio de encuentro, en el que el libro y el lector son los protagonistas, donde la historia que se reúne en una obra es propicia para generar espacios de diálogo, reflexión y de creación de nuevos escenarios.

Un club de lectura “*constata, con su dinámica de funcionamiento, con la interacción entre el libro y sus lectores, con el debate entre sus miembros, con la interpelación entre lector y conductor, que esos libros prestados han sido efectivamente leídos; visualizan, pues, el último eslabón de la cadena relacional biblioteca-libros-préstamos-lectores y nos aportan indicios sólidos de la optimización de uno de los servicios esenciales de la biblioteca (...) el préstamo*” (Carreño, 2013).

En esencia, estos movimientos, que adquieren características de sociabilidades de la lectura, promueven por un lado, los beneficios de leer (mejorar la atención, los conocimientos, reflexión, concentración, menos estrés y mejora de la memoria) y por el otro, el entusiasmo por compartir ideas, descubrir nuevos libros y lecturas, generar nuevos vínculos sociales, entre otras cosas interesantes.

Añadirles a los clubes de lectura tradicionales, modalidades híbridas o remotas a través de las tecnologías despiertan otras ventajas como el ahorro de tiempo al conectarse a

internet desde una computadora y por ende, a las tertulias para hablar sobre las lecturas (Fuentes Hurtado, s.f.), incrementar la cantidad de participantes sin importar la distancia o el lugar geográfico de residencia, promover la lectura social, como mecanismo para intercambiar pareceres sobre un libro en particular usando redes sociales para este fin (Goodreads, Lecturalia, grupos de Facebook, etc.), hacer partícipe a la comunidad en forma ampliada donde el club de lectura se inserta por su flexibilidad, facilidad de difusión, etc.

La narrativa transmedia como elemento de valor agregado a los clubes de lectura puede ser un aliado en el fomento a la lectura y en la fidelización de usuarios “*ya que ayuda a la propia literatura a salir de sus márgenes, a evolucionar, por lo que la biblioteca necesita abordar este dilema para poder subsistir y acompañar a la cultura contemporánea donde existe un cambio social y mediático. Al igual que los relatos se están produciendo por medio de otros medios y plataformas, las bibliotecas deberían plantearse como abordar la conservación y difusión de estos nuevos soportes y lenguajes, al igual que sucedió*

con las publicaciones periódicas, los materiales audiovisuales, etc.” (García, López, 2019).

Experiencia de la UCA

Este caso lo desarrollamos en el club de lectura perteneciente a la escuela de Bibliotecología de la Universidad Católica Argentina, el cual reviste un formato virtual y en el que en la ocasión que lo preside fue realizado con estudiantes y docentes de la carrera de Bibliotecología a distancia. Para ello, la plataforma que

elegimos para trabajar fue Facebook donde creamos un grupo cerrado, donde se irían habilitando los diferentes foros y en el que se desarrollaría la primera parte de este enfoque orientado a la narrativa transmedia.

Para el correcto funcionamiento desarrollamos una serie de etiquetas, que sirvieron para establecer las reglas de comportamiento dentro del grupo de lectura, con el objetivo de mantener una sana convivencia en un entorno digital (ver Figura 1.).

Figura 1. Spin – off. Fahrenheit 451. Ray Bradbury.



Fuente: Elaboración propia.

La obra elegida para ser trabajada fue Fahrenheit 451 de Ray Bradbury, obra que refleja la

destrucción de los libros y bibliotecas por medio de bomberos que en lugar prevenir incendios los provocan. El

objetivo de este encuentro de lectura era promover la reflexión sobre una de las problemáticas a las que se enfrentan las bibliotecas hoy en día: la Biblioclastía, o lo que se conoce como

Por un lado, la ciencia ficción como lectura de un futuro posible, sino también de un presente que nos interpela, entonces nos hacíamos las siguientes preguntas: ¿Qué hay en el momento del autor, y en nuestra época, que nos hacen temer la vida vacía y sin libertad?

El segundo tópico trabajado fue: ser un libro, la interpretación individual, el resguardo de la memoria, la formación de comunidades, la personas como bibliotecas con una historia particular.

Y el tercero de los temas surge de una frase de Fahrenheit 451 en la que se dice que “el libro es un arma cargada” lo que dio pie al foro llamado Biblioclastía, el libro como peligro: las censuras y destrucciones de libros a gran escala y también las diarias, que surgen de miradas moralizantes o el descuido.

Este trabajo tomó alrededor de dos meses, y se cerró con un webinar

la destrucción de libros y bibliotecas a partir de la identificación de tres ejes que se desprenden de la lectura de este libro.

abierto. Esta primera experiencia fue muy enriquecedora para los miembros de la Escuela de Bibliotecología y los animó a seguir indagando sobre temas relacionados a la destrucción del patrimonio de la cultura escrita.

En la segunda parte de este proyecto, es cuando entra en juego la narrativa transmedia, porque a raíz de lo que fue la lectura de la obra de Ray Bradbury se desprendieron algunas preguntas que nosotros decidimos responder a través de la creación de nuevas historias (ver Figura 2). Aquí es cuando aparece el spin off con el objetivo de responder a cuestiones cómo:

¿Quién está detrás de los bomberos que queman?

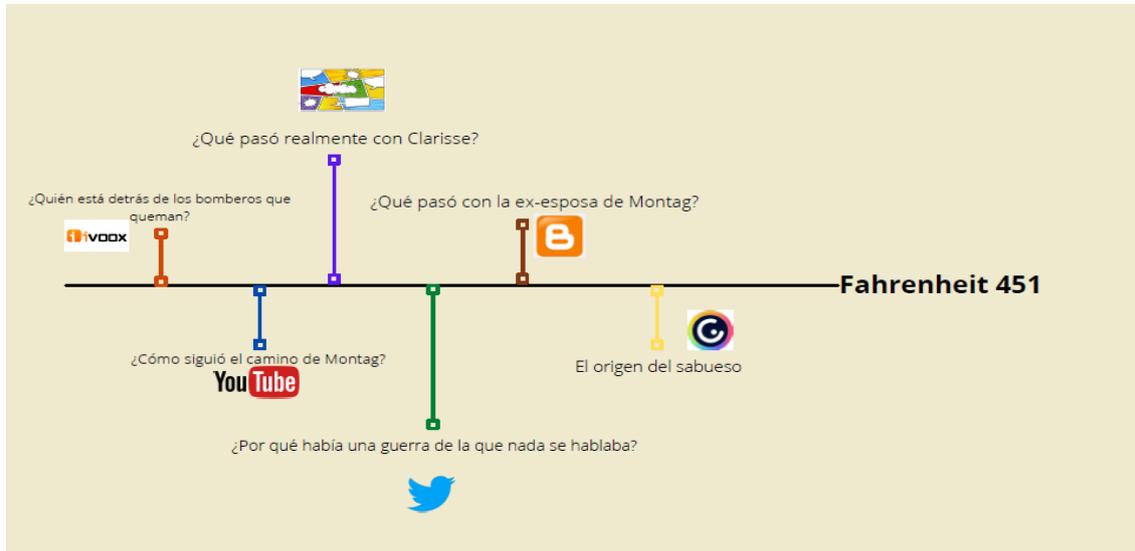
¿Qué pasó realmente con Clarisse?

¿Cómo siguió el camino de Montag?

¿Por qué había una guerra de la que nadie hablaba, pero que existía?

¿Qué pasó con la ex esposa de Montag?

Figura 2. Spin – off. Fahrenheit 451. Ray Bradbury.



Fuente: Elaboración propia

A raíz de lo que es el hilo el hilo principal de la historia es que decidimos crear otros relatos en distintas plataformas, contando historias. Tal como se ve en la imagen, una línea negra que marca la historia que se desarrolla en el libro de Ray Bradbury y otra que la contamos nosotros como prosumidores en aplicaciones como Ivoox, donde la historia se desenvuelve a través de un podcast, otras de estas ficciones se contaron por medio un hilo de Twitter, de una infografía en Genially, a través un cómic, incluso de un canal ficticio de YouTube.

Esta experiencia de carácter innovador por las características que reviste, resultó, por un lado,

enriquecedora para estudiantes y docentes de la carrera de Bibliotecología, por la cantidad de recursos que se aplicaron a dicho proyecto, en el que las redes sociales, y los diferentes medios aplicados permitieron extender el mundo narrativo de una obra, y por otra parte, se fomentó la alfabetización digital de todos los agentes al desarrollarse una inmersión por distintos canales que aportaron al proyecto en cuestión.

Conclusiones

La presente propuesta, marca un hecho innovador desde el aspecto bibliotecario, utilizando los escenarios digitales como lugares de encuentro para fomentar la lectura y la creatividad. El club de lectura virtual, como sabemos tiene por finalidad establecer recorridos, en la que los usuarios tengan un participación flexible, pero activa en procesos de sociabilidad lectora, siendo el fenómeno del club de lectura virtual y la narrativa transmedia elementos que las unidades de información pueden explotar para la fidelización de usuarios, la promoción de la lectura y para la innovación de los servicios a la comunidad.

La experiencia compartida, generó entre sus participantes el deseo de continuar los momentos de diálogo alrededor de la lectura literaria, que desde un punto de vista bibliotecológico, ayuda por un lado, a formar futuros profesionales lectores y aptos para su desempeño en entornos mediados por tecnología.

Desde la perspectiva de las bibliotecas de los nuevos tiempos, incorporar prácticas que consideren a los nuevos medios como mecanismos para llegar a su comunidad, debe ser considerado como un factor clave, no solo para su desarrollo y crecimiento, sino también para su sustentabilidad.

El desafío es, usar la creatividad para generar estos espacios, y protocolos que permitan un correcto funcionamiento, garantizando el seguimiento de los lectores, el desarrollo de plataformas virtuales para estos espacios de encuentro, el compromiso de la participación y el desarrollo de dinámicas participativas.

Referencias bibliográficas

- Albarello, F.** (2019). *Lectura transmedia: leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas*. Ampersand.
- Carreño, O.** (2013). *Clubes de lectura: obra en movimiento*. UOC.
- Chartier, R.** (2000). *Cultura escrita, literatura e historia*. Fondo de Cultura Económica.

Fuentes Hurtado, M.M. (s.f.). *Clubes de lectura apoyados en redes sociales.*

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_50/congreso_50_26.pdf

García, G., López, V. (2019). El papel de la biblioteca ante la literatura transmedia,

Desiderata, (12), 92-93.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7140107>

Scolari, C.A. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan.* Deusto.

Hablemos de ética bibliotecaria

Let's talk about librarian ethics

Paulina M. Gamberg

Reciaria. Correo electrónico: paulinagamberg@yahoo.com

Marigen M. Reynoso

Universidad Nacional de Cuyo. Correo electrónico: marigenmiriam@gmail.com

Resumen

El objetivo del artículo es presentar algunas reflexiones e interrogantes acerca de la ética bibliotecaria, incluyendo la mención y comentarios de códigos de ética relevados hasta la fecha. Algunos aún están vigentes por lo que resulta imprescindible no sólo mencionarlos sino analizarlos en forma crítica y profunda, por ser antecedentes a tener en cuenta para un futuro código de ética bibliotecaria argentino. El documento incluye además definiciones conceptuales, algunas propuestas y por último las conclusiones dan un cierre a esta propuesta que no sólo nos preocupa, sino que entendemos como fundamental para el cabal desarrollo de nuestra profesión.

Palabras Clave ..Ética; Ética bibliotecaria; Ética profesional; Código de ética

Abstract

The goal of this paper is to show some considerations and questions regarding librarians' ethics including some remarks and comments which were gathered so far. Some of them still prevail, because it is, we believe, necessary not only to be critical, but to be mentioned, and let alone analyze them deeply as they are the background to take into account for a future Argentine national librarian's ethics code. Some conceptual definitions and proposals have been added and, lastly, the conclusions give a closing to this proposal which is not only worrisome, but paramount, from our perspective, for a sound professional development in our area.

Keywords: Ethics; Library Ethics; Professional Ethics; Ethics Code

Fecha de recepción: 11/10/2022

Fecha de aceptación: 18/10/2022

Cita sugerida: Gamberg, P.M., Reynoso, M.M. (2022). Hablemos de ética bibliotecaria. *Revista Prefacio*, 6(9), 115-152.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Cuando se comenzó a pensar en esta temática surgieron innumerables dudas. La Ética Bibliotecaria es un tema que no se ha investigado con demasiado énfasis en nuestro medio. En muchas ocasiones hemos observado con preocupación conductas no éticas, es por tal motivo que resulta muy importante su análisis y a la vez necesario ponerlo en práctica. Podemos afirmar sin titubear que los profesionales de la información nos desempeñamos en un entorno complejo y observamos también que se producen cambios en la estructura de las organizaciones que afectan no sólo al servicio sino también nuestra posición.

Los cambios vertiginosos en el accionar de la labor bibliotecaria requieren que las personas se deban adaptara la multiplicidad de las tareas diarias. Esto comprende tanto a su relación con la institución a la cual pertenecen como también hacia quienes prestan sus servicios. Un código ética profesional tiene como objetivo establecer un marco de valores y conductas deseables que sirvan como referencia para el

comportamiento del personal en el ejercicio de sus funciones y en las relaciones laborales.

Parece oportuno señalar que nuestro propósito al encarar este trabajo es promover además de una reflexión, presentar una propuesta para incentivar al colectivo profesional, con especial énfasis dirigida a los más jóvenes, a considerar la posibilidad de comenzar a organizar equipos de trabajo para delinear un código de ética que nos involucre a todos.

Sin un código de ética vigente es muy incierto definir y establecer los principios éticos que deben prevalecer en las bibliotecas y en quienes trabajan en ellas. Consideremos que un código de ética profesional no sólo define las obligaciones de un profesional, sino también sus derechos. Es así como se nos presentan algunos interrogantes al respecto:

¿Qué es la ética? ¿Somos éticos?
¿Por qué tenemos que ser éticos?
¿Ética en la Biblioteca? ¿Por qué? Y nos preguntamos ¿Qué conocimientos se imparten en las escuelas de bibliotecarios acerca de ética

bibliotecaria? Es importante reflexionar sobre estos conceptos.

Al no contar con un código de ética, frente a conflictos diversos el profesional bibliotecario, reacciona de muy variadas formas surgiendo distorsiones en la toma de decisiones que provocan resoluciones disímiles ante un mismo asunto. Sin embargo, no olvidemos que es fundamental tener aprobada la ley del estatuto del profesional en bibliotecología y documentación, deuda aún pendiente, que la asociación nacional de bibliotecarios, debería diseñar, debatir y presentar ante la autoridad competente. Pero sobre este tema se hablará un poco más adelante cuando se mencionen algunos de los antecedentes que se conocen.

Cuando se toma una determinada acción, ésta trasluce la personalidad de un individuo, salen a la luz sus juicios y prejuicios, sus convicciones, sus verdades. Todo esto forma parte de su universo de conocimientos, experiencias, con la perspectiva que tiene del mundo que lo rodea. Ergo, cargado de subjetividad y en general, lejos de una

verdad que pueda imponerse como norma universal.

Como afirman en su tesis las bibliotecarias Geysi García y Rosalía Olguín (2017) la ética exige simultáneamente la libertad de pensamiento de cada ciudadano y una sociedad regida por los valores más elevados de la justicia, la tolerancia ante la diversidad y la verdad. El trabajo del bibliotecario tiene con mayor frecuencia dilemas relativos a la manipulación de la información, al ámbito de la privacidad, y al debate en torno a la ética del cobro por la prestación de determinados servicios.

Desempeñarse hoy en el complejo universo bibliotecario, requiere de la capacitación pertinente y la constante actualización del conocimiento. A las habilidades propias de un profesional entrenado deben adicionarse otras cualidades que tienen que ver con el compromiso hacia la profesión, con la institución en la que trabajen y con los múltiples estamentos profesionales con los que se relacione. Se entienden como factores básicos compromiso y ética para el desempeño cabal de todo profesional. Y es entonces que nos

enfrentamos a una cantidad de subjetividades que nos proponemos conceptualizar.

Algunas definiciones conceptuales

Para adentrarse en la temática es oportuno definir algunos conceptos que nos permitirán centralizar la cuestión y entenderla mejor.

Compromiso, deriva del término latino *compromissum* y se utiliza para describir una obligación que se ha contraído. En ocasiones, un compromiso es una promesa o declaración de principios. Se dice que una persona está comprometida cuando cumple con sus obligaciones y trabaja para alcanzar sus objetivos.

Hay distintos tipos de compromisos: laboral, profesional, con la familia, con amigos y podríamos seguir... ¿Qué es lo que los relaciona? El cumplir con las metas propuestas, promover la colaboración con el equipo, con la organización, establecer un orden y jerarquía de los trabajos a realizar para cumplir con los compromisos asumidos.

Ética, conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito (ética profesional,

cívica, deportiva...) y **Moral**, perteneciente o relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o el mal y en función de su vida individual y, sobre todo, colectiva, según la Real Academia Española.

Para López Yepes, J. (2004), **ética** procede etimológicamente de la voz griega *ethos*, que significa costumbre y se comporta como sinónimo de moral porque ambas se obtienen mediante el ejercicio de la virtud, es decir, la práctica de buenas y malas costumbres, pues de cuya evaluación se encarga la ética normativa.

Para Savater, F. (2015), **ética** es el saber distinguir entre lo bueno y lo malo, entre lo que conviene y lo que no nos conviene, también el saber por qué se consideran buenos o malos determinados comportamientos. Según el mismo autor, la ética sirve para analizar los propios deseos: Qué posibilidad de concretarlos se tiene, con el propósito de vivir mejor o con lo que se cree que es mejor. Es reflexionar sobre qué se va a hacer en la vida. Y agrega, los seres humanos estamos condicionados por

circunstancias biológicas, políticas, culturales. No decidimos cuál será el género, o los padres o si vivirá en una familia adinerada o no, o en qué país, también condicionados por muchas normas sociales y del entorno que lo rodea. Si bien no estamos libres en un mundo de determinaciones que no elegimos, sí podemos elegir algunas cosas, proponernos un fin. Y a partir de la elección que tome se irá formando el tejido de su propia libertad para elegir

Ética profesional. Es el conjunto de normas y valores morales que se deben respetar durante el ejercicio de la profesión: responsabilidad, respeto, honestidad, conciencia social, entre otras. Sin duda mejoran el desarrollo y resolución de las actividades profesionales. Determina cómo debe actuar un profesional en una situación determinada para prevenir errores.

Para Bustamante Rodríguez, A.T., Padial León, A. (2003), **ética bibliotecaria** es una forma de ética profesional que podría considerarse como aquel saber que ayuda a los bibliotecarios a tomar decisiones prudentes y justas, basadas en valores morales, fundamentada en el discurso

ético acorde con la época y el contexto social.

Diferencia entre moral y ética. La primera tiene que ver con el conjunto de comportamientos y normas que se aceptan como válidos en la sociedad. La segunda es más teórica, tiene que ver con la toma de decisiones. Cada persona tiene un concepto diferente de lo que está bien y de lo que no lo está. Las motivaciones del ser humano al realizar algo son muy diferentes. Hay un sinfín de factores que intervienen. La moral y la ética están íntimamente relacionadas y se necesitan para dirigir la vida de alguien de modo correcto o consciente. Es una acción racional de todo ser humano frente a las problemáticas que se le presentan, pretenden crear conciencia de las elecciones que tome.

“La moral da pautas para la vida cotidiana, la ética es un estudio o reflexión sobre qué origina y justifica estas pautas y la libertad es el derecho pleno que tiene un individuo en esta sociedad para elegir qué es bueno y qué es malo”. * Savater, F.

Deontología en Wikipedia, “es la rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes de quienes ejercen una profesión. No impone sanciones legales o normativas. Sin embargo, la ética profesional puede estar, en cierta forma, en los códigos legales que regulan una actividad profesional”.

Deontología Equipo editorial, Etecé (2022), se entiende por la disciplina filosófica que estudia los deberes y el comportamiento ético, especialmente en relación con el ejercicio profesional. **Ética normativa** en Wikipedia, “se la reconoce también formando parte de la deontología. Estudia los posibles criterios para determinar cuándo una acción es correcta y cuándo no lo es. Busca principios generales que justifiquen los sistemas normativos y el por qué se deberían adoptar”.

Ética normativa para Cajal Flores, A. (2021), “es una rama de la ética o filosofía moral que estudia y relaciona los criterios de lo que es moralmente correcto o incorrecto. De este modo, busca establecer normas o estándares para la conducta. Su principal desafío es determinar cómo se llega y se

justifican esos estándares morales básicos”.

Sostenemos que la ética profesional debe estar incluida en un código de ética que será un trabajo compartido con la participación de las asociaciones bibliotecarias, las escuelas de la especialidad, carreras universitarias del país y si se pudiera hacer con el mayor consenso posible, sería lo deseable. Tal vez designando democráticamente un grupo de especialistas para elaborar una propuesta que sería evaluada y aceptada por la mayoría de los participantes. Es decir que deberá ser una actividad colaborativa que propenderá a jerarquizar y respetar los valores y las conductas éticas. Se definirán valores éticos que sin dudas además de beneficiar a quienes está dirigido, también asegurarán un mejor ejercicio de la profesión.

Ética o filosofía moral Wikipedia, es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, la moral, el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber. Y nos preguntamos qué es bueno y qué es malo. Existen muchos factores que lo

determinan y puede ser muy distinto para unos que para otros.

Éticas dialógicas Junta de Andalucía (s.f.), sostienen que las normas morales ha de ser fruto de un acuerdo basado en el diálogo argumentativo en condiciones de igualdad entre personas racionales y libres.

Si bien estas últimas definiciones tienen un carácter filosófico que por cierto no es el objetivo de este trabajo, las hemos considerado porque enfocan valores morales y el diálogo en la comunicación, partiendo del principio que no hay una sola verdad y por lo tanto ésta no es propiedad de nadie. Y particularmente nos ha llamado mucho la atención porque consideramos imprescindible dialogar para resolver conflictos, con el propósito de lograr un consenso. Saber escuchar al otro con una mente abierta y así permitiremos que las personas se expresen libremente con normas de respeto.

Es una tarea muy difícil que se pueda lograr el acuerdo entre profesionales sin un estatuto que refuerce la actividad y aún más difícil

plasmarse un código de ética profesional.

Antecedentes

Antes de comenzar a desarrollar la temática propuesta, nos parece oportuno presentar y comentar algunos de los códigos conocidos y aquellos que más se aproximan a nuestra realidad. Hemos considerado las experiencias en Argentina y de los países miembros del Mercosur.

A partir de la publicación del primer código de ética, nuestra profesión ha sufrido muchos cambios en un entorno también cambiante y ciertamente desafiante. Esto implica que, en el caso de contar con un código, será imprescindible su revisión y actualización periódica.

La American Library Association (ALA) publicó el primer código de ética profesional en el año 1948. Desde ese momento, nuestra profesión ha ido experimentando numerosos cambios en función de un entorno igualmente cambiante, lo que obliga a una progresiva revisión de los códigos deontológicos (el código de la ALA ha sido modificado en tres ocasiones durante los años 1967, 1981 y 1995).

En la actualidad los códigos contemplan aparte del principio básico de libertad intelectual, nuevos principios y valores como la lealtad hacia la institución, la dignificación de la profesión, la formación continua, la cooperación, el respeto a las leyes de copyright y propiedad intelectual o la protección de la privacidad y confidencialidad del usuario ante el avance tecnológico (Pérez Pulido, M., 2003).

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) a través del grupo de trabajo Comité de Libre Acceso a la Información y Libertad de Expresión (FAIFE) revisó y redactó el código de ética para profesionales bibliotecarios y otros trabajadores de la información

las asociaciones de bibliotecarios de todo el mundo concebir sus propios códigos de ética. Es una recopilación de aproximadamente 60 códigos de ética de diferentes países para bibliotecarios de todo el mundo. Los mismos son directrices que habitualmente son adoptadas por la biblioteca nacional del país en cuestión o por las asociaciones bibliotecarias, o bien en algunos casos implementados por agencias gubernamentales. Esto demuestra que “los bibliotecarios de todo el mundo están conscientes de las implicaciones éticas de la profesión”.

Siguiendo a Martínez García (2009), a continuación, se muestra en orden cronológico una tabla de códigos de ética bibliotecarios (Figura 1 y 2)

Figura Tabla de Códigos de ética bibliotecarios

AÑO	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS
	(Canadá)	la libertad de expresión y opinión.
1976	Canadian Library Association (Canadá)	Aprueba un código ético modificado en 1983 y 1985.
1979	Corporación de Bibliotecarios y profesionales de Québec (Canadá)	Redacta su propio Código deontológico
1977	Colegio de Bibliotecarios de Chile	Código de ética (con un marcado carácter educacional)
1980	Japan Library Association	Código de ética (con carácter educacional sustentado en los valores fundamentales para los bibliotecarios).
1983	Library Association	Código de conducta profesional (se indican las normas de comportamiento a los miembros de la Asociación, protege la profesión y sirve de referencia para procedimientos disciplinarios contra sus miembros).
1986	Conselho Federal de Biblioteconomia (Brasil)	Código de ética con carácter disciplinario (contiene un artículo con lo que no se le permite a los profesionales en el desempeño de sus funciones, las infracciones disciplinarias y la aplicación de sanciones).
1992	Colegio Nacional de Bibliotecarios de México	Código deontológico de aplicación y obligado cumplimiento para todos los que posean los estudios de Biblioteconomía y ejerzan la profesión y estipula sanciones para los que no cumplan con sus obligaciones profesionales.

1995	Hong Kong	Código de clara influencia anglosajona en el que se hace una declaración de principios básicos redactados en cinco puntos. Es un código de corte aspiracional
1997-1998	Sri Lanka	Código de clara influencia anglosajona y marcado carácter sancionador.
1992	Filipinas y Singapur	Códigos de conducta en los que se les dá la autoridad suprema al estado.
1992 1995 1996 1998	Croacia Eslovenia Ucrania Lituania	Códigos de conducta de tipo aspiracional, basados en enunciaciones de normas y principios éticos que hacen hincapié en la protección de las minorías étnicas y la exaltación de los valores culturales y de la nación.
1992 1997 1998	Suecia Italia Suiza	Sus códigos incluyen la defensa de la memoria colectiva, la preservación y conservación de las colecciones y la cooperación entre bibliotecas a partir del

Fuente: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez y Alicia Pardal León. Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria Biblio 4(016), 33-53, 2003.

Figura 2. Tabla de Códigos de Ética Bibliotecarios (continuación)

AÑO	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS
		establecimiento de redes bibliotecarias.
1997	Colegio de Bibliotecólogos de Perú	Incluyen un acápite de sanciones, deberes y derechos de manera independiente. Tiene un marcado carácter sancionador.
1999	Portugal	Código educacional basado en los tres principios fundamentales de la ética: libertad intelectual, privacidad de los usuarios y profesionalismo.
2005	Asociación Cubana de Bibliotecarios. Cuba Sociedad Cubana de Ciencias de la Información	Establece responsabilidades, derechos, deberes y conducta de los bibliotecarios.

En cuanto a la American Library Association (ALA) reconoce la importancia de legislar y dar a conocer tanto a la profesión como al público general los principios éticos que guían el trabajo de bibliotecarios y de otros profesionales que brindan servicios de información. Y agrega,

los dilemas éticos se producen cuando hay conflicto de valores. El Código de Ética de la ALA establece los valores con los cuales están comprometidos y analiza las responsabilidades éticas de la profesión en el cambiante ambiente de información.

Código de ética profesional del Colegio Profesional de Bibliotecarios de San Juan (1989)

La publicación de este código tuvo una repercusión muy importante en todo el colectivo profesional vigencia del código, infracciones y penalidades, entre otras. Deseamos que puedan actualizarlo después de más de treinta años de su promulgación.

Anteproyecto del código de ética del profesional bibliotecario (2005)

Si bien es un anteproyecto, consideramos importante incluirlo como un antecedente nacional. El mismo fue presentado en el VII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas, Bibliotecas JuriRed, por Cuvertino, Fragueiro y Paradelo. Anteriormente y en el año 1993 se presentó una primera edición que posteriormente fue actualizada, lo cual demuestra la necesidad de actualización de los códigos. Se han incluido muchos nuevos aspectos que fueron surgiendo en el transcurso de los doce años como censura, medios electrónicos, propiedad intelectual, privacidad y

argentino porque fue el primero y marcó una destacada iniciativa de los colegas sanjuaninos. Incluye definiciones, ejercicio de la profesión, las relaciones con usuarios y colegas, prestación del servicio, modificación y confidencialidad de la información, nuevas competencias profesionales, innovación tecnológica, uso, difusión y/o comercialización de la información, discriminación, enseñanza de la ética y deontología en la carrera, Mercosur.

Código de ética e deontología do bibliotecário brasileiro (1986)

El código fue aprobado por el Conselho Federal de Biblioteconomía en 1986. Este código de Brasil es de carácter disciplinario, está articulado en donde se exponen, las normas generales, los deberes y obligaciones de los profesionales en el ejercicio de la profesión, con sus colegas y los usuarios. La novedad respecto a los estudiados hasta el momento radica en la existencia de un articulado referido a lo que no se permite a los profesionales en el desempeño de sus funciones, las infracciones disciplinarias y la aplicación de

sanciones. Fue actualizado por Res. CFB número 297/2018.

Código de ética de Chile (1969)

Cuando especifica las normas generales dice que:

“Establece las responsabilidades, regula los derechos, los deberes y la conducta de los bibliotecarios entre sí, consigo mismos y con otros profesionales, en su relación con la sociedad y las instituciones a las que presta servicio la profesión. Estas normas se aplican a cualquier especialización presente y futura de esta disciplina sin excepción. Por tal motivo, el profesional bibliotecario, al inscribirse en su Colegio, deberá hacer promesa de cumplir fielmente este Código”.

Incluye los siguientes aspectos: los deberes del bibliotecario; ejercicio profesional; relaciones entre colegas y otros profesionales; deberes del bibliotecario consigo mismo, con la institución y con el colegio.

Código de ética de Uruguay (2000)

Propone un marco normativo para las actividades que se desarrollen por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU). Se propone establecer y estimular una conciencia ética entre todos los bibliotecarios profesionales. Incluye: Gestión profesional; ejercicio liberal; función gremial; cooperación y desarrollo.

Kraemer, E.O. (s.f.), en su ponencia menciona un anteproyecto del código de ética de la Asociación de Bibliotecarios, Documentalistas, Archiveros y Museólogos (ABDAM), de Mar del Plata y algunos intentos en Buenos Aires y San Juan provincias en los que los bibliotecarios profesionales han sido reconocidos por una ley provincial o como en el caso de Mar del Plata una ordenanza municipal. Argentina tiene aún pendiente el compromiso regulatorio de un código de ética profesional bibliotecaria.

Rol ético del profesional

A partir de la lectura de los diferentes códigos, reafirmamos que un profesional que cumpla funciones en cualquier unidad de información debe regirse por una conducta ética. Esto se fundamenta porque la

bibliotecología es en sí misma una actividad ética, aunque sostenemos que la ética se debe ejercer en todos los aspectos de la vida. Esto comprende tanto la relación hacia el usuario que busca bibliografía, con el equipo, con los demás integrantes de la institución mayor y asimismo con la totalidad del colectivo profesional. Recordemos que la Biblioteca es una institución social que posibilita el acceso a la cultura y el bibliotecario se constituye en el facilitador, comunicador y mediador ejerciendo sus funciones específicas. Es ético brindar información sin restricciones, respetar los derechos de quienes solicitan ayuda para localizar los datos que necesitan, sin cuestionar ninguna ideología, poniendo a disposición el acceso irrestricto a la información en tiempo y forma.

Todas las unidades de información tienen misiones, funciones y objetivos, valores relacionados con conceptos sociales y culturales, responsabilidad con usuarios reales y potenciales y con la comunidad en su conjunto. Esto implica que debemos categorizar otros valores asociados, donde los temas éticos y morales ocupen un

espacio reconocido y aceptado como universal. Actualmente nos encontramos en medio de una sociedad que en muchas ocasiones nos muestra que estos conceptos están desvirtualizados. Necesitamos rescatar esos valores volviendo a definirlos, categorizarlos, trabajando desde adentro con nuestros equipos, en las escuelas de bibliotecología, en las asociaciones profesionales, en las redes bibliotecarias y en todos los ámbitos que corresponda.

Algunos de nosotros hemos desempeñado diferentes cargos a lo largo de los años, durante los cuales nos enfrentamos a cambios tan vertiginosos que requirieron una rápida adaptación. La aparición de internet, el auge de las redes de comunicación e información, el énfasis en la cooperación bibliotecaria, las trabas legales impuestas por las limitaciones de la propiedad intelectual, la biblioteca digital o electrónica, las exigencias urgentes de nuestros usuarios, hace que aún hoy sigamos acomodándonos porque se han establecido de manera permanente y son ineludibles.

Es decir, no sólo enfatizamos la ductilidad que han demostrado los colegas adaptándose a tantos cambios informáticos en todas sus gamas de posibilidades y ramificaciones, sino también otro aspecto a considerar como la inteligencia emocional, que sugerimos consultar en Coll, M.G.; Gamberg, P.; Reynoso, M. (2021). Inteligencia emocional en las unidades de información, citada en la bibliografía. La dinámica actual nos envuelve y modifica todo el tiempo. Sin embargo, hay valores que son universales y atemporales. Permanecen inalterables a pesar de los cambios económicos, políticos y sociales. Entonces insistimos en el respeto por la institución en la cual se desempeña, favorecer el acceso a la información, el servicio al usuario, propender a las mejores relaciones con otros colegas, libertad en el ejercicio de la profesión sin transgredir las normas legales establecidas. Pero no aceptamos alegremente las trabas impuestas por los grandes monopolios editoriales y seguimos intentando defender los derechos de acceso a la información para quienes la necesiten.

Es así que reiteramos que todo profesional que pretenda ejercer su rol acabadamente, lo debe practicar con compromiso y ética.

Conclusiones

Estamos muy alejados de tener un código de ética profesional. Existen otras instancias ineludibles que debemos alcanzar previamente como el estatuto profesional, tarea pendiente de la Asociación nacional que nos nuclea.

No es una tarea sencilla que se pueda lograr un acuerdo entre los profesionales de diferentes ámbitos sin un estatuto que refuerce la actividad y aún mucho más complejo será poder elaborar un código de ética profesional que logre el consenso y la aprobación para convertirse en ley.

Sin embargo, apostamos que en un futuro se logrará trabajar en cooperación, limando diferencias, debatiendo. Tratar de consensuar es una tarea compleja, sin embargo, como es racional y humana, se logrará con diálogo y mentes abiertas a tolerar las inevitables diferencias.

Y nos surge un interrogante: ¿una persona no ética en su vida

personal, puede ejercer una conducta ética como profesional? Creemos que no, pero si existiera un código de ética, el desempeño estaría normado y cada bibliotecario debería atenerse a él. El comportamiento ético no es algo que sólo se aplica para profesionales ya que se relaciona con todas las acciones de las personas. Pero también afirmamos que aquellos que tuvieron la posibilidad de acceder a una formación de nivel superior, deben comprometerse más. También sabemos que hay un gran porcentaje de personal sin título habilitante que trabaja en bibliotecas. ¿Se les debería exigir una conducta ética? Sin dudas, ya que cada integrante que se desempeña en una unidad de información representa la imagen institucional ante la sociedad.

Asimismo, no se cuenta con un Sistema Nacional de Información que sistematice a la profesión bibliotecaria, que coordine a las bibliotecas, las visibilice y logre su jerarquización. Al respecto Reciaría, Red de Redes de Información promueve y trabaja desde hace años en pos de gestar las bases para la creación de un Sistema Nacional de Información.

Entendemos que a las bibliotecas como a otras unidades de información les corresponde estar insertas en las políticas públicas nacionales porque promueven el acceso a las diversas áreas del conocimiento y al mundo de la cultura, al ofrecer innumerables oportunidades de aprendizaje que estimulan el desarrollo económico, social y cultural.

El rol que cumplen es fundamental en cualquier sociedad. ¿Sin bibliotecas sería posible investigar? ¿Cómo se preservarán los antecedentes pretéritos que son imprescindibles para realizar cualquier trabajo y desde allí planificar acciones futuras?

¿Podremos los bibliotecarios de nuestro país trabajar mancomunadamente en pos de definir un código de ética bibliotecaria? No olvidemos que el principal objetivo de la ética profesional es dejar de lado los beneficios individuales y trabajar por el bien común. Para que nos fortalezca, para definir los principios y valores de nuestra profesión, las pautas de conducta, la implementación de buenas prácticas,

minimizar los conflictos. Una guía que nos oriente en las acciones y definan la mejor manera de actuar en el desempeño de las funciones y de las tareas específicas. Lograr establecer las máximas generales cuyo propósito es recordarle al profesional qué es correcto o lo que no debe hacer en el desarrollo de sus trabajos habituales. Y de poder implementarse a la actividad profesional, será sin dudas un beneficio que asegurará que las tareas y funciones se desarrollen conforme a lo estipulado, ya sea en lo práctico como en lo moralmente aceptado y avalado.

A lo largo de tantos años de experiencia en los diferentes roles, los bibliotecarios ya disponemos de numerosos antecedentes como para comenzar a reunirnos y debatir las bases de un futuro código de ética profesional nacional. ¿Utopía o realidad?

Referencias Bibliográficas

- ALA.** (1995). *Código de ética* (1995)
<https://www.ala.org/advocacy/sites/ala.org.advocacy/files/content/proethics/codeofethics/coehistory/codigodeetica.pdf>
- Asociación de Bibliotecólogos de Uruguay (ABU).** (2000) *Código de ética*.
<https://www.abu.net.uy/la-asociacion/codigo-de-etica/>
- Bustamante Rodríguez, A.T., Padial León, A.** (2003) Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria. *Biblios*, 4(16), 33-53.
- Cajal Flores, A.** (2021). Ética normativa. *Lifeder*.
<https://www.lifeder.com/etica-normativa/>
- Colegio de Bibliotecarios de Chile** (1969). *Código de ética del Colegio de Bibliotecarios de Chile*. Ley 17.161.
<http://www.bibliotecarios.cl/acerca-del-cbc/legislacion-y-normativa>
- Colegio Profesional de Bibliotecarios de San Juan** (1986). *Ley 5541. Código de ética profesional*.
- Coll, M.G., Gamberg, P., Reynoso, M.** (2021). Inteligencia emocional en las unidades de información. *Revista Prefacio* 5(7), 62-68.

- Cuvertino, P., Fragueiro, C., Paradelo, A.** (2005). Anteproyecto del Código de Ética del Profesional Bibliotecario. Córdoba: VII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas. Bibliotecas JuriRed.
- Deontología (ética).** (2022, 6 de agosto). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 15:45, octubre 16, 2022 desde <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Deontolog%C3%A9tica&oldid=145202360>.
- Etecé (Editorial) (2022).** *Deontología. Concepto.de*. <https://concepto.de/deontologia/>
- Ética.** (2022, 14 de octubre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 15:43, octubre 16, 2022 desde <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=%C3%89tica&oldid=146624576>
- García, G., Olguín, R.** (2017). *Aplicación de la ética en la profesión bibliotecaria en bibliotecas del Gran Mendoza*. Experiencias. [Tesina de Licenciatura no publicada]. Universidad Nacional de Cuyo.
- IFLA.** (2012). *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información*. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>
- IFLA.** (2021). *Código de ética profesionales para bibliotecarios*. <https://origin-www.ifla.org/ES/node/7237#nationalcodes>
- Junta de Andalucía.** (s.f.). *Éticas dialógicas*. <https://www.juntadeandalucia.es/web4/millions/teorias> (14 sept.'22)
- Kraemer, E.O.** (2011). La ética profesional Y la formación de bibliotecarios en el área de los procesos técnicos. *VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno,

- Buenos Aires. <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroIII/po-nencia-25-M-Kraemer.pdf>
- López Yepes, J.** (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Síntesis. t.1, 533-34.
- Marquina, J.** (2018). 18 principios éticos. *Julián Marquina* <https://www.julianmarquina.es/18-principios-eticos-que-el-personal-de-biblioteca-debe-cumplir/>
- Monfasani, R.E.** (2014). *Competencias laborales y entorno laboral*. Alfagrama. 28-32.
- Monzón, C.** (2014). Reflexiones sobre la ética y moral. *Poblanería.com*. <https://www.poblanerias.com/2014/02/reflexiones-sobre-la-etica-y-moral/>
- Ostertag, M.A.** (2014). *Códigos de ética del bibliotecario en Hispanoamérica: análisis comparativo*. [Tesis de grado no publicada] Universidad Nacional del Litoral. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/750/Tesis.pdf?sequence=1>
- Pérez Pulido, M.** (2007). Ética y deontología para profesionales de la biblioteconomía y documentación. *ITEM Revista de biblioteconomía i documentación* (45) <http://eprints.rclis.org/19144/1/Margarita.pdf>
- Pérez Pulido, M., Herrera Morillas, J.L.** (2005). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Alfagrama. San Juan. Cámara de diputados. (2014). *Ley 316-A. Creación del Colegio de Bibliotecarios de San Juan*. Publicada en el Boletín Oficial, 16 de Marzo de 2015. <https://minio.legsanjuan.gob.ar/normasconsolidaciones/345/LP-316-A-2014.pdf>
- Savater, F.** [Ronald Cárdenas Krenz] (2015). *Para qué sirve la ética [video]*. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=P24Yfu4LkZI> (10 febr.'22)

Anexo I. Códigos de Ética Profesional

Colegio Profesional de Bibliotecarios de San Juan. Ley N° 5541

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

Definición:

1.1. Ética profesional es la ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales.

1.2. Ética Bibliotecaria: Se refiere a los deberes del Bibliotecario, como se debe comportar y conducir el profesional bibliotecario para cumplir con eficiencia sus deberes y obligaciones.

1.2.1 Vocación y Profesión de Bibliotecario: La vocación es igual a un llamado, a una inclinación interior cuyo conocimiento se alcanza luego de profundas reflexiones, por cuanto la misma está gravada en nuestros instintos, capacidades y tendencias preferentes. El bibliotecario debe caracterizar su función en tres aspectos humanos: el intelectual, el educativo y la vocación de servicio.

El bibliotecario intelectual

A este grupo pertenecen los profesionales bibliotecarios en presente renovación, teniendo como características el cultivo y el ejercicio de las funciones intelectuales, la cultura general y su especialización y una triple función social, como es la de producir, juzgar y transmitir los valores espirituales de un pueblo. El bibliotecario se distingue del resto de los otros grupos, por su ascendencia en el ámbito social, por el desarrollo de sus funciones psicológicas que le nutren de una apreciable cultura como consecuencia de su misma ocupación.

El Bibliotecario Educador

Educador no solo es aquel que educa porque responde a su profesión, sino aquel que conscientemente y con un propósito determinado influye sobre la educación. Bajo este punto de vista el bibliotecario responde ampliamente a este concepto; principalmente cuando tiene amplio sentido de su responsabilidad, aprovechando de esta manera, cada oportunidad para educar y/o facilitar la formación del usuario.

El bibliotecario y su vocación de servicio.

A través de sus distintas funciones el bibliotecario difunde la verdad, una idea, un proyecto, etc. Deliberadamente, o no está contribuyendo al acrecentamiento y profundización intelectual de los lectores y del público. Esta pesada tarea y responsabilidad debe llevarlo a mejorar constantemente su formación cultural, aprovechando las oportunidades para realizar su misión con optimismo y altos ideales.

Sección I. Ejercicio de la profesión

Art. 1. El bibliotecario debe preservar contra todo y contra todo el sentido liberal y humanista de su profesión por cuanto está fundada en el concepto de libertad que impera en toda convicción científica y humanística, porque tiene como basamento la dignidad de la persona humana.

Art. 2. El bibliotecario debe capacitarse para que su profesión no se encierre en un círculo restringido de intereses personales, debe constituirse como elemento sustancial de la comunidad.

Art. 3. Aplicará el bibliotecario su celo y diligencia y todos los recursos de su saber a favor del adelanto de su profesión y buen concepto de las instituciones a las cuales sirva.

Art. 4. Son deberes del bibliotecario, además de la defensa de los derechos e intereses que le son confiados, el prestigio de la profesión y el reconocimiento y perfeccionamiento de las instituciones bibliotecológicas.

Art. 5. No deberá el bibliotecario aprovecharse de su influencia política para su propio beneficio, toda vez que esa actitud comprometa el derecho de sus colegas o el derecho de la profesión en general, respetando de esta manera la carrera profesional.

Art. 6. Deberá el bibliotecario una actitud vigilante respecto de la sanción de las leyes que pueda afectar sus tareas, preservando el carácter técnico – cultural de la profesión y los intereses del grupo profesional.

Art. 7. Estará permitido al bibliotecario asesoramiento a los cuerpos legislativos y otras dependencias de la administración pública, propugnando la sanción de leyes o resoluciones que defiendan sus derechos y causas justas entendiéndose en esto, actuar con claridad y guardando las reglas que regulan su acción en el orden profesional.

Sección II. De las relaciones con el público y sus colegas.

Art. 8. El bibliotecario debe tratar a las autoridades y al público en general con el respeto debido, recibiendo de ellos un comportamiento semejante.

Art. 9. Debe tratar a sus jefes con el mayor respeto y discreción y sin dejar de reconocer que unos y otros colaboran en la misma obra y sirven a igual propósito con igual dignidad.

Art. 10. Si existieran quejas contra otro profesional, siempre que las mismas fueran serias y fundadas, tiene obligación de presentarlas al Tribunal de Disciplina del Colegio por escrito, a fin de que el mismo determine la cuantía de la falta.

Art. 11. Corresponde a los bibliotecarios prestar la ayuda necesaria cuando un colega es blanco de críticas injustificadas.

Art. 12. Todo bibliotecario debe observar en sus discusiones las reglas de cortesía y urbanidad, absteniéndose de alusiones personales, o razonamientos tendenciosos.

Art. 13. Debe observar en sus intervenciones en Asambleas profesionales o, Congresos del área una actitud cortés y amigable, absteniéndose de aludir a problemas personales.

Art. 14. Cuando existe duda sobre una cuestión de ética profesional contemplada en el presente Código, el bibliotecario antes de asumir cualquier actitud, debe presentar en caso en términos generales a consideración de las autoridades del Colegio al cual pertenece.

Sección III. Prestación de servicio

Art. 15. En lo que hace a la prestación de servicios personales, el bibliotecario deberá tener en cuenta los siguientes elementos:

- a) La importancia, el volumen, la complejidad o dificultad del trabajo.
- b) El tiempo necesario.
- c) El lugar de prestación del servicio.

Art. 16. El bibliotecario no debe emitir juicio sobre servicios que sabe están a cargo de la responsabilidad de otro colega, sin conocer los fundamentos, opinión o actitud del mismo colega, requeridos ante su propia presencia y previo conocimiento.

Sección IV. De las críticas

Art. 17. Las críticas o apreciaciones sobre los trabajos profesionales de los colegas deberán ser hechas con un espíritu amplio sin otro interés de colaborar para el mejoramiento de la propia profesión.

Art. 18. Son condenable y deben ser evitadas las polémicas a través de la prensa cuando por circunstancias extremas o por razones especiales se justifique la necesidad una explicación en público, solo podrá ser hecha por el interesado, asumiendo la responsabilidad de lo publicado.

Art. 19. El bibliotecario no debe señalar faltas que se refieran a la formación profesional o se vinculen al modo de actuar de asociaciones bibliotecarias en congresos o reuniones internacionales, antes bien, estas cuestiones las debatirán en sus respectivos colegios o congresos o reuniones nacionales.

Sección V. Del Colegio Profesional

Art. 20. Corresponde al Colegio Profesional:

- a) Fortalecer el sentimiento de la responsabilidad social del bibliotecario.
- b) Estimular la formación de opiniones para orientar las decisiones que puedan ser tomadas por el Colegio.
- c) Procurar los debates en el entendimiento mutuo y la cooperación entre los diversos grupos interesados.
- d) Organizar el trabajo en equipo.
- e) Propiciar el clima social que sirva de ejemplo al conjunto profesional del país.
- f) Propiciar el ambiente moral al cual todo bibliotecario se sienta dispuesto a obedecer tales principios, a fin de que comprenda que el mismo responde a sus propios intereses.

Sección VI. De la observación del Código.

Art. 21. Siempre que las autoridades del Colegio tengan conocimiento de transgresiones a las normas de este Código, llamará la atención al responsable con

relación a la falta cometida, sin perjuicio de las penalidades a las que pueda resultar acreedor.

Art. 22. Constituye falta de ética profesional la infracción a los Estatutos del Colegio y demás disposiciones.

Art. 23. La enumeración de las causales dispuestas en este Código no excluye otros deberes que a los bibliotecarios no imponen las leyes y reglamentos que rigen en el país, como las que resultan de las independencias, probidad y virtudes que habrán de orientar todos y cada uno de los actos de su vida profesional.

Sección VII. De la modificación y vigencia de este Código.

Art. 24. Cualquier modificación de este Código sólo podrá ser realizada por la Asamblea de matriculados.

Art. 25. El presente Código ha sido aprobado por Asamblea de matriculados el día siete de abril de mil novecientos ochenta y nueve y comenzará a regir de esta fecha, correspondiendo al Colegio de Bibliotecarios su más amplia difusión.

Sección VIII. De las infracciones disciplinarias y penalidades.

Art. 26. Las transgresiones a los anunciados de éste Código constituye una infracción a la disciplina, sancionada según la gravedad de la falta cometida y acreedora a las siguientes penalidades; de acuerdo al artículo 19 y 20 de la Ley y su Decreto Reglamentario, Art. 13 y 14.

Art. 27. Único- Las penalidades serán anotadas en la carpeta de identidad profesional y en el catastro del Colegio. **Art. 28-** Serán igualmente pasibles de penalidades los profesionales con registros en trámites.

Firmado: B. N. María Mansilla de Riveros Presidenta - B. N. Alicia N. Navarro Secretaria

Conselho Federal de Biblioteconomia

Resolução CFB nº 207/2018 Aprova o **Código de Ética e Deontologia do Bibliotecário brasileiro**, que fixa as normas orientadoras de conduta no exercício de suas atividades profissionais.

O Presidente do Conselho Federal de Biblioteconomia (CFB), no uso das atribuições que lhe são conferidas pela Lei nº 4.084, de 30 de junho de 1962, e pelo Decreto nº 56.725, de 16 de agosto de 1965, faz saber que foi aprovado pelo Plenário do CFB o Código de Ética e Deontologia do Bibliotecário, na forma disposta a seguir:

Título I. Da ética do bibliotecário

Capítulo I Dos objetivos do código

Art. 1º. O Código de Ética e Deontologia do Bibliotecário brasileiro tem por objetivo fixar as normas orientadoras de conduta no exercício de suas atividades profissionais. **CAPÍTULO II DA NATUREZA, FUNDAMENTO E OBJETO DO TRABALHO DO BIBLIOTECARIO**

Art. 2º. A profissão de Bibliotecário tem natureza sociocultural e suas principais características são a prestação de serviços de informação à sociedade e a garantia de acesso indiscriminado aos mesmos, livre de quaisquer embargos. Parágrafo único – O bibliotecário repudia todas as formas de censura e ingerência política, apoia a oferta de serviços público e gratuitos, promove e incentiva o uso de coleções, produtos e serviços de bibliotecas e de outras unidades de informação, segundo o conceito de acesso aberto e universal.

Art. 3º. A atuação do bibliotecário fundamenta-se no conhecimento da missão, objetivos, áreas de atuação e perfil sociocultural do público alvo da instituição onde está instalada a unidade de informação em que atua, bem como das necessidades e demandas dos usuários, tendo em vista o desenvolvimento dos indivíduos e da sociedade.

Art. 4º. O objeto de trabalho do bibliotecário é a informação, artefato cultural aqui conceituado como conhecimento estruturado sob as formas escrita, oral, gestual, audiovisual e digital, por meio da articulação de linguagens natural e/ou artificial.⁹

Capítulo III Dos deveres do bibliotecário

Art. 5º. São deveres do bibliotecário:

- a) preservar o cunho liberal e humanista de sua profissão, fundamentado na liberdade da investigação científica e na dignidade da pessoa humana;
- b) exercer a profissão aplicando todo zelo, capacidade e honestidade em seu exercício;
- c) observar os ditames da ciência e da técnica;
- d) contribuir para o desenvolvimento da sociedade e respeitar os princípios legais que regem o país;
- e) cooperar para o progresso da profissão, por meio do intercâmbio de informações com órgãos de representação profissional da categoria, instituições de ensino e órgãos de divulgação técnica e científica;
- f) colaborar com os cursos de formação profissional do bibliotecário;
- g) guardar sigilo no desempenho de suas atividades, quando o assunto assim exigir;
- h) realizar de maneira digna a publicidade de sua instituição ou atividade profissional, evitando toda e qualquer manifestação que possa comprometer o conceito da profissão ou dos colegas;
- i) conhecer a legislação que rege o exercício da profissão de Bibliotecário em vigor, para cumpri-la corretamente e colaborar para o seu aperfeiçoamento;
- j) combater o exercício ilegal da profissão, conforme a legislação em vigor;
- k) manter seu cadastro atualizado no Conselho Regional de Biblioteconomia (CRB) de sua jurisdição;
- l) informar sempre ao CRB no qual está registrado quando assumir e deixar cargo ou função;

m) citar seu número de registro do respectivo CRB, após sua assinatura em documentos referentes ao exercício profissional;

Art. 6º. O bibliotecário deve, em relação aos colegas, à categoria e aos usuários, orientar-se pelos princípios de justiça e respeito e observar as seguintes normas de conduta:

1º. Em relação aos colegas: a) ser leal e solidário, tratar com respeito e civilidade, sem conivência com erros que venham a infringir a ética e as disposições legais que regem o exercício da profissão; b) evitar críticas e/ou denúncias contra outro profissional sem dispor dos elementos comprobatórios; c) respeitar a propriedade intelectual alheia; d) respeitar as atividades de seus colegas e de outros profissionais.

2º. Em relação à categoria:

a) dignificar moral, ética e profissionalmente a categoria, por meio de seus atos, no desempenho de cargo, função ou emprego;

b) prestigiar as entidades da categoria, contribuindo, sempre que solicitado, para o sucesso de suas iniciativas em proveito da coletividade, admitindo-se a justa recusa;¹⁰

c) apoiar as iniciativas e os movimentos em defesa dos interesses da sua categoria profissional, participando efetivamente dos órgãos que a representam, quando solicitado ou eleito;

d) zelar pelo prestígio e dignidade profissional, bem como pelo aperfeiçoamento das instituições nas quais atue;

e) facilitar o desempenho dos representantes do órgão fiscalizador, quando no exercício de suas funções;

f) auxiliar a fiscalização do exercício profissional e zelar pelo cumprimento deste Código de Ética, comunicando, com discrição, aos órgãos competentes, as infrações de que tiver ciência.

g) representar, quando indicado, as entidades da categoria;

3º. Em relação aos usuários:

- a) aplicar todo zelo e recursos ao seu alcance no atendimento ao público, não se recusando a prestar assistência profissional, salvo por relevante motivo;
- b) tratar os usuários com respeito e civilidade;
- c) estimular a utilização de técnicas atuais objetivando a excelência da prestação de serviços ao usuário;
- d) assumir responsabilidades pelas informações fornecidas, de acordo com os preceitos do Código Civil, do Código de Defesa do Consumidor e da Lei de Acesso à informação vigentes.

Capítulo IV Das proibições ao bibliotecário

Art. 7º. Não é permitido ao bibliotecário, no desempenho de suas funções:

- a) praticar, direta ou indiretamente, atos que comprometam a dignidade e o renome da profissão;
- b) nomear ou contribuir para que se nomeiem pessoas sem habilitação profissional para cargos privativos de bibliotecário, ou indicar nomes de pessoas sem registro nos CRBs;
- c) expedir, subscrever ou conceder certificados, diplomas ou atestados de capacitação profissional a pessoas que não preencham os requisitos da legislação vigente;
- d) assinar documentos que comprometam a dignidade e o renome da sua profissão;
- e) violar o sigilo profissional, quando portador de informações confidenciais;
- f) utilizar a influência política em benefício próprio;
- g) fazer comentários desabonadores sobre a profissão de bibliotecário e às entidades representativas da sua profissão;
- h) permitir a utilização de seu nome e de seu registro à instituição pública ou privada na qual não exerça, efetivamente, função inerente à profissão;

- i) assinar trabalhos ou quaisquer documentos executados por terceiros, ou elaborados por leigos, alheios a sua orientação, supervisão e fiscalização;
- j) exercer a profissão quando impedido por decisão administrativa transitada em julgado;
- k) recusar-se a prestar contas de bens e valores que lhes sejam confiados em razão de cargo, emprego ou função que exerça;
- l) deixar de cumprir, sem justificativa, as normas emanadas dos Conselhos Federal e Regionais de Biblioteconomia, bem como deixar de atender às suas requisições administrativas, intimações ou notificações, no prazo determinado;¹²
- m) utilizar-se da posição hierárquica para obter vantagens pessoais ou cometer atos discriminatórios e abuso de poder;
- n) agir de forma prejudicial ao tratamento igualitário e aceitar atitudes preconceituosas ou discriminatórias de qualquer natureza.

Título II Das infrações e penalidades

Capítulo I Da definição das infrações ético-disciplinares

Art. 8º. A caracterização das infrações ético-disciplinares e a aplicação das respectivas penalidades regem-se por este Código, sem prejuízo das sanções previstas em outros dispositivos legais.

Art. 9º. São infrações ético-disciplinares passíveis de penalidades:

I – violar o sigilo profissional de fatos que tenha tomado conhecimento no exercício da profissão, com exceção daqueles presentes em lei que exigem comunicação, denúncia ou relato a quem de direito.

II – deixar de prestar serviços profissionais ao estabelecimento com o qual mantém vínculo profissional;

III – permitir a utilização de seu nome por qualquer estabelecimento ou instituição onde não exerça pessoal e efetivamente sua função.

IV – praticar atos ilícitos em relação à profissão;

V – obstar ou dificultar a ação fiscalizadora do CRB, quando no exercício de suas funções;

VI – delegar a pessoas leigas atos ou atribuições do bibliotecário;

VII – declarar possuir títulos que não possa comprovar;

VIII – ser conivente ou cúmplice com os indivíduos que exercem ilegalmente a profissão de bibliotecário ou com os profissionais ou instituições que pratiquem atos ilícitos;

IX – exercer a profissão quando estiver sob sanção disciplinar;

X – inobservar, desacatar, desrespeitar e descumprir Acórdãos, Resoluções, Portarias, Atos Administrativos e Normatizações do Sistema CFB/CRBs e outra legislação o inerente ao exercício da profissão;

XI – deixar de informar, por escrito, ao CRB os vínculos profissionais, com dados completos da empresa, e de manter atualizados o endereço residencial e profissional, telefones e e-mail;

XII – deixar de pagar as anuidades devidas ao Sistema CFB/CRBs;

XIII – oferecer denúncia sem dispor dos elementos comprobatórios;

XIV – faltar com civilidade aos representantes do CFB e CRBs e usuários, quando no exercício de suas funções;

XV – não propiciar confidencialidade informações a respeito do exercício profissional, da legislação de Biblioteconomia e sobre as atividades e a atuação do Sistema CFB/CRBs;

XVI – não atender convocação feita pelo CFB e CRBs, a não ser por impedimentos justificados e comprovados;

Parágrafo único– As infrações descritas acima são enumerativas, não restringindo ao órgão de fiscalização ética a apuração, processamento e aplicação de penalidades não discriminadas, devendo, para tanto, observar a legislação vigente.

Art. 10. Para a imposição de penalidade e a suagração, levar-se-á em conta as circunstâncias atenuantes e agravantes.

Parágrafo único – Havendo concurso de circunstâncias atenuantes e agravantes, a aplicação da pena será considerada em razão das que sejam preponderantes.

Capítulo II. Das circunstâncias atenuantes e agravantes

Art. 11. São circunstâncias atenuantes:

- I – ação do infrator não ter sido fundamental para a ocorrência da infração;
- II – o infrator, por espontânea vontade, procurar reparar ou minorar as consequências do ato que lhe foi imputado;
- III – ter o infrator sofrido coação para a prática do ato, em defesa de prerrogativa profissional;
- IV – ser o infrator primário.

Art. 12. São circunstâncias agravantes:

- I – ter o infrator agido com dolo ou má-fé e praticado fraudes;
- II – ter o infrator cometido a infração para obter vantagem pecuniária decorrente de ação ou omissão contrária ao disposto na legislação em vigor;
- III – tendo conhecimento do ato ou fato irregular, o infrator deixar de tomar as providências de sua alçada, tendentes a evitá-lo ou saná-lo;
- IV – o infrator coagir outrem para a execução material da infração;
- V – ter agido com premeditação;
- VI – acumular infrações, sempre que duas ou mais sejam cometidas no mesmo momento;
- VII – haver antecedentes do infrator em relação às normas profissionais de regulação da Biblioteconomia;
- VIII – haver o conluio ou concussão com outras pessoas;
- IX – ter a infração consequências para pessoa humana e saúde coletiva;

X – ocorrer reincidência.

Parágrafo único – Ficar caracterizada a reincidência quando o infrator, após decisão definitiva na esfera administrativa do processo que lhe houver imposto penalidade, cometer nova infração ou permanecer em infração continuada.

Capítulo III. Das penalidades

Art. 13. As infrações ético-disciplinares serão punidas, de forma alternada, sem prejuízo das sanções de natureza civil e/ou penal cabíveis, com penas de:

I – advertência reservada;

II – censura pública;

III – multa de 1 a 50 vezes o valor atualizado da anuidade;

IV – suspensão do exercício profissional pelo prazo de até 3 (três) anos;

V – cassação do registro profissional com apreensão da carteira profissional.

1º – A multa consistirá do pagamento de valores pecuniários ao CRB instaurador do Processo, calculada em moeda corrente, com base na anuidade de pessoa física da época da conclusão do mesmo, atualizada monetariamente, devendo ser combinada com qualquer das penalidades enumeradas nos incisos acima e aplicada em dobro no caso de reincidência.

2º – A advertência será aplicada, de forma escrita, por ofício do Presidente do CRB, cumulada com multa de 1 (uma) anuidade de pessoa física vigente à época.

3º – A censura pública será aplicada de forma escrita, com o emprego da palavra “censura” por ofício do Presidente do CRB, cumulada com multa de 2 (duas) a 4 (quatro) anuidades de pessoa física vigentes à época.

4º – A falta de pagamento da multa no prazo estipulado, determinará a suspensão do exercício profissional, sem prejuízo da cobrança por via executiva.

5º – A suspensão por falta de pagamento de anuidade, taxas e multas somente cessará com o recolhimento da dívida, podendo estender-se por até 3 (três) anos, ao

final do qual o profissional terá, automaticamente, cancelado o seu registro, desde que não resgate o débito, sem prejuízo da cobrança executiva.

6º – Ao infrator suspenso por débito será admitida a reabilitação profissional, mediante novo registro, desde que sejam pagas as anuidades em débito, as multas e demais emolumentos e taxas cabíveis.

7º – A suspensão do exercício profissional pelo prazo de até 03 (três) anos implicará na proibição do exercício de qualquer atividade profissional ao bibliotecário, aplicável pelo CRB com a devida publicidade, cumulada com multa de 5 (cinco) a 7 (sete) anuidades de pessoa física vigentes à época.

8º – A cassação do registro profissional acarretará ao infrator a perda do direito de exercer a profissão em todo território nacional, com a consequente apreensão da carteira de identidade profissional, cumulada com multa de 8 (oito) a 10 (dez) anuidades de pessoa física vigentes à época.

9º – As penalidades acima descritas serão anotadas na carteira profissional e no cadastro do CRB, sendo comunicadas ao CFB, aos demais Conselhos Regionais e ao empregador.

10 – Após o encerramento dos Processos em que o CFB atuar como instância originária, os autos serão encaminhados ao CRB onde o profissional infrator possuir registro principal, para notificação da decisão e aplicação e cumprimento das penalidades.

Art. 14. O infrator tomará ciência das decisões proferidas:

I – pessoalmente, ou por procurador formalmente constituído e com poderes específicos para receber intimações e delas tomar ciência;

II – mediante notificação, em caso de censura pública, que poderá ser feita por carta registrada, processo eletrônico ou por meio da Imprensa Oficial, considerando-a efetivada 5 (cinco) dias após a publicação.

Parágrafo único – Em caso de recurso, o mesmo deverá ser interposto dentro do prazo 30 (trinta) dias, a contar da data do recebimento da notificação da decisão de primeira instância, conforme legislação vigente.16

Art. 15. As infrações éticas e disciplinares prescrevem em 5 (cinco) anos.

Capítulo IV. Das disposições gerais

Art. 16. Qualquer modificação deste Código somente poderá ser efetuada pelo CFB, nos termos das disposições legais, ouvidos os CRBs.

Art. 17. Este Código entra em vigor em todo o Território Nacional na data de sua publicação, revogando a Resolução 042/2002, publicada no DOU de 14/01/2002, Seção 1, pág. 64. Brasília, de 07 de novembro 2018.

Raimundo Martins de Lima Presidente do Conselho Federal de Biblioteconomia
CRB-11/039 Publicado no Diário Oficial da União de 09/11/2018, Seção 1, págs.155 e 156

Asociación Bibliotecólogos de Uruguay ABU Código de ética

1. Objetivos y finalidad

Art. 1. El siguiente Código de Ética está orientado a establecer un marco normativo para las actividades que se desarrollen por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay, a efectos de lograr los fines primordiales, definidos como objetivos, conforme a los Art. 1 y 2 de los Estatutos.

Art. 2. Además de la observancia y obligación de tutelar los principios éticos fundamentales, se introducen en este Código aquellos problemas deontológicos, que se configuran en el ejercicio de la profesión de bibliotecólogos como tal.

Art. 3. Como marco normativo, tiene fundamentalmente, la finalidad de estimular una conciencia ética entre todos los profesionales bibliotecólogos.

2. Gestión profesional

Art. 1. Para ejercer la profesión de bibliotecólogo se requiere la posesión del título habilitante expedido o revalidado por la Universidad de la República, según lo dispuesto por la ley N° 10.638 del 21 de agosto de 1945.

Art. 2. El bibliotecólogo es responsable moral y jurídicamente de sus actos profesionales.

Art. 3. El bibliotecólogo es el responsable del cuidado, de la custodia y de la conservación de las colecciones a su cargo.

Art. 4. Como profesional de la Información, el bibliotecólogo debe hacer uso ético del conocimiento tratado, tanto en la etapa de su organización como de su transmisión.

Art. 5. Debe reconocer y respetar los derechos de propiedad intelectual y normas atinentes.

Art. 6. Desde el ámbito de los servicios debe coadyuvar a la estricta observancia del derecho a la información, impulsando el diseño e implantación de políticas nacionales de información.

Art. 7. En su función de intermediación, el bibliotecólogo debe tratar y transmitir la información en forma confiable, válida y sistemática posible, preservando su autonomía técnica e independencia intelectual.

Art. 8. Como cuerpo profesional se sostienen los principios de libertad intelectual, rechazando todo acto tendiente a censurar los recursos de la biblioteca o la prestación de sus servicios.

Art. 9. En la administración de la información debe asegurar la privacidad del acto motivo de la consulta y la distribución equitativa entre los posibles usuarios.

Art. 10. Las tareas de extensión, como puente entre la biblioteca y la sociedad, deben plantearse de modo tal que aseguren un retorno social y diversificado de los proyectos y programas de la Institución.

3. Ejercicio liberal

Art. 1. En el ejercicio liberal de la profesión el bibliotecólogo debe mostrar permanentemente idoneidad, asegurando el respeto por la jerarquía intelectual y por la propia naturaleza profesional de la función.

Art. 2. Las normas que regulan la contratación con terceros deben ser objeto de especial atención de los profesionales ateniéndose a estricto cumplimiento de todas las normas legales aplicables en los términos de la contratación.

Art. 3. El manejo de las condiciones para la prestación de servicios debe ajustarse a la más amplia competencia, partiendo de una equitativa oportunidad de acceso a la misma y observándose la normativa vigente relativa a aranceles.

4. Función gremial

Art.1. Como miembro de un cuerpo profesional, el bibliotecólogo, en la medida de sus posibilidades, tiene la responsabilidad de participar en el desarrollo y mantenimiento de la Institución que lo agremia.

Art. 2. En el desempeño de las actividades que estatutariamente asuma, deberá ajustarse a normas de conductas que aseguren la máxima transparencia en el uso, administración del patrimonio cultural y material de la Institución que representa.

Art. 3. Cuando actúe como árbitro de intereses profesionalmente opuesto o competitivos, o en situaciones de conflicto en el servicio, la actuación y el fallo del bibliotecólogo debe estar en un todo ajustado a las normas aplicables y ser éticamente ecuánime.

Art. 4. Las disposiciones de este Capítulo son obligatorias para todos los bibliotecólogos agremiados a la ABU. Las infracciones a estas disposiciones se elevarán a la jurisdicción disciplinaria correspondiente.

5. Cooperación y desarrollo

Art. 1. Propiciará y participará en congresos, seminarios y foros de carácter profesional locales, nacionales e internacionales, a fin de colaborar en el intercambio de conocimientos y experiencias que redunden en el enriquecimiento profesional de colegas y otros profesionales vinculados a las ciencias de información.

Art. 2. Considerando el beneficio de la interdisciplinariedad, el bibliotecólogo debe estar abierto a aceptar y promover programas comunes con otras profesiones.

Art. 3. La capacitación para el uso y el registro de la información y otros objetivos educacionales definidos, deben ser asumidos por el bibliotecólogo en su calidad de agente cultural y social.

Art. 4. El bibliotecólogo debe incentivar y practicar la investigación como fundamento científico de la profesión.

Art. 5. El cuerpo profesional debe velar por una adecuada educación bibliotecológica permanente, que incluya la formación ética.

Art. 6. El bibliotecólogo debe participar, como miembro de su profesión, en las eventuales negociaciones para establecer un marco jurídico e institucional de cooperación e integración profesional regional.

Art. 7. En el marco de la libre movilidad de especialistas universitarios a nivel regional, el bibliotecólogo debe observar las reglas básicas concertadas.

14 de noviembre de 2000

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

**Mirroring realities: Social Networks in the co-construction of a Digital
Museography**

Rocío Paz

Universidad Nacional de Mar del Plata

Correo electrónico: rociopaz@mdp.edu.ar

Resumen

A través del presente ensayo se pretende analizar la usabilidad de perfiles de museos en las Redes Sociales, para la construcción de la experiencia museal: que se inicia a través del espacio virtual y que podría consolidarse con la visita presencial. Se busca dejar asentada la relevancia del visitante, siendo su mirada la que completa la estructura museográfica propuesta.

Para efectivizar esta concepción de acción dual (museo -visitante) se crea una cercanía virtual a través de la construcción de perfiles de usuario institucionales. En este escrito, se pondrá en eje el uso de Instagram, como una de las redes con gran volumen de participación por parte de los museos y con una comunidad de usuarios consolidada.

La sala de los museos es el espacio de concreción material del relato expositivo. Entonces ¿qué ocurre cuándo la sala está cerrada o cuando el visitante se encuentra en un punto témporo - espacial distante? ¿Cómo podría propiciarse la

democratización del acceso a la cultura? ¿Qué rol cumplen las Redes Sociales en la visibilización de los objetos museales?

No es posible pensar en los museos desde una perspectiva integral, sin considerar a su público: que son -podría decirse- su razón de ser. Es condición *sine qua non* de su funcionamiento, la posibilidad de establecer un encuentro dialógico entre el visitante y las exposiciones. Co-construir el museo implica deconstruir el espacio-tiempo y dar lugar a que el visitante aporte sus propios saberes, como piedra fundante, valiéndose de las herramientas que los avances tecnológicos proveen.

Palabras clave: Impacto digital - Público de museos; Espacio museal; Visibilidad digital; Redes sociales

Abstract

Through this essay it is intended to analyze the usability of museum profiles in Social Networks, for the construction of the museum experience: which begins through the virtual space and could be consolidated with the face-to-face visit. It seeks to establish the relevance of the visitor, with their gaze completing the proposed museographic structure.

To make this conception of dual action (museum-visitor) effective, a virtual closeness is created through the construction of institutional user profiles. In this writing, the use of Instagram will be put into focus, as one of the networks with a large volume of participation by museums and with a consolidated user community.

The museum hall is the space for the material concretion of the exhibition narrative. So what happens when the room is closed or when the visitor is in a distant time-geographical point? How could the democratization of access to culture be fostered? What role do Social Networks play in making museum objects visible?

It is not possible to think of museums from an integral perspective, without considering their public: who are, one could say - their reason for being. The sine

qua non condition of its operation is the possibility of establishing a dialogical encounter between the visitor and the exhibitions. Co-constructing the museum implies deconstructing space-time and allowing the visitor to contribute their own knowledge, as a foundation stone, using the tools that technological advances provide.

Keywords: Digital impact; Museum public; Museum space; Digital visibility; Social networks

Fecha de recepción: 21/07/2022

Fecha de aceptación: 18/10/2022

Cita sugerida: Paz, R. (2022). Espejando realidades. Las redes sociales en la co-construcción de una Museografía Digital. *Revista Prefacio*, 6(9), 153-172.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

En pleno apogeo y proliferación de las tecnologías digitales, las Redes Sociales (RS) vieron extensivo su uso, incluso en instituciones históricamente formales, que no podían quedar al margen de los cambios, en la estructura piramidal de la comunicación. Así, comenzaron a experimentar sus potencialidades, ya que encontraron allí el espacio de intercambio con sus visitantes y nuevos canales de comunicación y visibilización atemporo-espaciales. Las RS se erigen como herramienta mediadora de realidades y los museos, por su parte, se instituyen como intercesores del capital simbólico y cultural.

Podría decirse entonces, que las Redes Sociales son, por antonomasia, ventanas al mundo. Un recurso mundial de visibilidad. Como tales, nos convierten en espías digitales: podemos entrar en el trabajo y las vidas de personas de todo el mundo. Rompen las barreras de tiempo y espacio. Son, en los términos comprendidos por Marc Augé (2000) un “no lugar”. Tal es así, que

Las redes sociales se entienden como un elemento que puede abrir posibilidades de acceso e incluso sortear obstáculos que habitualmente deben sortear las personas como las barreras arquitectónicas o las distancias sociales (Balladares-Burgos, 2018, s/p).

En este contexto los Museos encontraron un nuevo nicho para hacer expansiva su figura institucional. Y, entendiendo las potencialidades de las RS, se gesta la existencia de un nuevo formato de sala museal. Un nuevo sustento museográfico. La creación de un perfil en Instagram, por ejemplo, implica desnudar al museo per se, despojarlo de su manto de verticalidad e invitar a la co-construcción conjunta con su público.

El objetivo consiste en entender al Museo como un espacio de co-construcción. Museos y visitantes establecen una coexistencia simbiótica en que la mirada - presencia del visitante es lo que da sentido y coherencia al museo y sus propuestas: lo completa. Es la mirada del

visitante, también, la que completa - por ejemplo- la obra de un artista.

Museo y visitante se entablan en una relación metonímica que confluye en un vínculo rizomático de codependencia. Por tal motivo, es preocupante cuando los ciudadanos no experimentan sentido de pertenencia, asimilan que “no forman parte”, que no es “su lugar”. En muchos casos, perciben que los espacios culturales les son ajenos, que se habla un lenguaje con una codificación diferente o, incluso, que no van a entender las propuestas que se presentan.

Es aquí donde las Redes Sociales funcionan como dispositivos democratizadores, de acercamiento al público. Porque la curaduría de contenidos que se realiza con su correspondiente *copy* apelan a la claridad expositiva, la brevedad y la co-participación. Fomenta la escucha activa y promueve la diversidad de miradas.

Así, el museo abre sus puertas al mundo digital resignificando el espacio museal, cambiando la

verticalización, por un quehacer marcado por la horizontalidad: en que todos tenemos saberes para aportar. Se deconstruyen los cánones tradicionales de la educación, fomentando prácticas transversalizadas por los interrogantes que nacen de la propia observación del visitante.

Es por esto, que las Redes Sociales –como herramientas- pueden ser utilizadas para dar pantalla a la labor que se lleva a cabo en el museo. Podrían entenderse como un portfolio virtual, una carta de presentación que explicita cada una de las actividades, conocimientos, objetos, miradas, que aporta el museo. Asimismo, resultarían de gran utilidad para poner en cuestión la labor profesional: sus habilidades, competencias y campodeacción propias. Esto prestaría valor agregado al mundo virtual, “humanizando” las Redes Sociales, a través de contenidos curados y de calidad.

Por tanto, entender las Redes Sociales como espejos de la labor museística es también ponerlas al servicio como herramientas

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

educadoras, de alfabetización en museos. En tal orden podríamos afirmar que:

Alfabetizar [...] es mucho más que pensar en letras, palabras y sonidos de manera aislada. Alfabetizar tampoco entra en contrariedad con la sociedad de la información. La clave reside en poder tener presente que siempre se está ante la responsabilidad de la formación de ciudadanos, que deben ser críticos y transformadores de dicho entorno (Gutiérrez Arrieta, C., 2021, p.37).

Por tanto, las RS como mediadoras de la cultura y herramientas alfabetizadoras comprenden un valor agregado mucho mayor a la implicancia superficial de la imagen. Son constructoras de sentido y canalizadoras de los procesos de aprendizaje- enseñanza.

Por otro lado, se establece el interrogante que vincula la experiencia en la representatividad de

los objetos museales en contextos de virtualidad. ¿Es igual de enriquecedora la experiencia vivencial que la virtual? Tal vez, más que establecer polos de enfrentamiento sería beneficioso pautar la tregua que propone que ambas experiencias son sencillamente diferentes. Que ninguna es excluyente y ambas representan, un proceso experiencial, la adquisición de nuevos conocimientos y aportes al capital cultural.

Así, la visibilización del proceso curatorial que se propone en los perfiles de Redes Sociales apela a estructuras de comunicación subyacente complejas: a través de una imagen y un breve texto o un micro-video hay manifestar aquello que la exposición pretende transmitir. La comunicación debe ser clara, directa. Tal es así, que podría decirse que:

La idea que queremos transmitir, el concepto central, la propuesta respecto de la cual nos hacemos responsables, es la esencia intangible de la exposición y a la vez la más importante, es lo que decimos y lo que no decimos también (Miremont, 2019, p.28).

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

Esa manifestación, esa transmisión de ideas que propone el museo a través de un posteo en Redes Sociales se entremezcla con el habitus del visitante virtual. La propuesta del museo incorpora disparadores que activan mecanismos referenciales, que remiten al visitante a construcciones de saberes y experiencias previas. Desde la virtualidad, es también posible configurar nuevas apreciaciones sensoriales. No va en desmedro de la capacidad de disfrute o de observación. No se recorta la mirada: muta. Así, podríamos indicar que “cada visitante trae consigo un universo cultural, expectativas, necesidades, experiencias, prácticas y representaciones que se “activan” en el espacio comunicativo propuesto por la exhibición” (Reca, 2016, p.72). Siendo este espacio virtual, permite la construcción de experiencias híbridas, en que se entremezclan presencia activa y presencia virtual. Y la manera en que el visitante internaliza la experiencia, se apropia de la propuesta “[...] es diferencial e involucra procesos cognitivos y emocionales que permitirán el ‘acoplamiento’ de la experiencia de la

visita con estructuras preexistentes, es decir, según un conjunto de hábitos cognitivos” (Reca, 2019, p.73).

Por otro lado, es necesario preguntarnos qué cualidades debe tener un objeto o una exposición para ser parte de la curaduría digital en Redes Sociales. Cuál es un objeto museable en la curaduría digital. Debemos pensar qué características lo hacen factible de ser puesto en la vidriera digital. Así,

Lo museable puede considerarse, en primer lugar, una característica propia, inmanente al artefacto; en segundo lugar, una propiedad que la misma institución le dona al hecho artístico al colocarlo en el espacio museal, y una última posibilidad es considerar lo museable como una aptitud de un objeto o un espacio para testimoniar acontecimientos dignos de memoria en una sociedad (Ares, 2016, p.47).

En el contexto digital, sería necesario establecer esas características propias. La digitalidad contiene su propia estructura semiótica. Por tanto, de esto se infiere la urgencia de crear los acuerdos tácitos que rodean la configuración de los mecanismos formales de presentación de la curaduría digital de los museos. Resulta necesario determinar el valor estético o de exposición para el público de Redes Sociales, así crear contenidos atractivos y relevantes *ad hoc*.

Se entiende a los museos como instituciones legitimadoras, que aportan la visión que justifica que un objeto sea museal. Al momento de otorgarle este valor a los objetos que formarán parte del espejo digital ¿qué características se tendrán en cuenta para su adecuación a las Redes Sociales? ¿Cuáles serán sus características intrínsecas? ¿Qué determina el “sí” o el “no”? Este interrogante es reflejo de las nuevas características de la Museología actual, en que predominan nuevos espacios, nuevas funcionalidades y

nuestras estructuras de consumo cultural.

Instagram, puede entenderse como una gran pizarra estética en que las imágenes predominan el campo de acción. Así, la representación digital expositiva podría estar vinculada a la idea de lo “bello”. Por tanto, podría decirse

Asociamos lo bello con algo digno de ser visto y que está destinado a ser visto, se trata de algo que goza del reconocimiento y de la aprobación general. La idea del orden, de origen pitagórico, y la idea de verdad -para Platón lo bello es verdadero- se encuentran asociadas a la noción de belleza (Ares, 2016, p.50).

En estos términos, podríamos sostener que las Redes Sociales promueven un formato muy actual, sencillo, e inmediato a la hora de establecer los grados de “aprobación general” mencionados. Con herramientas como encuestas en historias, votaciones, escalas de

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

aprobación, podrían anticiparse los resultados de estudios de públicos más complejos. Las RS aportan instrumentos para mantener vigente y constante el vínculo con los visitantes. Asimismo, permiten hacerlos partícipes: eligen qué quieren ver, qué quieren saber, qué les despierta curiosidad o interés. Se establece una vinculación activa, en que los visitantes pasan a ser prosumidores.

De esta manera el museo puede encarar cursos de acción conjuntos, que sostengan sus propias características identitarias, pero que respondan a las necesidades culturales de su público. Satisfaciendo sus demandas, fortaleciendo su comunidad de seguidores y generando potenciales visitantes. Así, además, se co-construye la percepción de lo bello y se caracterizan los elementos museales. A tal efecto,

La idea de verdad vinculada a lo bello refiere lo particular de una experiencia sensible en relación con un universal, una individualidad aislada que refiere lo universal, pero de ninguna manera se trata de

una verdad en concordancia con concepto alguno. Al objeto expuesto en un museo se lo considera digno de ser visto y apreciado universalmente, pues se supone que el placer o disfrute que provoca su contacto cercano acrecienta el acervo cultural y la propia sensibilidad (Ares, 2016, 50).

Esa construcción individual transmuta a colectiva en el contexto de las Redes Sociales, en que se establecen acuerdos masivos acerca de lo que es o no bello, lo que es o no museable. Cada opinión es válida pero, a su vez, la subjetividad se masifica en los acuerdos que se gestan desde las coincidencias. Las Redes Sociales, construyen relatos breves. Presentan opciones duales: pueden gustar o no gustar. Aceptación o rechazo.

A su vez, es necesario analizar el tipo de experiencia estética que se vivencia mediados por una pantalla. Cómo construir una experiencia sensorial, plenamente organoléptica. O, por el contrario, qué experiencia distintiva es capaz de generar la visita

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

al museo mediada por tecnologías, desde las Redes Sociales.

Podríamos recordar la experiencia inmersiva que se pretendió fomentar desde el Rijksmuseum (@rijksmuseum), con la restauración de *Thenightwatch* de Rembrandt. Allí, hicieron público el proceso de acción, utilizando como herramienta el *IGTV* de Instagram. Se crearon *reels*, historias destacadas, posts en el *feed*: compartiendo hechos históricos, pasos a seguir en los procesos de restauración, restauraciones previas. Se detalló cada acción: era casi como estar allí. Fue una suerte de “gran hermano” de la restauración, de la que todos pudimos ser parte.

Otro ejemplo de ello es el Museo del Prado (@museoprado), desde donde se realiza una gran acción educadora, compartiéndose *reels* de los procesos de restauración, curiosidades sobre las obras de arte, obras comentadas y análisis de adquisiciones. O, por otro lado, el Museo Paleontológico Egidio Feruglio (@mefpatagonia) comparten

a través de *reels* parte de su colección, el proceso de montaje de una pieza de exhibición y aportes de los técnicos e investigadores que llevan adelante su trabajo en el museo.

Queda en segundo plano el grado de conocimiento del visitante virtual: la fortaleza es la posibilidad de gestar una visión democratizadora. Así “el mismo museo está justificado por el hecho de que cualquier cosa que haga, hace posible esos tipos de experiencia que no se relacionan con la erudición en historia del arte, ni con la “apreciación del arte”, cualesquiera sean sus virtudes (Danto, 1999, como se citó Ares, 2016, p.65).

En este contexto, cabe preguntarnos acerca de lo efímero de las RS. Lo precederá de sus contenidos. La mutabilidad de redes. La migración constante de contenidos, por nuevos alojamientos virtuales: la obsolescencia digital. Debemos pensar en una museografía capaz de mudarse, adaptarse y readaptarse una y otra vez. Exhibirse ante su público e ir en busca de él. Los museos se configuran como instituciones amplias, con límites

difusos. Traspasan los márgenes físicos. Los objetos museales se tornan material intangible y canalizan a través de nuevos soportes. Se desdibuja la materialidad del objeto. Así, “el objeto en exposición que ha sido violentamente arrancado de su contexto original se recontextualiza en función de otros criterios, a menudo solemnes, conquistando así un valor simbólico añadido” (Ares, 2016, p.53).

En estos términos, sería posible replantearnos los métodos funcionales en la construcción de sentido. La identidad de conjunto de la que se dota a los objetos museales que se exponen, a través del guión curatorial y el proceso museográfico. ¿Se le asigna un mismo sentido identitario a una exposición que se estatuye en la presencialidad, a través de las salas, trazando un recorrido? Allí se ve a la exposición como un todo. La experiencia es de 360°. Los sentidos se alertan.

¿Cómo se construye el sentido identitario de una exhibición de la cual se ve un recorte bajo el sesgo de las posibilidades que aportan los

perfiles en Redes Sociales? Establecerse en un no-lugar resignifica los saberes. El visitante puede gestar su propia interpretación de la información -más allá de las intenciones comunicativas del museo- ya que es el espectador quien completa esa información, a través del desarrollo del pensamiento crítico.

Los museos como instituciones formales aportan una interpretación verticalista de la información. Un recorte interpretativo de los objetos museales expuestos en exhibición. Podría decirse que existe un proceso de legitimación de saberes destinado a la reproducción cultural-tradicional que coexiste desde un grado de tensión con el museo, como institución destinada a transmisión cultural *per se*. El museo suele ser entendido como la institución legitimadora de saberes por antonomasia. En tanto, que otras instancias formativas quedan relegadas, subsumidas por el peso de la institucionalidad. En estos términos, resulta un desafío la articulación de saberes. Así, en los

museos se estatuye una conformación homogénea de la identidad.

Las Redes Sociales nos permiten encontrar nuevos espacios de interpretación semiótica. La construcción colectiva de nuevos saberes, desde la horizontalidad y la masividad de las experiencias subjetivas de los visitantes y de los conocimientos propios que son capaces de aportar. Así, el conocimiento no es un compartimento estanco de información, sino que son co-construcciones entre el museo y el visitante, mediado por tecnologías. Cabe aclarar, que para que estas instancias de formación de saberes colectivos ocurran, será necesario habilitar esos espacios: tarea que el museo deberá llevar a cabo, valiéndose de las herramientas que las diversas aplicaciones nos aportan. Así, los visitantes atraviesan procesos únicos de apropiación cultural. Un mismo conjunto museable en exhibición estará sujeto a una apropiación multinivel, cuya interpretación y niveles de asimilación variarán de sujeto en sujeto. Con este

enfoque, podríamos establecer un criterio de problematización a partir del constructo cultural: producción, circulación, y resignificación de las exhibiciones, para determinar dónde esas exhibiciones son vistas, consumidas. Pasando por la apropiación y la resignificación que implica la internalización cultural.

Asimismo, cabe analizar la función inherente a los museos en términos de la búsqueda de la paralización del tiempo: de exponer elementos congelando un suceso, una situación, una experiencia. El afán por preservar, la esclavitud del impulso por evitar el paso del tiempo. El museo ejerce un hábito de paralización del tiempo en imágenes y figuras. Qué ocurre en la yuxtaposición temporal que se sucede entre la figura de museo tradicional y el museo a través de las redes. Uno detiene el tiempo, el otro es un espacio efímero de durabilidad limitada. Qué ocurre con los objetos museales que habitan en uno u otro espacio. Qué sucede con la concepción de una museografía de lo efímero, que ya no busca la

perdurabilidad de la mirada, sino que florece en las experiencias de impacto.

Así,

Jean Baudrillard ha desarrollado el concepto de museo como maquinaria de simulación, lo que desemboca en una reflexión sobre los medios masivos. Por un lado, reflexiona sobre los objetos que conforman una colección y por otro, aborda el fenómeno de la musealización como fenómeno patológico de la cultura por preservar y dominar lo real. Su teoría de la musealización de la cultura se ubica en la línea de la vieja crítica al museo como cámara mortuoria o bien como un memorial, como si se tratara de una lógica de auto preservación de la memoria colectiva muerta (Ares, 2016, p.54).

A partir de la idea del “dominio de lo real” que nos acerca Baudrillard, podría pensarse en las dimensiones de la virtualidad: cuánta realidad cabe en la visibilidad que se gesta desde un posteo en Instagram. Qué

perdurabilidad tiene en la memoria un constructo museográfico en las Redes Sociales. Qué recorte proponer a la hora de crear una curaduría de contenidos como proceso museográfico virtual. Estos interrogantes nos permiten adentrarnos en el desafío de paralelizar las estrategias que transforman el público potencial en real.

A su vez, nos permite pensar qué formaliza el paso que transforma al visitante potencial en real. Si, acaso, es la traslación de la virtualidad a la experiencia presencial. O si se materializa un visitante real - incluso desde la virtualidad plena- a través de los grados de interacción gestados por los intercambios entre los perfiles (museo - visitante).

También es posible replantearnos si es el museo como institución es intermediario entre los objetos museales y el público o si, con la incorporación de un nuevo espacio de visibilidad se compartimenta más el camino de acceso al visitante. Siendo la ecuación: museo, perfil en Redes Sociales, visitante. Entra en

juego un intermediario más o se crea un camino propio, un nuevo espacio que redefine la idea de museo tradicional. A tal efecto,

Lo que resulta innegable es que el museo, a pesar de las luchas, de las fobias y de las polémicas, continúa operando como el intermediario entre el público y el producto estético sea éste experimental, tradicional o revolucionario. Pero el carácter de museable que adquiera un objeto no se reduce a la pura y simple exposición entre las paredes de tal institución. Un objeto resulta museable en tanto el gesto de exposición se encuentre acompañado y fundamentado por su correspondiente producción de valor (Ares, 2016, p.55).

Podría, a su vez, pensarse que si los visitantes no van al museo, el museo tiene que ir a los visitantes. Mediante el uso de las Redes Sociales los prosumidores culturales no sólo entran al mundo del museo, sino

que el museo entra al hogar virtual de su público.

Las Redes Sociales facilitan la concreción de herramientas útiles a la hora de confeccionar estrategias que atraigan a los visitantes potenciales. Se pueden construir, por ejemplo, estudios de público. El uso de métricas, que permitan conocer a la comunidad que se gesta en cada una de esas Redes y la utilización de la escucha social de RS, puede ser de utilidad a la hora de confeccionar acciones direccionadas en pos de configurar una curaduría de contenidos museales.

Mediante el uso de las Redes Sociales, los usuarios comparten contenido en tiempo real. Nos muestran lo que ven, lo que hacen, lo que les gusta: nos comparten su mundo. Las Redes espejan su realidad idealizada. A través de la escucha social de redes podría generarse la información necesaria para establecer estrategias de marketing digital y creación y curaduría de contenidos direccionada a la comunidad, a la que queremos conquistar.

Uno de los objetivos de la concreción de una museografía digital mediada por Redes Sociales es que los visitantes interactúen con el contenido creado y expuesto. Que pueda redirigirse la mirada y concretar espacios expositivos variables, mutables, en movimiento. La participación e interacción puede gestarse desde un *view* o *unlike*. Contenido guardado, activando notificaciones, participando en encuestas, comentando, accediendo a vínculos propuestos, compartiendo el contenido, ingresando a los vivos. Las posibilidades son infinitas. E infinito también el potencial: las RS son canales de entrada. Retomando el ejemplo del Rijksmuseum, desde la Institución se utilizaron las Redes para compartir fragmentos de una experiencia más integral. En muchos casos, era el camino de entrada que te invitaba a ingresar a un sitio Web inmersivo, en que la experiencia se profundizaba.

La práctica museística tiene que exceder el espacio físico. El visitante debe poder apropiarse del constructo vivencial y convertirlo en un

momento significativo, incluso desde su dispositivo electrónico. Tener el potencial de ofrecer formatos multimediales, que democratizen la experiencia cultural es abrir un juego de infinitas posibilidades, de públicos diversos y la capacidad de gestar marcos colaborativos con otras instituciones. Fomentar experiencias mediadas por las Redes Sociales en que no quede relegada la capacidad de maravillarse, traspasar la pantalla para configurar una vivencia significativa a niveles de implicancia emocional y sensorial.

El museo, como institución, debe resignificarse. Debe centrarse en el protagonismo del visitante. Debería ser capaz de despertar vocaciones artísticas y científicas. De fomentar el disfrute y el placer estético.

La institución museo, no sólo debería disponer de una museografía digital que alimente el conocimiento acerca del patrimonio, los bienes artísticos y culturales, sino que también debe configurarse como una posibilidad emergente de allanar el camino de la comunicación: difusión y divulgación pública de la ciencia.

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

Tiene la potestad y la potencialidad de erigirse como un referente de la información de calidad. Esa comunicación sienta sus cimientos en la tradición formal, como institución que autentifica saberes y podría expandirse fuera de los márgenes físicos, a través del uso de las Redes Sociales, como herramientas canalizadoras de información fiable y con altos estándares cualitativos.

En la era de las *fake news* que mejor que contar con instituciones que aporten información de calidad y fidedigna. Para ello, contar con el alcance de uso que proponen las Redes Sociales funcionaría como un motor de la divulgación. Así, la información de calidad llegaría a públicos distantes.

Cuando hablamos de públicos distantes, no sólo referenciamos la existencia de lo virtual como eje transversalizador de espacios. Sino, que se pretende alcanzar al público que no va en búsqueda de información voluminosa, sino que apela a lo inminente y a formatos más amigables e intuitivos. Vivimos en la era de la inmediatez, donde el tiempo

tiene valor tanto económico como simbólico y las formas de mantenerse actualizados con los sucesos que ocurren se forjan desde las herramientas de impacto: textos reducidos, calidad de imágenes, formatos multimediales.

En este contexto, la construcción de una museografía digital, con una curaduría *ad hoc*, generadas desde campañas específicas de difusión de la información y aplicando estrategias de marketing digital y de contenidos son la clave para la producción de recorridos visuales- virtuales de calidad. Fomentando el acercamiento de visitantes potenciales, que encuentren en las RS fuentes fiables de información, que aporten conocimientos de manera fluida, horizontal, novedosa: sin relegar el aspecto cualitativo de la comunicación.

Los museos pueden configurar la comunicación de sus muestras a través de una museografía digital que se valga del *storytelling* para acercar el contenido informacional que pretende presentar a su público interlocutor.

Espejando realidades: Las Redes Sociales en la co-construcción de una Museografía Digital

Así, se pretende gestionar una narrativa que aporte valor, apelando a la veta emotiva de los visitantes. Mediante el uso de Redes Sociales y apelando a la estructura y potencialidades que éstas poseen, podemos crear un *storytelling* visual, en el que las imágenes sean las protagonistas del recorrido narrativo que pretendemos transmitir.

Así la museografía digital creada se ajustará a las plataformas utilizadas –lo que constituye una narrativa transmedia, en sí misma- y, a su vez, aportará un valor agregado a los objetos museales que se quieran presentar: se potencia la conexión con el visitante, para que sostenga posibles interacciones y logre involucrarse con la propuesta presentada y con el museo, como institución. Es un método eficaz para agregar valor a la construcción del esquema digital.

Será fundamental tener en cuenta la agilización del circuito de la información. Que las propuestas curadas partan de la inmediatez, apostando a objetivos cortos y direccionales. Que el flujo comunicativo que propone la

construcción museográfica esté en constante cambio, evolución, co-construcción. Que todo el tiempo esté aportando valor, cambiando, mutando.

La interacción digital con el público se gesta desde un formato diferencial al que propone la presencialidad. Por tanto, las estrategias de abordaje deberán apelar a otros recursos. La utilización de aspectos emocionales, cognitivos, lúdicos promoverá nuevos niveles de interacción, participación y reapropiación de los contenidos.

La *gamificación* como táctica participativa, no va en detrimento de la seriedad del contenido a comunicar. Por el contrario, podría contribuir a los procesos comunicativos, favorecer el posicionamiento en Redes y coadyuvar en la visibilización Web. Una acción basada en la gamificación puede funcionar de manera multinivel: capta la atención del visitante digital potencial, mantiene la motivación del visitante real y, a su vez, fideliza al público.

Es fundamental rever los lazos que se pretenden construir con el público. Los nuevos enfoques museológicos apelan al compromiso con su público: que es, en alguna medida, su razón de ser. La construcción de la museografía digital –entendida como una práctica situada- debería apelar a la construcción de sentido. En un contexto en que se gestan las tensiones analógico versus digital, como elementos dicotómicos, reconstruir el campo museográfico priorizando los significados y significantes posibles y probables que se estatuyen en las prácticas mediadas por tecnologías –y en particular, atravesadas por el uso de las Redes Sociales- permite ampliar la mirada, forjando nuevas conexiones cognitivas en el visitante que se acerca a la carga semiótica, en una línea curatorial digital.

Se resignifica la mirada y la puesta en valor simbólico de los objetos, a través de la construcción de una línea narrativa, que afronta las nuevas complejidades y desafíos comunicacionales que ofrecen los soportes diferenciales, los públicos

críticos y las tecnologías de la información cambiantes. La museografía digital es interpelada por visitantes virtuales que aportan su propio esquema de valor, que co-construyen sentido crítico y que traducen cada contenido, utilizando el cedazo de su propia subjetividad, transversalizada por su identidad digital.

En tiempos en que las Redes son pantalla y espejo de la cotidianidad, que cada acción se construye mediada por dispositivos electrónicos y todos estamos destinados a dejar nuestra huella digital, qué mejor que crear un tendido de redes en que se promueva y potencie la construcción de perfiles museales. Priorizando al “sujeto”: poniendo en valor los aportes de la subjetividad digital que cada institución tiene para aportar en co-creación con su público y propiciando una museografía digital *ad hoc*.

Partimos de establecer la Red Social que se adecúa más a la identidad digital que pretendemos que nos represente. A partir de esto, programar un cronograma temático, realizar una curaduría de contenidos-

objetos museales- exhibiciones, junto con estrategias de comunicación eficaces, que favorezcan los procesos de interacción y que ayuden en la transmisión del mensaje que pretendemos transmitir. La museografía digital, entonces, será el proceso de puesta en escena del constructo exhibicional, en el espacio virtual. Que responderá a las inquietudes y problematizaciones que se planteen desde el guión curatorial. Realizando la selección y disposición de objetos que respondan a esas inquietudes. La construcción museográfica fomenta la expresión de los objetos. Y es la virtualidad, el espacio museográfico en que se exhibirán: con sus características y peculiaridades. Atravesar el proceso de adaptación y descubrimiento de las Redes Sociales -sus potencialidades- será la piedra basal para la resignificación del espacio museal, de la idea de objeto museal y la experienciación del aura del objeto, con la pantalla como intermediaria.

Para eso, será necesario replantearse el tipo de público al que se aspira alcanzar. Definir su tipo de

perfil, incluso someter el concepto de público a una revisión conceptual.

Comenzar a problematizar acerca de las estructuras estancas que representan un único sentido de pertenencia -que se gesta a través del acercamiento al museo como espacio físico- forma parte del enfoque en que se prioriza desarrollar estrategias de vanguardia, que acorten las restricciones generadas, en cuanto a la localización geográfica y la distribución temporal de las exhibiciones. Derribar estas barreras es estar un paso más cerca del pleno ejercicio del derecho al acceso a la cultura.

Referencias bibliográficas

- Ares, M.C.** (2016). Lo museable. En Olivera, E. (Ed.), *Cuestiones del Arte Contemporáneo: hacia un nuevo espectador en el siglo XXI* (47- 71). Emecé.
- Augé, M.** (2000). De los lugares a los no lugares. En *Los “no lugares” espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad.* (81-119). Gedisa.

- Balladares-Burgos, J.** (2018). Competencias para una inclusión digital educativa. *PUCE*, (107), 191-211.
https://www.researchgate.net/publication/329404118_COMPETENCIAS_PARA_UNA_INCLUSION_DIGITAL_EDUCATIVA_Competencies_for_Digital_Inclusion_in_Education
- Gutiérrez Arrieta, C.** (Mayo, 2021). Un diálogo entre la escritura, las TIC y el entorno cultural y social: experiencias para alfabetizar, incluir y acercar. *Novedades Educativas*, 33(364), 34-37.
- Miremont, G.** (2019). *Pensar y hacer museos: Museografía práctica*. Miño y Dávila.
- Reca, M.** (2016). *Antropología y museos: un diálogo contemporáneo con el patrimonio*. Biblos.

Luchessi, L. y Escandón Montenegro, P. (comp.)
(2022). *Tecnogobierno: propuestas y experiencias de*
inclusión digital desde América Latina.

Universidad Nacional de Río Negro

Dra. Silvia Sleimen

Prof. Asociada Regular. Departamento de Ciencia de la Información. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata

Correo electrónico: sislei@mdp.edu.ar

Esta compilación cuenta con un prólogo escrito por Octavio Islas que presenta pormenorizadamente a autores y trabajos y está estructurada en dos partes, la primera denominada *Reflexiones*; y la segunda, *Casos*. Por tratarse de un trabajo cuyos objetivos planteados en el subtítulo resultan realizar propuestas y recoger experiencias, los ejemplos regionales se hacen presentes en todos los capítulos.

En *Reflexiones* se suceden cinco ensayos conceptuales; en el primero de ellos, *La participación ciudadana en las estructuras estatales*, Anselmo Torres

aborda las condiciones de posibilidad de la democratización de las estructuras estatales con miras a incorporar la ciudadanía, en forma individual o colectiva, a la toma de decisiones de los diferentes espacios de la administración pública, para ello se vale de una estructura teórica y un análisis contextual general en los que considera que el espacio público en la actualidad es fundamentalmente digital; luego analiza el caso de los consejos locales de seguridad de la Provincia de Río Negro, Argentina.

El segundo capítulo, *El activismo, El hacktivismo y la viabilidad de promover cambios digitalmente*, Eduardo Villanueva Mansilla caracteriza las formas de activismo digital en tanto conformación de redes informales transnacionales de intercambio de valores, discursos y otras acciones impulsoras de ideas, que afectan en forma creciente la discusión política y cuyo fin resulta la formalización normativa de las propuestas, su proyección en legitimidad o en algún tipo de modificación al estado de cosas imperante en un determinado tema o realidad. El autor tomó como ejemplos el *hacktivismo* en los derechos de autor en los movimientos *A2K* *Access to Knowledge*, *Creative Commons* y *Software libre*, considerados como espacios que buscan influir cada uno de ellos con su capacidad de incidencia en la toma de decisiones de las instancias de gobierno correspondientes, por lo que los decisores no pueden perder de vista sus narrativas ni sus acciones.

El tercer capítulo, *Un marco conceptual para planificar iniciativas de participación electrónica* de Elsa Estevez y Tomasz Janowski presenta conceptos definitorios y una metodología para

diseñar y planificar propuestas de e-participación. Así, compromiso ciudadano y participación electrónica se caracterizan y se ponen en juego en un estudio que revisa niveles, áreas, contextos de participación, motivaciones, desafíos, canales y herramientas que son observados a través de una encuesta aplicada a veinte agencias de gobierno. Este capítulo resulta sumamente útil para quienes quieran avanzar en el conocimiento del estado de situación y las posibilidades de implementación de la e-participación.

El cuarto, *La encrucijada democrática ciudadanías locales, informaciones globales, comunidades virtuales* escrito por Lila Luchessi aparece como medular en la obra, dado que presenta una puesta al día de la denominada “sociedad de la información”, transcurridos casi cincuenta años de las primeras políticas de estado generadas a este respecto -tales como los programas marco de la Unión Europea o las establecidas en los Estados Unidos de América a partir del gobierno de Bill Clinton y Albert Gore- encaradas en un principio por países y regiones hegemónicas y centrales. Así, emplaza la cuestión de la inclusión digital actual

especialmente en la imposibilidad de muchas personas de utilizar plenamente dispositivos y lenguajes, caracterizada como un problema cultural y educativo que atraviesa todas las comunidades y que da cuerpo a una desigualdad más - que ya no podríamos caracterizar como nueva-que se suma a aquellas preexistentes y que no han cesado de varios órdenes pero especialmente económicas.

La denominada alfabetización informativa, que debe ser abordada bajo el concepto del aprender a lo largo de toda la vida dada su vertiginosa dinámica, se erige en este texto como una condición esencial para mejorar las posibilidades de quienes por sí solos no están en situación de adquirir estas imprescindibles competencias.

Además caracteriza “lo local” como un espacio de expresión que reacciona frente a la profusión de información y la multiplicación de herramientas comunicativas; de este modo aparecen numerosas comunidades de interés que interpelan instituciones con poca capacidad de reacción y que no están preparadas para el desafío de los nuevos emisores. Esta situación se

produce porque los canales comunicativos tradicionales y sus formas de trabajar han sido y son atravesados por nuevas formas de informar, de comunicar, de comunidades informativas ingentes que se desarrollan en forma anárquica y creciente. Como consecuencia, el universo resultante de la comunicación digital parece estar en un estado sísmico o presísmico permanente.

Saudia Levoyer escribió el quinto Capítulo, *La revolución de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y los desafíos frente a la democracia vigente*, en el que presenta en vista del caso ecuatoriano -y con el aporte de algunos análisis académicos de otros autores regionales- la problemática de la propiedad privada de los medios de comunicación, su altísima concentración en manos del poder económico y cómo esa situación tensiona con el derecho a la comunicación y la pluralidad de voces y las regulaciones que se intentan y que se requieren.

La segunda parte del libro dedicada a *Casos* aborda sucesivamente diversas problemáticas vinculadas con el objeto de la obra manifestadas en el territorio latinoamericano.

El primero de ellos denominado *Las redes sociales en Viedma y Patagones como control indirecto sobre funcionarios públicos*, por Gregorio Andersen, analiza una experiencia de participación ciudadana en cuestiones locales y la consecuente posibilidad de incidencia en los procesos de rendición de cuentas, mediante el uso de elementos digitales en la ciudad capital de la Provincia de Río Negro Argentina.

María José Calderón es la autora del séptimo Capítulo, *Expansión de Internet y construcción de actores políticos en los sectores rurales del Ecuador*, en el que presenta la experiencia de los Infocentros comunitarios entre los años 2010 y 2014 desarrollados como acciones de una política de información destinada a dar acceso digital a las comunidades rurales con la provisión de infraestructura, dispositivos y capacitación, durante el gobierno del Presidente Rafael Correa.

El octavo capítulo, *Comunicación digital para la construcción del patrimonio cultural y cognoscitivo* cuyo autor es Juan Manuel Otero aborda las funciones esenciales de las instituciones de información tales como archivos, bibliotecas y museos, concebidos en

tanto espacios de mediación con las comunidades y cómo el uso intensivo, actualizado y consciente de las Tecnologías de la Información y Comunicación -TICs- disponibles brinda la posibilidad de resignificar radicalmente sus prestaciones.

La digitalidad como canal narrativo resulta un increíble potenciador del impacto comunitario, científico, identitario, cultural, educativo y recreativo, entre otras dimensiones de estas instituciones las que caracteriza como sistemas abiertos que interactúan con su entorno significativo de múltiples formas, para lo que deberían valerse de todos los recursos posibles y argumenta que se trata de una oportunidad poco aprovechada en el contexto latinoamericano. Trabaja luego en detalle el caso de los museos de la ciudad de Quito capital del Ecuador.

Finalmente Juan Manuel Otero está a cargo del Capítulo noveno, *La reelaboración judicial del pasado Derecho y ciberpolítica en el caso Muiña*. Desde la perspectivas jurídica y comunicativa analiza cómo la existencia de un sistema mediático no convencional y alternativo producto de la digitalidad ha

complejizado el panorama de la comunicación social y cómo las comunidades cuentan entonces con la posibilidad de organizarse en forma instantánea para reaccionar frente a decisiones que consideran injustas.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación argentina, en 2017, buscó beneficiar a represores condenados por delitos de lesa humanidad y emitió un fallo basado en una ley derogada, conocida como “del 2 por 1” que reducía sus penas a la mitad; esta decisión debió ser retrotraída dada una respuesta social de velocidad y magnitud inimaginadas tales que el Congreso de la Nación sancionó de inmediato una Ley -27.362- que excluyó a los genocidas de ese beneficio y que fue votada aún por fuerzas políticas afines al gobierno nacional de ese momento y que habían visto con beneplácito aquella iniciativa de la Corte. El capítulo detalla la rediscusión de la justicia transicional a la luz de esta nueva realidad comunicativa.

La digitalización contexto en el que se encuadra esta obra constituye prácticamente una revolución en las formas de acceso, elaboración, almacenamiento, circulación y uso de la

información con múltiples y radicales consecuencias en todos los órdenes de la vida social, laboral, educativa y cultural de las personas. Los medios de comunicación no son ajenos a ella sino más bien han sido y son cotidianamente atravesados por ella; así surgen escenarios globalizados para emisores y receptores, lo que deviene en una mayor horizontalidad de la información y en una potencialidad reversible de los dispositivos digitales, vale decir, la capacidad de los receptores de convertirse en emisores de información valiéndose de aplicaciones sencillísimas a través del uso de dispositivos y conectividad.

Además el trabajo se sitúa en América Latina territorio de profundas desigualdades, por lo que queda claro en el abordaje de autoras y autores que la promesa inicial de la sociedad de la información de borrar brechas y desigualdades preexistentes no resultó de ningún modo así pero también que cada una de las políticas de información destinadas a brindar acceso a las comunidades a las TICs constituyen una valiosa inversión que produce un capital simbólico relevante y sumamente

significativo para quienes las disponen y que la alfabetización informativa resulta esencial dado que las personas cuentan con sus dispositivos, de diversa calidad y antigüedad, pero muchas de ellas utilizan un reducido número de sus prestaciones posibles.

A pesar de las brechas, el fenómeno de la comunicación digital crece día a día y con él el de su construcción como problema a resolver por los gobiernos, en todas sus instancias y niveles, tanto para garantizar el uso inteligente cuanto para incorporar esta nueva realidad en sus agendas y crear los mecanismos que permitan percibir en forma sistemática el pensar y el sentir de las comunidades involucradas valiéndose de estas herramientas. Participación y diálogo con la ciudadanía son entendidos como modos de apropiación del patrimonio identitario.

Este trabajo representa entonces una mirada actualizada al conocimiento de la denominada sociedad de la información, desde una perspectiva situada en América Latina, tanto desde los aportes conceptuales cuanto, desde la imprescindible observación de casos

regionales, muy poco presentes en el corpus bibliográfico vigente.

Cada capítulo cuenta con la mención de numerosa bibliografía actualizada y sumamente útil para quienes quieran atravesar la temática propuesta en un abordaje multidimensional. Del mismo modo, esquemas gráficos y tablas sintetizan y organizan los contenidos. En sus páginas finales incorpora un breve curriculum vitae de autores y autoras en todos los casos especialistas, docentes e investigadores.

Sumario:

Parte 1. Reflexiones

Anselmo Torres - Capítulo 1. La participación ciudadana en las estructuras estatales. Límites y posibilidades

Eduardo Villanueva Mansilla - Capítulo 2. El activismo, el hacktivismo y la viabilidad de promover cambios digitalmente

Elsa Estevez et Tomasz Janowski - Capítulo 3. Un marco conceptual para planificar iniciativas de participación electrónica

Lila Luchessi - Capítulo 4. La encrucijada democrática. Ciudadanías locales, informaciones globales, comunidades virtuales

Saudia Levoyer - Capítulo 5. La revolución de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y los desafíos frente a la democracia vigente

Parte 2. Casos

Gregorio Andersen - Capítulo 6. El paisaje social digital. Las redes sociales en Viedma y Patagones como control indirecto sobre funcionarios públicos (*accountability* mediática)

María José Calderón - Capítulo 7. Expansión de Internet y construcción de actores políticos en los sectores rurales del Ecuador. El caso de los Infocentros comunitarios: 2010-2014

Pablo Escandón-Montenegro - Capítulo 8. Comunicación digital para la construcción del patrimonio cultural y cognoscitivo

Juan Manuel Otero - Capítulo 9. La reelaboración judicial del pasado. Derecho y ciberpolítica en el caso Muiña.

Biblioteca “Mario Fernández Ordóñez”

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba



Dirección

- Sala Ciudad Universitaria: Av. Haya de la Torre s/n. Teléfono: (0351) 5353640 int. 44102. Horario: Lunes a viernes 9 a 19 hs.
- Sala Centro: Av. Vélez Sarsfield 264 – 8vo. piso. Segundo cuerpo. Teléfono: desconectado por mudanza reciente. Horario: Lunes a viernes 9 a 13 hs.

Página web: <https://biblioteca.faud.unc.edu.ar/>

Correo electrónico: biblioteca@faud.unc.edu.ar

Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn (Nombre de usuario: Biblioteca FAUD UNC)

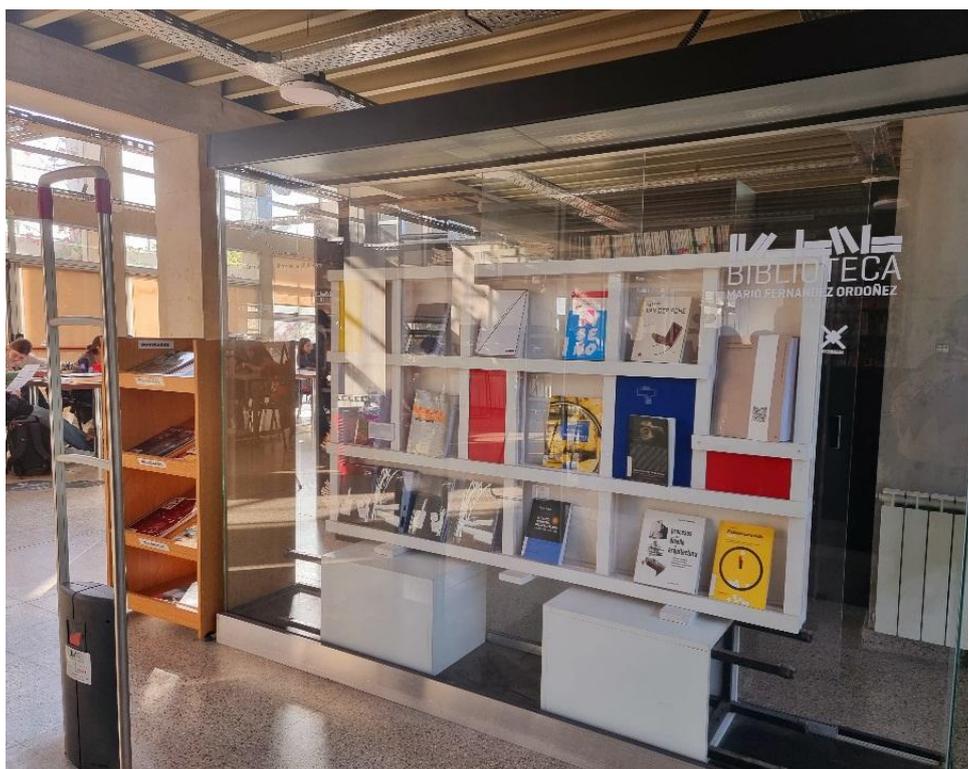
Historia

En el año 1949 se crea la Escuela de Arquitectura dentro del ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Se crea también, en la Escuela, la correspondiente biblioteca. En 1954, la Escuela de Arquitectura es designada Facultad, trasladándose a un edificio propio 3 años más tarde, esto es al actual edificio de la Av. Vélez Sarsfield 264 y designándose como director de la Biblioteca al entonces Prosecretario de la Facultad Sr. Mario Fernández Ordóñez. A su fallecimiento y a modo de reconocimiento a su esfuerzo, la Biblioteca pasa a llevar su nombre.

En 1992 se crea la Sala de Lectura para la carrera de Diseño Industrial, ubicada en la Sede Ciudad Universitaria de la Facultad. Debido a estos cambios institucionales la Biblioteca pasa a tener dos Salas de Lectura: Sala Centro y Sala Ciudad Universitaria.

Ya en el siglo XXI, se crea en la Facultad la Escuela de Graduados, y comienza a depender de esta Biblioteca la colección bibliográfica para los integrantes de posgrado.

La Biblioteca cuenta con más de 50.000 volúmenes, en sus diferentes formatos, libros, revistas, folletos, etc...



Misión

La Biblioteca “Mario Fernández Ordóñez” brinda recursos y servicios de información de calidad para apoyar la investigación, la enseñanza y el aprendizaje de la comunidad a la que sirve, proporcionando herramientas para la formación continua, el autoaprendizaje y el desarrollo personal. Aspira a ser un espacio físico y virtual, reconocido como un punto de encuentro y reunión para el estudio, la investigación, el trabajo en equipo, la información, la cultura y la recreación.



*Foto de Portada Revista Prefacio vol.6, nº9.



Departamentos y personal

La Biblioteca está organizada en departamentos con un enfoque sistémico, los que interactúan entre sí, coordinando sus acciones con el fin de alcanzar un objetivo común, esto es, satisfacer las necesidades de información de la población a la que sirve.

Los departamentos son:

Dirección de la Biblioteca

Es la responsable de la gestión general de la biblioteca. Todas las actividades de información de la Biblioteca dependen de este órgano de coordinación.

Arq. Bibl. Silvia Arévalo

Departamento de Conservación

Se ocupa de la conservación preventiva del material de la Biblioteca, esto es limpieza, estabilización, pequeños arreglos, control de plagas y envío del material a encuadernación.

Bibl. Marta Pizarro

Departamento de Procesos Técnicos

Procesamiento de los documentos que ingresan a la Biblioteca, inventario, análisis formal y de contenido para facilitar su identificación y recuperación. Responsable del mantenimiento del catálogo de la biblioteca.

Bibl. Silvia Palacios

Bibl. Heber Cabrera

Departamento de Atención al Público

Área responsable de atención a usuarios, préstamos, devoluciones, renovaciones, inscripción de socios, etc. Orienta y asiste a los usuarios en la búsqueda y localización de información y en el uso de los recursos de la biblioteca.

Bibl. Evangelina Ramello

Bibl. Liliana Carranza

Bibl. Gabriela Mansilla

Lic. Andrés Mazzoni

Bibl. Inés González Páez

Departamento de Referencia

Este departamento se dedica a la atención de consultas específicas y orientación al usuario en la búsqueda y localización de la información tanto en formato impreso como online. Se ocupa, además, de actualizar las cuentas de las redes sociales y brinda cursos de formación de usuarios y difusión de información.

Bibl. María de los Angeles Ceballos



Servicios

Esta Biblioteca brinda numerosos y variados servicios y productos a sus usuarios:

- Préstamo de documentos: a domicilio, por hora, interbibliotecario (mediante acuerdos Bibliotecas UNC, ABUC y BIBLIOFAUN)
- Consulta en sala de documentos: Sistema de estantería abierta y sala de lectura)
- Préstamos de notebooks y materiales de trabajo y tecnológicos en sala de lectura: A los socios de la Biblioteca se les presta computadoras portátiles con programas básicos de Microsoft y de diseño. Además, están disponibles elementos de trabajo (reglas, escuadras, entre otros) y tecnológicos (auriculares, cargadores de celular), los que deben ser solicitados en el mostrador de préstamo.
- Servicio de referencia: brinda respuestas rápidas a preguntas puntuales y orienta al usuario en búsquedas complejas, así también ofrece asistencia en la búsqueda de información especializada y búsqueda en bases de datos especializadas, buscadores académicos y repositorios.
- Talleres de formación en el uso de la Biblioteca y su catálogo online, talleres a la carta a solicitud de las cátedras y otras instituciones, y talleres especializados,

tales como: Normas APA, Zotero, competencias informacionales, escritura académica, entre otros.

- Tutoriales de uso de productos y servicios.
- Formulario “Consulte al bibliotecario”: Donde se pueden realizar preguntas bibliográficas y de servicios.
- Acceso a computadoras para consultade su catálogo online en sus salas de lectura.
- Wi Fi.

The image contains four promotional posters for virtual workshops:

- Top Left:** "BUSCADORES ACADÉMICOS" (Academic Search Engines). It features a keyboard and a magnifying glass. Text includes "Ideales para tus trabajos de investigación", "Lo hacés a tu ritmo y en tus horarios", and the registration link <https://bit.ly/buscadoresacad>. Logos for FAUD and the library are present.
- Top Right:** "NORMAS APA 7ª EDICIÓN" (APA 7th Edition). It features a hand holding a red pen over a notebook. Text includes "Capacitación sobre formato de presentación de trabajos de investigación y citación bibliográfica." and "La hacés a tu ritmo y con tus horarios." The registration link is <http://bit.ly/APA7FAUD>. Logos for FAUD and the library are present.
- Bottom Left:** "REPOSITORIOS DIGITALES" (Digital Repositories). It features a red laptop with a stack of books. Text includes "¿Dónde puedo encontrar información confiable y de acceso abierto?" and "Lo hacés a tu ritmo y con tus horarios." The registration link is <http://bit.ly/repositoriosdig>. Logos for FAUD and the library are present.
- Bottom Right:** "APRENDER A INVESTIGAR" (Learning to Investigate). It features a person using a laptop. Text includes "Cómo localizar, evaluar y usar la información que necesitás" and "Lo hacés a tu ritmo y con tus horarios." The registration link is <https://bit.ly/aprenderainvestigar>. Logos for FAUD and the library are present.

Repositorio digital universitario (RDU)

La Biblioteca colabora con docentes e investigadores archivando sus producciones en el repositorio de la UNC. También es objetivo del repositorio publicar tesis y trabajos finales de las carreras de arquitectura, diseño industrial y de la Escuela de Graduados.



Portal de Revistas de la UNC

La Biblioteca brinda soporte técnico, asesoramiento, asistencia, tramitación de ISSN para la publicación de revistas digitales a través del Portal de Revistas de la UNC. Esta Facultad publica 6 revistas electrónicas: Vivienda y ciudad, Tecyt, Pensum, De Res Architettura, Revista FAUD Abierta y Estructuras.

La Biblioteca también es la encargada de la difusión de dichas revistas, creándose para ello cuentas en diferentes redes sociales (Revistas Digitales FAUD UNC).



Colecciones

- Biblioteca de grado
- Biblioteca de posgrado
- Biblioteca del CIAL (Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas)
- Colección de libros electrónicos
- Colección Taller Total
- Colecciones especiales (Fernández Ordóñez, Foglia, La Padula, Roca, Tedeschi, Trecco)
- Colección de libros antiguos y valiosos.

Presentación del manuscrito

PREFACIO acepta trabajos originales e inéditos en español, portugués e inglés. Todos los trabajos deberán enviarse en formato con un procesador de texto del tipo Word, Open Word o RTF. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.

La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito varía según el tipo de contribución, de la siguiente manera:

- Artículos de investigación: 20 páginas
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional: 20 páginas
- Ensayos académicos: 20 páginas
- Artículos de tesis destacadas: 20 páginas
- Reseñas: 5 páginas
- Entrevistas: 15 páginas

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve.

Artículos de investigación, experiencias en el campo profesional, ensayos académicos y artículos de tesis destacados:

Portada

1. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 15 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo.

2. Título traducido: si el título indicado en 1 está en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si está en inglés, se agregará una traducción al español.

3. Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o los autores

4. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación.

5. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia y su dirección de correo electrónico.

Resumen y palabras claves

En página apartada se redactará un resumen de 200 palabras como máximo en el idioma del texto.

Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos para las siguientes presentaciones:

- Artículos científicos
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional
- Ensayos académicos:
- Artículos de tesis destacadas

Se agregarán no más de ocho palabras claves en el idioma del texto.

Resumen y palabras claves en otro idioma

1. Si el resumen mencionado se encuentra en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si se encuentra en inglés se agregará una traducción al español.

2. Si las palabras claves se encuentran en español o portugués, se agregará una traducción al inglés de todas ellas. Si se encuentran en inglés, se agregará una traducción al español de todas ellas.

Texto

Secciones: Los títulos se detallarán en negrita señalando la metodología cubiertas por la publicación. Los artículos de investigación y los artículos de tesis que se encuentren dentro de las líneas de estudio cubiertas por la publicación deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones.

Para la comunicación de experiencias del campo profesional y ensayos académicos se

como titular su nombre o una de las declaraciones manifestadas en la entrevista.

Presentación. A continuación, el entrevistador ofrece información precisa sobre la persona a la que va a entrevistar o hace una breve introducción o resumen de lo que en la entrevista se va a tratar con las circunstancias o motivo de sus declaraciones.

Diálogo. Finalmente, se reproduce el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

Reseñas.

Contenido: debe tratar sobre una publicación reciente y de calidad que se verse sobre los temas que son objeto de interés de la publicación.

Estructura: Reseña entre 1500 y 2000 palabras que glose los aspectos más sobresalientes de la publicación, remarcando el aporte que realiza al campo científico de que se trate. La estructura será: Título, cuerpo de la reseña, sumario, firma (nombre y apellidos del autor de la reseña y datos de filiación).

Documento y formato: Se entregará el artículo en un documento en tamaño A4 (formatos aceptados: .doc - .docx - .odt), con interlineado de 1,5, y tipografía Arial con tamaño 11.

Estructura de la reseña:

• Referencia Bibliográfica (identificar la obra y completar información sobre la obra del autor)

- Título
- Nombre del autor/es
- Título de la obra
- Edición
- Lugar de edición
- Editorial
- Fecha de publicación
- ISBN

Presentación

- Lengua a la que está traducida
- Campo del saber del que trata
- Nombre del traductor

Comento (Analizar los aspectos de la obra y dar juicios de valor sobre ellos)

• Contenido: temas de cada parte, actos de habla de cada parte

• Fuentes

• Antecedentes del Autor: temas de su especialidad, lengua en la que publica sus trabajos, pertenencia de asociaciones científicas, mención de obras anteriores.

• Propósito

• Organización de la obra: prólogos, números de capítulos, conclusiones, apéndices, índices, mapas, gráficos, fotografías, etc.

• Metodología

Evaluación (Fundamentación)

• Crítica negativa: Aspectos débiles, sugerencias para tales aspectos.

• Crítica positiva: aporte de la obra y del autor a la disciplina, probable aporte a futuras investigaciones.

Identidad del Reseñador

- Nombre y apellido
- Correo electrónico de contacto

Las Entrevistas y las Reseñas se rigen por las normas de publicación en cuanto a las secciones, tablas, figuras, agradecimientos, abreviaturas, notas al pie, citas textuales, citas bibliográficas, puesta de relieve, títulos de sección y referencias bibliográficas.

Envío del original digital:

Los archivos se nombrarán según el formato apellido del primer autor, bajo esta modalidad: autor_año_contenido.:

Ejemplos:

González_2010_texto

González_2010_tablas

González_2010_figura 1

González_2010_figura 2

El envío podrá hacerse por dos vías:

Como archivo .doc, .docx o .rtf por correo electrónico a la dirección **prefacio revista@gmail.com**

Registrándose en esta plataforma y subiendo el artículo en doc, docx o rtf según se indica en los pasos a seguir del sistema.

La segunda opción es la recomendada ya que le permitirá realizar un seguimiento en línea del proceso de evaluación de su artículo.



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

